

INFORME ANUAL 2018



corporacionalba.es

ÍNDICE

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN _04

CARTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN _08

DATOS MÁS SIGNIFICATIVOS _18

INFORMACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONSOLIDADA _34

INFORMACIÓN SOBRE SOCIEDADES PARTICIPADAS 44

ACTIVIDAD INMOBILIARIA_108

INFORME DE AUDITORÍA_112

CUENTAS ANUALES
CONSOLIDADAS _ 120

INFORME DE GESTIÓN _238

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD _264

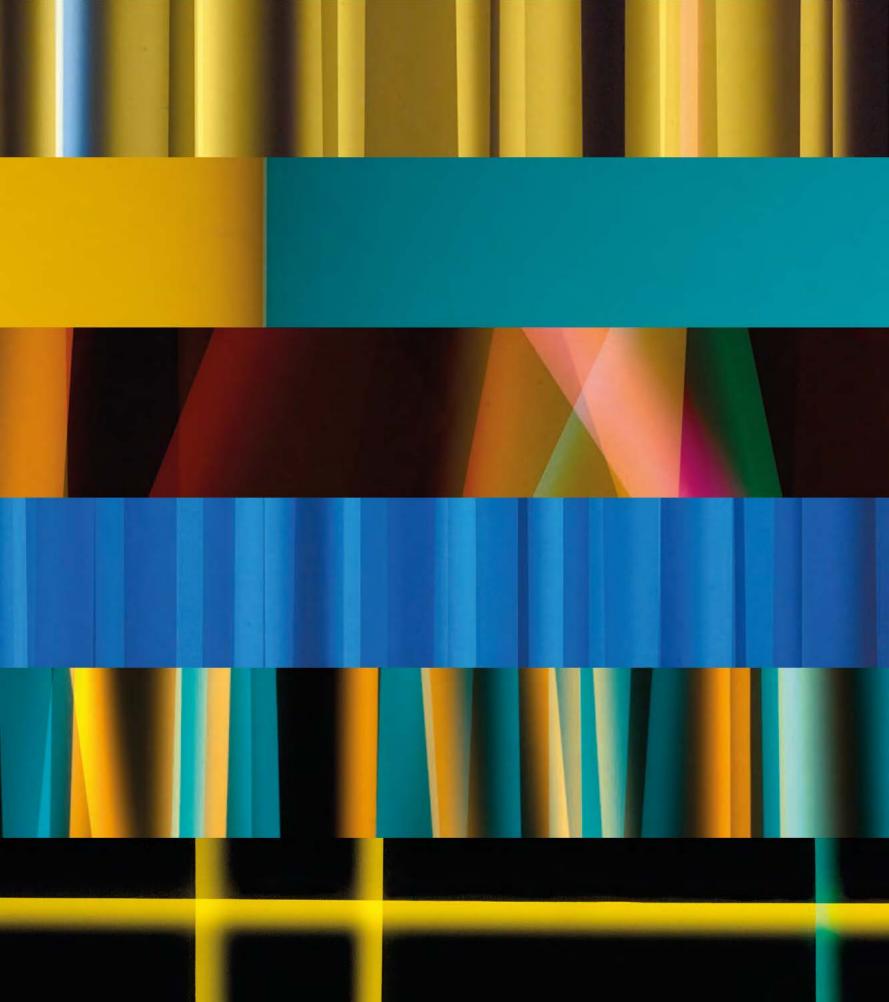
INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO _314

INFORME DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO _316

INFORME ANUAL SOBRE REMUNERACIONES DE LOS CONSEJEROS _336

PROPUESTA DE ACUERDOS _338





CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN





CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente

D. Carlos March Delgado

Vicepresidentes

D. Juan March de la Lastra

D. Juan March Juan

Consejero Delegado

D. Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín

Consejeros

D. José Domingo de Ampuero y Osma

D. Ramón Carné Casas

D^a. Cristina Garmendia Mendizábal

Dº. María Eugenia Girón Dávila

D. Carlos González Fernández

Dº. Claudia Pickholz

D. Antón Pradera Jáuregui

Consejero Secretario

D. José Ramón del Caño Palop

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO

Presidente

D. Carlos González Fernández

Vocales

Dª. María Eugenia Girón Dávila

Dº. Claudia Pickholz

Secretario

D. José Ramón del Caño Palop

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Presidente

Da. Cristina Garmendia Mendizábal

Vocales

D. José Domingo de Ampuero y Osma

Dª. María Eugenia Girón Dávila

D. Carlos March Delgado

Secretario

D. José Ramón del Caño Palop

Nota: Composición del Consejo de Administración y de sus Comisiones a 25 de marzo de 2019, fecha de formulación de las Cuentas Anuales de 2018. D. Juan March Delgado ocupó el cargo de Presidente hasta la Junta General de Accionistas celebrada el 18 de junio de 2018.

COMISIÓN DE OPERACIONES

Presidente

D. Antón Pradera Jáuregui

Vocales

D. Carlos González Fernández

Dª. María Eugenia Girón Dávila

D. Juan March de la Lastra

D. Juan March Juan

D. Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín

Secretario

D. José Ramón del Caño Palop

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES

Presidente

D. José Domingo de Ampuero y Osma

Vocales

D^a. Cristina Garmendia Mendizábal

Dº. Claudia Pickholz

D. Juan March de la Lastra

D. Juan March Juan

D. Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín

Secretario

D. José Ramón del Caño Palop

DIRECCIÓN

Consejero Delegado

D. Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín

Directores

D. José Ramón del Caño Palop

D. Javier Fernández Alonso

D. Ignacio Martínez Santos

D. Čarlos Ortega Arias-Paz

D. Andrés Zunzunegui Ruano

Jefes de departamento

D. Diego Fernández Vidal

D. Tomás Hevia Armengol

D. Félix Montes Falagán

D. José Ramón Pérez Ambrojo

Comunicación

D. Luis F. Fidalgo Hortelano

Nota: Composición del Consejo de Administración y de sus Comisiones a 25 de marzo de 2019, fecha de formulación de las Cuentas Anuales de 2018.

CARTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



CARTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Señoras y señores accionistas:

Un año más me es muy grato dirigirme a ustedes para informarles de la evolución de Alba y de sus empresas participadas en el pasado ejercicio.

Comenzando con un breve repaso de la situación macroeconómica global, hay que resaltar que en 2018, y por segundo año consecutivo, la práctica totalidad de las principales economías mundiales presentaron buenos datos de crecimiento. Sin embargo, a lo largo del año se fue incrementando la preocupación por un posible cambio de ciclo, acentuada por la incertidumbre generada por las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China y el potencial impacto en el crecimiento económico del esperado final de las políticas monetarias expansivas en EE.UU. y, en menor medida, en la zona Euro. Como veremos posteriormente, estas incertidumbres tuvieron su impacto en los mercados en la última parte del año.

Adicionalmente, se produjeron otros eventos de carácter más local o regional que, sin el impacto global de los anteriormente mencionados, sí contribuyeron de forma puntual a elevar la percepción de mayor riesgo económico. Entre estos, podemos resaltar la crisis cambiaria en Argentina, las protestas de los "chalecos amarillos" en Francia, la creciente

tensión en Venezuela o el aumento sustancial del apoyo a partidos de corte populista en muchos países. Mención especial merece el proceso de salida del Reino Unido de la Unión Europea que, aunque parece descontado en gran medida por los mercados, no termina de concretarse y no hay que excluir la posibilidad de una desconexión desordenada de impredecibles consecuencias.

A finales de 2018 y principios de 2019, los bancos centrales de Estados Unidos y Europa, ante los indicios de desaceleración, han modificado la tendencia anunciada de normalización de sus políticas monetarias, prolongando las políticas monetarias laxas actuales y, en todo caso, retrasando la subida de tipos de interés y la retirada de estímulos no convencionales en el caso de la Unión Europea. Aunque este retraso en la normalización de las condiciones monetarias parece haber sido recogido positivamente por los mercados y podría extender un poco más el ciclo económico expansivo, es necesario resaltar que la aparentemente alta sensibilidad de las variables macroeconómicas a cualquier mínima variación de la política monetaria no es más que otra muestra de la creciente fragilidad del crecimiento económico.

En cuanto a **España**, la economía volvió a crecer de forma significativa en 2018, con un incremento del PIB real del 2,5%, el

mayor de los principales países de la Unión Europea. El PIB trimestral ha crecido de manera ininterrumpida en nuestro país desde septiembre de 2013 y presenta perspectivas razonables para el corto y medio plazo. Así, el consenso de mercado apunta a un incremento del PIB real del 2,1% en 2019 v del 1,9% en 2020, siendo, un año más, superiores a los crecimientos esperados en las grandes economías de la zona Euro. Sin embargo, después de varios años consecutivos de subidas del PIB real superiores al 3,0% anual, el crecimiento de 2018 ha sido inferior al esperado a principios de año y las perspectivas para 2019 y años sucesivos sugieren una moderación del crecimiento económico, más en línea con lo esperado para el conjunto de la Unión Europea. Adicionalmente, en estos últimos meses se está produciendo una revisión a la baja de las previsiones de crecimiento en Europa – incluyendo España – y otras regiones, muestra de la incipiente ralentización económica indicada anteriormente.

Respecto a otras variables económicas clave comentadas en años anteriores, quizás lo más destacable es que todas ellas continuaron mejorando en España en 2018 pero, en mi opinión, algunas de ellas siguen siendo motivo de preocupación a medio plazo, especialmente si se confirmase la moderación del crecimiento económico.

Así, por ejemplo, el déficit público terminó 2018 en el 2,7% del PIB, interior al 3,1% del año anterior. Por su parte, la deuda pública aumentó un 2,3% en 2018, hasta 1,2 billones de euros, siendo este incremento inferior tanto al de años anteriores como al crecimiento del PIB, de forma que la ratio de deuda pública sobre PIB volvió a reducirse ligeramente en el año, hasta situarse por debajo del 98% a finales del mismo. Aunque son datos positivos, continúa siendo motivo de preocupación que, a pesar de tener uno de los mayores crecimientos económicos de la zona Euro, los déficits públicos de España son de los mayores de la región y la deuda pública sigue aumentando año tras año. En este sentido, no se puede obviar que la ratio de deuda pública sobre PIB se mantiene muy próxima a su máximo histórico, más que triplicando el nivel previo a la crisis de 2008. Esta situación podría generar muchos problemas a las finanzas públicas en el futuro en un entorno de recesión macroeconómica.

Por su parte, el crecimiento económico continuó impulsando en 2018 la mejora del mercado de trabajo en nuestro país. Según la Encuesta de Población Activa, el año pasado el número de parados se redujo en 462.400 personas (-12,3% en el año, hasta 3,3 millones de desempleados) y el número de ocupados aumentó en 566.200 personas (+3,0%, hasta 19,6 millones), lo que permitió reducir la tasa de desempleo al 14,5% a finales de año (16,6%

CARTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

en diciembre de 2017). Sin embargo, a pesar de la significativa recuperación experimentada en este ámbito en los últimos años, el mercado laboral en España está aún lejos de la situación anterior a 2008, manteniéndose los tradicionales problemas de alto desempleo juvenil, elevada proporción de contratos temporales en la nueva contratación y bajos salarios.

La recuperación del mercado de trabajo está permitiendo aumentar el número de cotizantes a la Seguridad Social, pero de forma insuficiente para solucionar la situación del sistema público de pensiones, afectado a largo plazo por el progresivo envejecimiento de la población. Aunque la actual fragmentación política no parece tavorecer la adopción de acuerdos estructurales a largo plazo, considero que la sostenibilidad del sistema de pensiones es, probablemente, uno de los mayores retos económicos y sociales a los que se enfrenta nuestro país y cuya solución exige el mayor consenso posible. Como ya comentamos en años anteriores, va a ser necesario acometer una revisión en profundidad del presente modelo público, complementándolo con el fomento de alternativas de ahorro privado.

Respecto a los **mercados de valores**, 2018 fue un año bastante desfavorable en los principales índices bursátiles mundiales, en fuerte contraste con el ejercicio anterior. Si 2017 terminó en positivo para todos los principales índices mundiales con volatilidades relativamente bajas, el año pasado presentó un resultado diametralmente opuesto, con caídas en prácticamente todos los índices y un repunte importante de las volatilidades. El comportamiento fue especialmente negativo en el segundo semestre del año, con fuertes caídas a partir del mes de octubre debido a las tensiones comerciales iniciadas por Estados Unidos – especialmente frente a China – y por la incertidumbre generada por la incipiente normalización de las políticas monetarias en Europa y en Estados Unidos, en un momento en el que, como ya se ha comentado, comenzaban a surgir datos que podrían indicar una ralentización económica en las principales economías mundiales y, por lo tanto, un cambio en el ciclo económico.

Por países, hay que destacar la fuerte caída del mercado chino (-25,3% el índice China 300) por la incertidumbre sobre la política arancelaria de Estados Unidos, unas menores perspectivas de crecimiento económico y el elevado endeudamiento de empresas y familias. Salvo el Bovespa brasileño (+12,8%), todos los demás índices principales mostraron caídas en 2018, siendo mayores en Europa (por ejemplo, -14,3% el Eurostoxx 50 y -15,0% el IBEX 35) y Asia (-12,1% el Nikkei 225) que en Estados Unidos (-6,2% el S&P 500), cuyos índices se mantienen a finales de marzo de 2019 muy cercanos a sus máximos históricos.

Hay que destacar la fuerte correlación que presentan los principales índices bursátiles en los últimos años, así como el elevado pesimismo que se percibía en los mercados a finales de año.

Sin embargo, este mal tono del mercado de finales de 2018 no ha tenido continuidad en los primeros meses de 2019, con una subida generalizada de los mercados bursátiles, recuperando en muchos casos lo perdido en la segunda mitad del año anterior. En todo caso, considero que hay que ser prudentes respecto a la evolución futura de los mercados, ya que parte de esta recuperación se debe a factores como una posible solución a la escalada arancelaria entre Estados Unidos y China o al retraso de la normalización de las políticas monetarias. Aunque es innegable que la perspectiva de una prolongación de los bajos tipos de interés ayuda a sostener las elevadas valoraciones de los mercados de renta variable, dada la falta de alternativas de ahorro rentable, no se debe olvidar que, como he comentado anteriormente, el retraso de la subida de tipos de interés no tiene otra explicación que una mayor debilidad económica e incluso la posibilidad de una recesión económica en algunos países. En este sentido, el consenso sobre la evolución futura de los resultados empresariales es relativamente modesto y existe una cierta sensación de agotamiento del mercado bursátil alcista actual, de muy larga duración en mercados como el estadounidense.

En todo caso, y en ausencia de shocks políticoeconómicos no previstos en estos momentos, creemos que la clave para los mercados en 2019 será, precisamente, la evolución de los resultados empresariales – íntimamente ligados a la evolución económica – así como una adecuada modulación de las políticas monetarias, ni demasiado laxas que generen burbujas de valoración, ni demasiado restrictivas que puedan provocar una recesión económica. En general, la historia económica nos indica que, en situaciones similares, la tendencia natural de los bancos centrales suele ser la de optar por la prudencia, extendiendo en exceso políticas acomodaticias que sólo contribuyen a alargar artificialmente los ciclos expansivos y, en muchas ocasiones, a generar crisis económicas más protundas posteriormente. Por ello, reiteramos un año más nuestro consejo de actuar con prudencia, más si cabe en la situación actual de elevadas valoraciones, manteniendo, en el caso de Alba, su visión de largo plazo, con un bajo endeudamiento y un adecuado equilibrio entre rentabilidad y riesgo.

Centrándonos en **Alba**, la cotización de la acción de Alba disminuyó un 10,9% en 2018, hasta 42,50 euros por acción al cierre del ejercicio. La evolución de la cotización de Alba fue mejor que las ya comentadas del lbex 35 (-15,0%) y del Eurostoxx 50 (-14,3%) en ese mismo periodo.

CARTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En el primer trimestre de 2019 la cotización de la acción de Alba ha subido un 4,0% hasta 44,20 euros por acción.

En cuanto a los resultados, en 2018 Alba obtuvo unos beneficios consolidados después de impuestos de 154,4 millones de euros, inferiores en un 67,4% al resultado neto de 474,1 millones de euros del año anterior, que incluía las plusvalías por la venta de la participación restante en ACS. Por acción, Alba obtuvo en el ejercicio un beneficio de 2,65 euros, frente a 8,14 euros en 2017.

En este informe pueden ustedes encontrar un análisis más detallado de las distintas partidas que integran la Cuenta de Resultados y el Balance de Situación de Alba, así como información sobre la evolución de nuestras sociedades participadas en el ejercicio 2018.

En línea con ejercicios anteriores, Alba realizó importantes inversiones en 2018, tanto en la incorporación de nuevas participadas a su cartera como en el incremento de participación en diversas Sociedades de la misma. Así, las inversiones totales de Alba ascendieron a 639,0 millones de euros en el ejercicio, un 16,6% más que en 2017:

 521,3 millones de euros en la compra de un 5,27% de Naturgy, una de las principales empresas energéticas de nuestro país. Esta inversión se divide en la compra de una participación indirecta del 5,16% mediante la inversión de 500,0 millones de euros en Rioja Bidco Shareholdings – sociedad que adquirió a Repsol su participación del 20,07% del capital social de Naturgy por cerca de 3.800 millones de euros en el mes de mayo – y la compra de una participación directa del 0,11% por 21,3 millones de euros.

- 108,3 millones de euros en incrementar las participaciones en Ebro Foods (53,0 millones de euros por un 2,00% adicional), Viscofan (40,6 millones de euros por un 1,68% adicional), Parques Reunidos (12,0 millones de euros por un 1,42% adicional) y CIE Automotive (2,7 millones de euros por un 0,10% adicional).
- Además, se invirtieron 9,4 millones de euros, a través de Deyá Capital IV, en la compra de una participación del 3,7% en el capital social de MonBake, que es el nuevo grupo resultante de la adquisición, por parte de fondos gestionados por Ardian, de Panasa y Bellsolá, dos de las principales empresas españolas del sector del pan y la bollería ultracongelada. Esta reinversión es parte de los acuerdos alcanzados entre Deyá Capital y Ardian en la venta de Panasa.

Por otro lado, en 2018 se completaron ventas por un importe total de 139,9 millones de

euros, un 85,2% menos que en el ejercicio anterior, ya que éste incluía la venta de la participación restante en ACS por más de 740,0 millones de euros:

- Venta, por parte de Deyá Capital, de su participación del 26,50% en Panasa por 88,4 millones de euros y, por parte de Deyá Capital IV, de la participación del 40,3% en Gascan por 36,0 millones de euros. En ambos casos, Alba obtuvo importantes plusvalías.
- Por último, se vendió un inmueble en Madrid por 15,5 millones de euros.

Finalmente, Deyá Capital IV, junto con otros vehículos de inversión gestionados por Artá Capital, se comprometió, a finales de diciembre de 2018, a participar junto con un grupo de inversores liderado por KKR en el lanzamiento de una Oferta Pública de Adquisición sobre el 100% del capital social de Telepizza. Dicha Oferta fue autorizada por la CNMV a principios de abril de 2019.

Como consecuencia de estas compras y ventas de activos, la tesorería neta de Alba, excluyendo Satlink, se redujo un 64,6% en 2018, hasta 269,4 millones de euros a finales del ejercicio, un 6,9% del NAV total y por encima de la media histórica. Como veremos a continuación, en los primeros meses

de 2019 se han completado transacciones adicionales que han contribuido a reducir nuevamente la tesorería neta de Alba. Sin embargo, Alba continúa disfrutando de una importante capacidad financiera para acometer nuevas inversiones y, fiel a su filosofía, continúa analizando nuevas oportunidades de inversión en sociedades cotizadas y no cotizadas, tanto en España como fuera de ella.

Entre las operaciones anunciadas o completadas con posterioridad al cierre del ejercicio, y hasta las primeras semanas de abril de 2019, hay que destacar la compra de una participación indirecta del 7,2% y el acuerdo de adquirir hasta un 7,5% de la sociedad no cotizada Verisure Midholding AB por aproximadamente 557 millones de euros. Verisure es el proveedor líder en soluciones de alarmas monitorizadas para hogares y pequeños comercios en Europa. Opera a través de las marcas "Securitas Direct" y "Verisure" en quince países en Europa y Latinoamérica, prestando servicios a aproximadamente 3 millones de clientes. La inversión en Verisure es una de las mayores realizadas por Alba en toda su historia y encaja dentro de su estrategia de inversión internacional junto con socios de elevado prestigio.

En lo relativo a las **normas y prácticas de buen gobierno corporativo**, Alba ha continuado con el esfuerzo iniciado en 2015 para

CARTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

incluir en su regulación y prácticas internas tanto las novedades introducidas en la Ley de Sociedades de Capital por la norma 31/2014, de 3 de diciembre, como las incorporadas por el Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, aprobado por la CNMV el 18 de febrero de 2015.

Por lo que se refiere a la regulación interna, cabe destacar que durante 2018 se ha aprobado un nuevo Código Etico y de Conducta, que sustituye al aprobado en 2011, que es la expresión de los valores y principios que deben regir la conducta de Alba y alcanza a todas aquellas personas que, en el ejercicio de sus funciones, relaciones laborales, comerciales o profesionales, tienen relación con la misma. En este Código se establecen normas de conducta de obligado cumplimiento, tanto para los empleados como para los miembros de los órganos directivos y del Consejo de Administración de las sociedades del grupo Alba y terceros que se relacionen con la misma.

El nuevo Código tiene en cuenta la evolución de la regulación legal de la responsabilidad penal de las personas jurídicas y otros cambios normativos, como la regulación comunitaria sobre el abuso de mercado respecto a conflictos de interés y uso de información privilegiada.

Asimismo, dada la importancia que se está otorgando a los canales internos de denuncia, se ha regulado un procedimiento más detallado para la tramitación de las mismas, que permite comunicar de un modo confidencial la comisión de actos o conductas que pudieran resultar contrarios a la normativa aplicable o al Código Ético y de Conducta en la actuación de terceros que contraten con la Sociedad o en su perjuicio. El Canal de Denuncias puede ser utilizado tanto por personas internas como externas a la Sociedad.

Por otra parte, en cuanto a las políticas internas, debemos mencionar que se aprobó, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, una nueva Política de remuneraciones del Consejo de Administración, que fundamentalmente recoge los principios aplicables según lo previsto en la Ley, establece límites máximos a los distintos tipos de remuneración, regula el sistema de previsión para los Consejeros ejecutivos y regula, de una forma más detallada que en la anterior Política, la cláusula de reclamación de las retribuciones variables ("claw back"), ampliando el plazo de reclamación y los supuestos en los que procede su aplicación.

Asimismo, cabe destacar que, en 2018, la Sociedad cumplió todas las recomendaciones que le resultan de aplicación del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, aprobado por la CNMV en 2015. En concreto, 56 de un total de 64 recomendaciones.

Igualmente, se aprobaron los siguientes informes y documentos: el Informe Anual de Gobierno Corporativo, el Informe sobre Remuneraciones de los Consejeros, el Informe sobre Operaciones Vinculadas, la evaluación del Consejo, la Memoria de Sostenibilidad, así como otros informes adicionales emitidos por las Comisiones del Consejo. También se han elaborado y presentado a los órganos correspondientes los informes de seguimiento relativos a las funciones de Control y Gestión de Riesgos, de Cumplimiento Normativo y de Prevención de Delitos.

En relación con la distribución de resultados del ejercicio, el Consejo de Administración ha propuesto a la Junta General de Accionistas el reparto de un dividendo ordinario de 1,00 euro bruto por acción con cargo al ejercicio 2018, lo que supondrá el abono, sujeto a la aprobación por la Junta General de Accionistas que se celebrará a mediados de junio, de 0,50 euros brutos por acción. Este dividendo sería complementario al de igual importe pagado a cuenta en el mes de octubre del año pasado.

No querría terminar sin antes destacar que en 2018 se produjo un cambio muy significativo

en el Consejo de Administración de Alba con la finalización, a mediados de año, del mandato de D. Juan March Delgado, que fue Presidente de esta Sociedad desde 1989 y con el que he compartido el cargo desde 1998. En nombre de los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración, así como de todos los empleados que han prestado sus servicios en Alba durante todos estos años, quiero agradecerle afectuosamente su dedicación durante los 33 años que ha sido consejero de esta Sociedad, en los que sus excelentes aportaciones han sido fundamentales, no sólo en los resultados obtenidos en nuestra actividad inversora sino también en la definición de lo que es Alba hoy en día, de su filosofía de inversión y de su elevada reputación en el mercado. Ha sido un honor para todos nosotros haber podido contar con su presencia en el Consejo, por lo que quiero transmitirle, como decía, todo nuestro agradecimiento y afecto.

Finalmente, quiero expresar, en nombre de todo el Consejo de Administración, nuestro agradecimiento a los empleados de nuestra Sociedad y de todas nuestras sociedades participadas por su profesionalidad, ilusión y entrega, y a todos ustedes, nuestros accionistas, por su confianza y apoyo.

Cordialmente, Carlos March Delgado

ECONÓMICO-FINANCIEROS _20
BURSÁTILES _21
VALOR NETO DE LOS ACTIVOS _25
CARTERA DE PARTICIPACIONES _28
DIVERSIFICACIÓN SECTORIAL _32



ECONÓMICO - FINANCIEROS

En millones de euros salvo indicación en contrario	2018	2017	2016	2015
Capital social a fin de año	58	58	58	58
Patrimonio neto a fin de año	4.059	3.996	3.621	3.313
Acciones en circulación (miles), promedio del año	58.240	58.240	58.240	58.240
Resultado neto	154	474	408	270
Dividendos	58	58	58	58
Resultado en euros por acción	2,65	8,14	7,00	4,63
Dividendo en euros por acción	1,00	1,00	1,00	1,00

Nota: Datos por acción calculados sobre el promedio de acciones en circulación del ejercicio.

BURSÁTILES

2018	2017	2016	2015
51,90	54,80	42,86	50,60
39,35	42,38	30,60	36,92
42,50	47,72	42,85	39,85
2.475	2.782	2.498	2.323
6.521	4.330	8.514	7.826
290	213	302	334
1,1	0,8	1,2	1,3
2,4%	2,1%	2,3%	2,5%
16,0 x	5,9 x	6,1 x	8,6 x
	51,90 39,35 42,50 2.475 6.521 290 1,1	51,90 54,80 39,35 42,38 42,50 47,72 2.475 2.782 6.521 4.330 290 213 1,1 0,8 2,4% 2,1%	51,90 54,80 42,86 39,35 42,38 30,60 42,50 47,72 42,85 2.475 2.782 2.498 6.521 4.330 8.514 290 213 302 1,1 0,8 1,2 2,4% 2,1% 2,3%

La cotización de la acción de Alba disminuyó un 10,9% en 2018 pero, por tercer año consecutivo, tuvo un comportamiento mejor que el lbex 35 y que el Eurostoxx 50, que cayeron un 15,0% y un 14,3% respectivamente.



Asimismo, la evolución en bolsa de la acción de Alba durante los diez últimos años ha sido significativamente mejor que la del Ibex 35 y la del Eurostoxx 50. Desde diciembre de 2008 hasta finales de 2018, el precio de la acción de Alba subió un 56,0%, mientras que en el mismo periodo el Eurostoxx 50 subió un 22,6% y el lbex 35 descendió un 7,1%. Para poner en contexto estos datos es necesario recordar que en 2008 se produjo una profunda corrección de los mercados con la crisis de las hipotecas "subprime" en Estados Unidos, la quiebra de Lehman Brothers y el inicio de la mayor crisis financiera mundial desde 1929. Sólo en 2008, la cotización de la acción de Alba, el Ibex 35 y el Eurostoxx 50 sufrieron caídas que oscilaron entre el 40% y el 45%. A partir de los mínimos de marzo de 2009 se produjo una significativa recuperación, con una recaída en 2011 y la primera mitad de 2012, causada principalmente por la crisis de deuda soberana en la zona Euro. Un nuevo ciclo alcista comenzó en el segundo semestre de 2012, a partir de la decisiva actuación del Banco Central Europeo y del Eurogrupo en el mes de julio de ese año, que redujeron sustancialmente las incertidumbres sobre el futuro de la moneda única y de un posible rescate a España o a Italia, tras los rescates

realizados anteriormente a Grecia y Portugal. Sin embargo, en la segunda mitad de 2015 y principios de 2016 se aprecia una importante debilidad, tanto en la cotización de Alba como en la evolución de los índices nacionales e internacionales, por las dudas sobre el crecimiento económico mundial – en particular, de China y de otros países emergentes – y por el desplome en los precios del petróleo y otras materias primas. Desde mediados de 2016, los mercados se recuperaron de torma notable gracias a las mejores perspectivas económicas y a la posibilidad de que los cambios políticos pudieran dar un impulso adicional al crecimiento. En 2017 y 2018 los mercados, con la notable excepción de Estados Unidos, han tenido un comportamiento mixto, con una profunda caída a finales del año pasado y una tuerte recuperación en los primeros meses de 2019.



VALOR NETO DE LOS ACTIVOS

2018	2017	2016	2015
3.661	3.823	3.740	3.379
3.912	4.049	3.990	3.666
67,17	69,53	68,51	62,95
	3.661 3.912	3.661 3.823 3.912 4.049	3.661 3.823 3.740 3.912 4.049 3.990

(1) Incluye las inversiones en cotizadas, no cotizadas, inmuebles y, en su caso, la posición de tesorería neta.
(2) Valor Bruto de los Activos y otros activos, menos, en su caso, endeudamiento financiero neto y otros pasivos.



Considerando los importes a finales de cada ejercicio, el Valor Neto de los Activos (NAV) disminuyó un 3,4% en 2018.

El siguiente gráfico recoge la evolución del NAV desde finales de 2008:



A continuación se muestra, para el mismo periodo, la evolución del NAV por acción en circulación, antes de impuestos, a 31 de diciembre de cada ejercicio:



CARTERA DE PARTICIPACIONES

Estructura de las sociedades participadas por Alba a 31 de diciembre de 2018, incluyendo participaciones totales, tanto directas como indirectas:





(1) Adicionalmente Alba cuenta con una participación del 5,00% en Global Dominion, está incluida en el epígrafe "Inversiones financieras a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias" en el Balance consolidado.



Valor de la cartera a 31 de diciembre de 2018:

Sociedades Cotizadas (2)	Valor efectivo en Bolsa (1)			
	Porcentaje de participación	Millones de euros	Euros por título	
Naturgy (3)	5,27	706,0	22,260	
Acerinox	18,96	453,4	8,662	
Ebro Foods	14,00	375,8	17,440	
Viscofan	13,00	291,6	48,120	
CIE Automotive	10,10	279,3	21,440	
Bolsas y Mercados Españoles	12,06	245,3	24,320	
Parques Reunidos	21,43	186,9	10,800	
Indra	10,52	153,1	8,235	
Euskaltel	11,00	137,4	6,990	
Global Dominion	5,00	36,4	4,300	
Total valor en Bolsa		2.865,1		
Total valor en libros		3.030,8		
Minusvalía contable latente		(165,7)		
Sociedades no cotizadas (4)		182,3		
Inmuebles		344,0		

⁽¹⁾ Cotizaciones al último cambio del mes de diciembre. Todas las Sociedades cotizadas participadas cotizan en el Mercado Continuo del Sistema de Interconexión Bursátil Español.

⁽²⁾ Participaciones consolidadas por el método de la participación. Global Dominion se contabiliza a valor razonable.

⁽³⁾ Participación directa del 0,11% e indirecta del 5,16% a través de la participación del 25,73% en Rioja Bidco Shareholdings, S.L.U.

^[4] De las sociedades no cotizadas, Satlink se consolida por integración global a 31 de diciembre de 2018. El resto de las participaciones en sociedades no cotizadas se contabilizan a valor razonable.



	Porcentaje de participación (%)				
	31-12-2018	Variación 2018	31-12-2017	31-12-2016	
Sociedades cotizadas					
Naturgy	5,27	5,27	-	÷	
Acerinox	18,96		18,96	18,96	
Ebro Foods	14,00	2,00	12,00	10,01	
Viscofan	13,00	1,68	11,32	11,02	
CIE Automotive	10,10	0,10	10,00	74.	
Bolsas y Mercados Españoles	12,06		12,06	12,06	
Parques Reunidos	21,43	1,42	20,01	10,53	
Indra	10,52		10,52	11,32	
Euskaltel	11,00		11,00	11,00	
Global Dominion	5,00	5,00	-	-	
ACS				7,52	
Clínica Baviera	+			20,00	
Sociedades no cotizadas					
Mecalux	24,38	- 4	24,38	24,38	
MonBake	3,70	3,70	-		
in-Store Media	18,89		18,89	18,89	
TRRG Holding	7,50		7,50	7,50	
Gascan		(40,30)	40,30	-	
Satlink	28,07		28,07		
Alvinesa	16,83		16,83	- +	
Panasa		(26,50)	26,50	26,50	
Flex				19,75	
Siresa Campus	-			17,44	
EnCampus	**			32,75	

DIVERSIFICACIÓN SECTORIAL

Si se agrega el valor de mercado de las participaciones en Sociedades cotizadas, no cotizadas e inmuebles, se obtiene la siguiente distribución sectorial de las inversiones de la Sociedad (en porcentaje):



La composición de la cartera de Alba ha variado sustancialmente en los últimos años. aumentando de forma muy relevante la diversificación sectorial de la misma. De 2008 a 2018. Alba invirtió en nuevos sectores como Energía (Naturay), Alimentación (Ebro Foods y Viscofan), Tecnología (Indra y Global Dominion), Financiero (Bolsas y Mercados Españoles), Telecomunicaciones (Euskaltel) y Ocio (Parques Reunidos), e incrementó de manera relevante el peso de Industrial (Acerinox y CIE Automotive). Por el contrario, en los últimos diez años se desinvirtió completamente de los sectores de Seguridad (Prosegur, en 2013) y de Construcción y Servicios (ACS, en 2017), este último el de mayor peso en nuestra

cartera en la última década. La categoría Varios incluye principalmente las participaciones en sociedades no cotizadas a través de los vehículos de capital desarrollo Deyá Capital y Deyá Capital IV, variando su peso en función de las diferentes inversiones y desinversiones realizadas. A finales de 2018 el peso es menor que en años anteriores debido principalmente a las desinversiones realizadas por Deyá Capital. El primer "fondo" gestionado por Artá Capital se encuentra actualmente en periodo de desinversión, mientras el segundo "fondo" está actualmente en periodo de inversión, por lo que se esperan nuevas inversiones en los próximos años. Deyá Capital IV es el vehículo a través del cual Alba realiza las inversiones en este segundo "fondo".



INFORMACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONSOLIDADA

BALANCE_36

CUENTA DE RESULTADOS_41

- La información financiera consolidada se ha elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Las sociedades participadas Energyco II, S.A. ("Gascan") y Grupo Satlink, S.L. ("Satlink") se consolidan por integración global. Energyco II, S.A. salió del perímetro de consolidación el 31 de diciembre de 2018.

En la parte final de este informe figuran las Cuentas Anuales consolidadas, auditadas por KPMG Auditores, S.L., con una información más detallada.





INFORMACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONSOLIDADA

BALANCES CONSOLIDADOS ANTES DE LA DISTRIBUCION DE BENEFICIOS

En millones de euros	A 31 de diciembre de 2018	A 31 de diciembre de 2017	A 31 de diciembre de 2016
Inversiones inmobiliarias	327,3	336,5	349,1
Inmovilizado material	7,9	46,9	7,C
Fondo de comercio	5,0	10,2	
Otro inmovilizado intangible	38,1	67,0	
Inversiones en asociadas	2.994,4	2.383,1	2.321,4
Inv. financieras a valor razonable con cambios en PyG	201,1	154,5	325,2
Otro inmovilizado financiero	65,1	68,8	133,8
Activo no corriente	3.638,9	3.067,0	3.136,4
Efectivo y otros medios equivalentes	390,7	912,5	469,9
Otros activos corrientes	238,5	296,8	193,2
Activo corriente	629,2	1.209,3	663,1
Total Activo	4.268,1	4.276,3	3.799,5



INFORMACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONSOLIDADA

BALANCE

La evolución en el ejercicio 2018 de las principales partidas del Balance de Alba fue la siguiente:

La cuenta de *Inversiones inmobiliarias*, que recoge los inmuebles destinados a alquiler, se redujo 9,2 millones de euros en 2018, hasta 327,3 millones de euros, principalmente por la venta de una planta de oficinas y varias plazas de garaje en Madrid, ligeramente compensada por el incremento del valor razonable estimado del resto de la cartera de activos inmobiliarios. La valoración de los inmuebles se realiza anualmente por expertos independientes, contabilizándose el aumento o disminución de valor contra la Cuenta de Resultados, en el epígrafe *Variación del valor razonable de inversiones inmobiliarias*.

El Inmovilizado material se redujo de 46,9 a 7,9 millones de euros, debido a la venta y salida del perímetro de consolidación de Gascan. Esta venta explica también las variaciones en los epígrafes Fondo de Comercio y Otro inmovilizado intangible.

Las *Inversiones en asociadas* aumentaron en 611,3 millones de euros en 2018. Este incremento se explica por los resultados aportados por las participadas (161,4 millones de euros), por el importe contable neto de las inversiones y desinversiones realizadas (629,8 millones de euros, que incluye las inversiones realizadas en Naturgy, Ebro Foods, Viscofan, Parques Reunidos y CIE Automotive) y por la reversión parcial del deterioro realizado en ejercicios anteriores en el valor contable de la participación en Euskaltel (11,9 millones de euros). Minorando esta cuenta se encuentran el saldo neto negativo de las variaciones en el patrimonio consolidado de las asociadas (16,5 millones de euros), los dividendos devengados de las participadas (153,2 millones de euros) y el deterioro realizado en el valor contable de la participación en Bolsas y Mercados Españoles (22, 1 millones de euros).

Las Inversiones financieras a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias aumentaron de 154,5 a 201,1 millones de euros en 2018, debido a la adquisición de las participaciones en MonBake y en Global Dominion (48,7 millones de euros) y el menor valor razonable estimado para las participaciones incluidas en este epígrafe (-2,1 millones de euros). En este sentido, es necesario recordar que en esta cuenta se recogen, en 2018, todas las participaciones en sociedades no cotizadas, salvo la de Satlink que se consolida por integración global.

El *Otro inmovilizado financiero* se redujo en 3,7 millones de euros debido, principalmente, a los cobros recibidos de una deuda a cobrar a largo plazo.

El saldo de *Efectivo y otros medios equivalentes* disminuyó en 2018 de 912,5 a 390,7 millones de euros, fundamentalmente por las inversiones realizadas.

Por su parte, el epígrafe de *Otros activos* corrientes se redujo de 296,8 a 238,5 millones de euros principalmente por la venta de Panasa (88,4 millones de euros) que estaba contabilizada en *Activos no* corrientes mantenidos para la venta, por el incremento en las cuentas a cobrar por la venta de la participación en Gascan, que ha sido cobrada en los primeros meses de 2019, así como por la consolidación por integración global de Satlink.

En 2018 se redujo el *Capital social* en 60.000 euros, mediante la amortización de la totalidad de las acciones que constituían la autocartera de la sociedad.

Las *Reservas* aumentaron 396,9 millones de euros, de 3.461,1 a 3.858,0 millones de euros, por los resultados del ejercicio anterior, netos de los dividendos repartidos por Alba, que fueron muy superiores a las

variaciones negativas en las reservas de las sociedades participadas.

La partida *Dividendo a cuenta* ascendía a 29,1 millones de euros a finales de 2018 y refleja el dividendo ordinario a cuenta del resultado de 2018 de 0,50 euros brutos por acción pagado el pasado mes de octubre.

En *Acciones propias* se recoge el coste de la autocartera de Alba, que ha sido completamente amortizada durante el año. Así, a 31 de diciembre de 2018, Alba no poseía en autocartera ninguna acción propia.

El **Resultado del ejercicio** se situó en 154,4 millones de euros, un 67,4% inferior al beneficio de 474,1 millones de euros obtenido en 2017.

La partida de *Accionistas minoritarios* disminuye de 34,1 a 17,4 millones de euros en el ejercicio como consecuencia de la salida del perímetro de consolidación de Gascan.

Por todo lo anterior, el *Patrimonio neto total*, incluyendo *Accionistas minoritarios*, se incrementó un 1,6% en el año, hasta 4.058,9 millones de euros.

Dentro de la partida de *Pasivos no corrientes* destacan deudas financieras con vencimiento

INFORMACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONSOLIDADA

superior a un año por 128,9 millones de euros y pasivos por impuesto diferido por 39,0 millones de euros. Las variaciones de estas partidas se deben también a la salida de Gascan del perímetro de consolidación ya comentado en diversas ocasiones.

Los *Pasivos corrientes*, que incluyen tanto préstamos bancarios con vencimiento inferior a un año como otras deudas a corto plazo, disminuyeron de 39,0 millones de euros a finales de 2017 a 31,5 millones de euros a finales de 2018, principalmente por la venta de Gascan.

A 31 de diciembre de 2018, la tesorería neta de Alba calculada como la posición de tesorería menos las deudas financieras a corto y a largo plazo, excluyendo la consolidación global de Satlink, era de 269,4 millones de euros, frente a una tesorería neta de 761,7 millones de euros a finales del ejercicio anterior. Esta reducción de la posición neta de caja se debe, principalmente, al saldo negativo de ventas de activos menos inversiones realizadas. En los primeros

meses de 2019, el saldo de la tesorería neta ha continuado disminuyendo como consecuencia de la compra de una participación indirecta del 7,2% (la participación restante hasta alcanzar una participación del 7,5% se adquirirá durante el segundo trimestre de 2019) en Verisure completada en abril de 2019.



En millones de euros	2018	2017	2016
Participación en el resultado de las asociadas	161,4	118,9	165,0
Cifra de negocios y otros ingresos	97,5	70,8	18,7
Variación del valor razonable de inversiones inmobiliarias	0,2	0,9	15,8
Ingresos financieros	14,6	7,3	7,0
Deterioro de activos y variación de valor razonable de instrumentos financieros	(41,0)	(36,0)	65,7
Resultado de activos	25,8	389,9	168,6
Suma	258,5	551,8	440,8
Aprovisionamientos	(29,6)	(19,5)	÷
Gastos de explotación	(46,0)	(42,1)	(23,2)
Gastos financieros	(6,5)	(5,4)	(2,7)
Provisiones	-	(0,4)	9
Amortizaciones	(11,9)	(8,4)	(0,9)
Impuesto sobre sociedades	(1,9)	1,2	(5,4)
Minoritarios	(8,2)	(3,1)	(0,9)
Suma	(104,1)	(77,7)	(33,1)
Resultado neto	154,4	474,1	407,8
Resultado neto por acción (euros)	2,65	8,14	7,00

⁽¹⁾ Esta Cuenta de Resultados se presenta agrupada según criterios de gestión, lo que explica las diferencias que se producen en algunos capítulos con los datos que figuran en las Cuentas Anuales.

INFORMACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CONSOLIDADA

CUENTA DE RESULTADOS

El **Resultado neto** de Alba fue de 154,4 millones de euros en 2018, un 67,4% menos que el resultado del año anterior. En consecuencia, el resultado neto por acción se redujo de 8,14 euros en 2017 a 2,65 euros en 2018.

El ingreso recogido en el epígrafe Participación en el resultado de las asociadas aumento un 35,7%, desde 118,9 millones de euros en el ejercicio anterior hasta 161,4 millones de euros en 2018. Este aumento se debe principalmente a la aportación de resultados de las participaciones en CIE Automotive y Naturgy, que han contribuido este año por primera vez. Este efecto fue parcialmente minorado por la inferior contribución a resultados del resto de Sociedades asociadas que, en conjunto, aportaron 6,6 millones de euros menos que el año anterior.

La Cifra de negocios y otros ingresos aumentó en 26,7 millones de euros, hasta 97,5 millones de euros en el ejercicio, como consecuencia, principalmente, de la consolidación por integración global de Gascan y Satlink. En este caso, el ejercicio 2017 no es completamente comparable debido a que la consolidación de estas sociedades se produjo desde su adquisición

en marzo y mayo de 2017, respectivamente, y no por el ejercicio completo. Los ingresos de las inversiones inmobiliarias se redujeron un 1,8%, hasta 16,1 millones de euros, debido a la venta de los inmuebles ya comentada. A 31 de diciembre de 2018, la superficie total alquilable ascendía a aproximadamente 83.700 metros cuadrados, con un nivel de ocupación del 86,0%, similar al 86,4% de finales de 2017.

Según la valoración realizada por expertos independientes, el valor estimado del patrimonio inmobiliario aumentó en 0,2 millones de euros en 2018, abonándose este importe a la partida *Variación del valor razonable de inversiones inmobiliarias*. A 31 de diciembre de 2018 el valor razonable de las inversiones inmobiliarias se situaba en 327,3 millones de euros.

Los *Ingresos financieros* fueron de 14,6 millones de euros en 2018 frente a 7,3 millones de euros del ejercicio anterior, por unos mayores intereses y dividendos percibidos.

El epígrafe Deterioro de activos y variación de valor razonable de instrumentos financieros presentó un resultado negativo de 41,0 millones de euros en 2018 e, incluye, entre otros, el deterioro realizado en el valor contable de la participación

en Bolsas y Mercados Españoles (22, 1 millones de euros), la recuperación parcial de deterioros realizados en ejercicios anteriores sobre el valor contable de la participación en Euskaltel (11,9 millones de euros) y la reducción en el valor razonable de instrumentos financieros (31,7 millones de euros), entre otros.

El *Resultado de activos* recoge un ingreso de 25,8 millones de euros en 2018, un 93,4% menos que en el año anterior, que se corresponde en su gran mayoría con la plusvalía antes de impuestos obtenida en la venta de la participación en Gascan en 2018. El año anterior esta partida incluía las plusvalías obtenidas en la participación restante en ACS.

Los *Gastos de explotación* ascendieron, en 2018, a 46,0 millones de euros, 3,9 millones de euros más que en el ejercicio anterior. Este aumento se debe al incremento de 5,4 millones de euros por el efecto ya mencionado de la consolidación global de Gascan y Satlink, minorado por menores gastos de personal, costes directamente ligados a la actividad inmobiliaria y otros gastos generales de Alba. En conjunto, los *Gastos de explotación* directamente imputables a Alba representaban el 0,65% del Valor Neto de los Activos antes de impuestos al cierre del ejercicio.

El efecto de la consolidación de Gascan y Satlink también explica el aumento del gasto de *Aprovisionamientos* de 19,5 millones de euros en 2017 a 29,6 millones de euros en 2018.

Los *Gastos financieros* se mantuvieron prácticamente estables en el ejercicio en 6,5 millones de euros, sin que se hayan producido variaciones significativas en el endeudamiento bancario comparable de Alba. El citado cambio en el perímetro de consolidación explica también el incremento en el gasto por *Minoritarios* de 3,1 a 8,2 millones de euros en 2018.

El *Impuesto de Sociedades* recoge un gasto de 1,9 millones de euros frente a un ingreso de 1,2 millones de euros en 2017.

INFORMACIÓN SOBRE SOCIEDADES PARTICIPADAS

COTIZADAS

NATURGY __46
ACERINOX __52
EBRO FOODS __58
VISCOFAN __64
CIE AUTOMOTIVE __70
BOLSAS Y MERCADOS
ESPAÑOLES __76
PARQUES REUNIDOS __82
INDRA __88
EUSKALTEL __96

NO COTIZADAS

TERBERG ROS ROCA_103
ALVINESA_104
SATLINK_105
MONBAKE_106





NATURGY







DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA

Naturgy, anteriormente denominada Gas Natural, es una compañía energética multinacional integrada con presencia en el sector de gas y electricidad. Con sede en España, opera en más de 30 países, con una fuerte presencia en España y América Latina. Es la tercera mayor eléctrica en España y el mayor operador de Gas Natural Licuado (GNL) en la cuenca Atlántica. Naturgy está presente tanto en negocios regulados como liberalizados y desarrolla actividades de distribución de gas y de electricidad, infraestructura, suministro y transporte de gas y generación de electricidad, tanto convencional como proveniente de energías renovables.

La Sociedad opera a través de cuatro líneas de negocio:

 Gas & Electricidad: comercialización de gas, electricidad y servicios, GNL internacional, generación eléctrica Europa y generación eléctrica internacional.



- Infraestructuras LatAm Sur: negocio de electricidad y gas en Chile y Argentina y negocio de gas en Brasil y Perú.
- Infraestructuras LatAm Norte: negocio de gas en México y negocio de electricidad en Panamá.

COMENTARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE 2018

El ejercicio 2018 es el primer año de la Sociedad dentro de su nuevo Plan Estratégico 2018-2022, que tiene como objetivo alcanzar, en 2022, un EBITDA y un beneficio neto de 5.000 y 1.800 millones de euros, respectivamente, a través de cuatro pilares: simplicidad y responsabilidad, optimización, disciplina financiera y remuneración al accionista. Adicionalmente, coincidiendo con la presentación del nuevo Plan Estratégico, se anunció el cambio en la denominación social y en la imagen corporativa, bajo la marca "Naturgy".



DATOS MÁS SIGNIFICATIVOS

En millones de euros salvo indicación en contrario	2018	2017	2016
Ventas	24.339	23.207	21.908
EBITDA	4.019	3.903	4.664
EBIT	(2.167)	2.128	2.764
Resultado neto	(2.822)	1.360	1.347
Total activo	40.631	47.322	47.114
Deuda financiera neta	13.667	15.154	15.423
Patrimonio neto	14.595	18.305	19.005
Empleados (31-dic.)	12.700	14.718	15.502
Cotización (cierre 31-dic.) (en euros por acción)	22,26	19,25	17,91
Capitalización bursátil (cierre 31-dic.)	22.275	19.263	17.922
Rentabilidad por dividendo bruto (sobre último precio)	6,3%	5,2%	5,6%

Los resultados de 2018 han estado marcados por un sólido comportamiento del negocio de Gas & Electricidad, que ha sido compensado por el impacto negativo de los tipos de cambio y por elementos no ordinarios, entre los que destaca el deterioro del valor contable de activos por importe de 4.851 millones de euros. Este deterioro se produjo principalmente en activos de

generación eléctrica convencional en España y fue consecuencia de la revisión de activos y negocios realizada como parte del nuevo Plan Estratégico.

Las ventas netas alcanzaron 24.339 millones de euros en 2018, un 4,9% más que en 2017, impulsadas fundamentalmente por mayores volúmenes y precios en el negocio de gas.

El EBITDA alcanzó 4.019 millones de euros en el ejercicio, incluyendo elementos no ordinarios como costes de reestructuración derivados de la implementación del plan de eficiencias. Sin considerar estos últimos, el EBITDA ordinario creció un 11,8%, hasta los 4.413 millones de euros, principalmente

apoyado por la mejora en el negocio de Gas & Electricidad, así como por la estabilidad de los negocios de infraestructuras que, de forma conjunta, han más que compensado el efecto negativo de los tipos de cambio.



Naturgy obtuvo pérdidas a nivel de resultado neto de 2.822 millones de euros, como consecuencia del deterioro de valor de activos ya mencionado. Excluyendo éste y otros elementos no ordinarios, el beneficio neto recurrente habría crecido un 57,0%, hasta 1.245 millones de euros, gracias a la mayor actividad, menores amortizaciones y menores gastos financieros resultado de la optimización de la deuda del Grupo.

En el ejercicio 2018, las inversiones totales de Naturgy ascendieron a 2.321 millones de euros, un 30,2% más que en 2017. Más del 70% de estas inversiones fueron empleadas en el crecimiento de la base de activos de la Sociedad a través del desarrollo de nueva capacidad renovable en diferentes geografías, la adquisición de dos buques metaneros bajo arrendamiento financiero y otros proyectos.

El flujo de caja después de minoritarios creció hasta 3.054 millones de euros en 2018, muy superior al del ejercicio anterior (746 millones de euros), debido principalmente a la venta de varios activos no estratégicos por 2.607 millones de euros y a un mayor foco de la Sociedad en la generación de caja. El flujo de caja fue destinado al pago de dividendos y a la reducción de la deuda financiera.

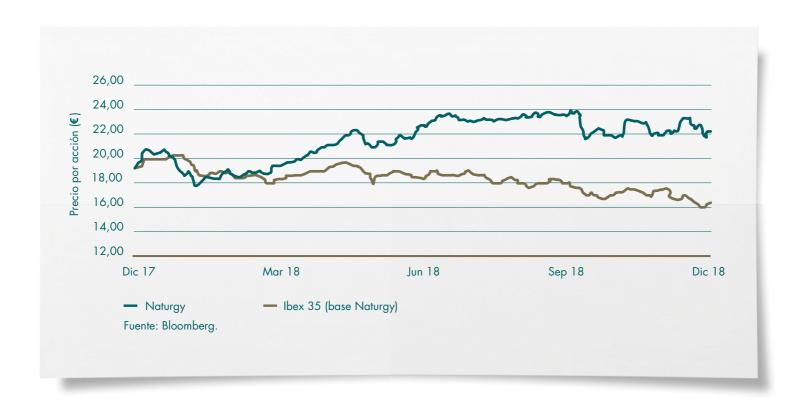
La deuda financiera neta de la sociedad se redujo un 9,8% en 2018, hasta 13.667 millones de euros, 3,4 veces el EBITDA. Adicionalmente, el coste medio de la deuda disminuyó del 3,4% en 2017 hasta el 3,1% en 2018. La optimización de la estructura de capital es uno de los objetivos fijados por Naturgy en su Plan Estratégico 2018-2022.

PARTICIPACIÓN ACCIONARIAL DE ALBA

Aunque su participación es principalmente indirecta, Alba es uno de los principales accionistas de la Sociedad, con una participación total del 5,27% de su capital social a 31 de diciembre de 2018. La mayor parte de esta participación, un 5,16%, se adquirió a través de la participación del 25,73% en el capital social de Rioja Bidco Shareholdinas, Sociedad participada por CVC y Alba que compró la participación del 20,072% que tenía Repsol en Naturgy por cerca de 3.800 millones de euros en el mes de mayo. Adicionalmente, Alba compró de forma directa un 0,11% adicional durante el ejercicio.



Durante 2018 la cotización de Naturgy aumentó un 15,6% hasta 22,26 euros por acción, muy superior al comportamiento del lbex 35, que se redujo un 15,0%. A 31 de diciembre, la capitalización bursátil de Naturgy era de 22.275 millones de euros.



ACERINOX







www.acerinox.es

DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA

Acerinox es una de las principales compañías mundiales en la fabricación de acero inoxidable, con una capacidad de producción de acería de 3,5 millones de toneladas anuales.

La Sociedad tiene cuatro factorías de productos planos (España, Estados Unidos, Sudáfrica y Malasia), tres fábricas de productos largos (dos en España y una en Estados Unidos) y una extensa red comercial, con almacenes y centros de servicios propios en 48 países. Acerinox vende sus productos en más de 80 países de los cinco continentes.



Por mercados, destaca la posición de North American Stainless (NAS) en Estados Unidos, donde es líder del mercado y cuenta con la que, posiblemente, sea la planta más eficiente y rentable del mundo. Estados Unidos fue, a su vez, el mayor mercado de Acerinox por ventas en 2018.

COMENTARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE 2018

Según datos de International Stainless Steel Forum, la producción mundial de acería de acero inoxidable alcanzó los 50 millones de toneladas en 2018, lo que supuso un crecimiento del 5,5% con respecto al año anterior. Este ritmo de crecimiento está en línea con las tasas habituales de crecimiento medio registradas en la industria históricamente (+5,9% anual desde 1950).

La producción de acería aumentó en todos los mercados principales. Sin embargo, por segundo año consecutivo, no fue China la que registró un mayor crecimiento (+3,0%) sino que se situaron por delante India (+6,4%) y Japón (+3,7%), si bien es cierto que ambos mercados son sustancialmente más pequeños que aquél. La producción en Estados Unidos creció un 3,0% mientras que permaneció

estable en Europa. En términos de cuota de mercado, China se mantiene como principal fabricante de acero inoxidable con una cuota del 52,3% de la producción mundial de acería.

Por su parte, el consumo aparente registró un comportamiento dispar, con caídas en Europa y Estados Unidos y crecimientos en Asia y Sudátrica. En Europa, la demanda tinal evolucionó de manera satisfactoria durante la primera mitad del año. Sin embargo, en el segundo semestre se produjo un significativo aumento de las importaciones por el elevado diferencial de precios de Europa respecto a Asia, las medidas proteccionistas en Estados Unidos y, posiblemente, por una deficiente implementación de las medidas de salvaguarda de la Unión Europea. Dichas importaciones contribuyeron al desplome de los precios que, junto con los elevados inventarios, provocaron una fuerte corrección en el mercado durante el cuarto trimestre que hizo descender el consumo aparente aproximadamente un 2%. En Estados Unidos, el mercado tuvo un buen comportamiento, tanto en consumo como en precios, debido a la buena marcha de esta economía y a las medidas proteccionistas. No obstante, la corrección de los niveles de inventarios y la disminución de las importaciones provocaron que el consumo aparente disminuyera un 1% en el año. En Sudáfrica, el consumo aparente se recuperó, volviendo a niveles similares a la media de los últimos

años, ayudado por el repunte de la demanda en sectores clave como la automoción y la industria de tanques contenedores. En Asia, la demanda tuvo un buen comportamiento en general, destacando China, donde el consumo aparente siguió creciendo por encima de la producción, un +7% y un +3% respectivamente.

En lo que respecta a la evolución del precio de las materias primas, el precio del níquel bajó un 12,6% en 2018. A pesar de este descenso en términos anuales, los precios comenzaron la primera mitad del año con una tendencia creciente y marcaron el máximo anual en el London Metal Exchange de 15.755 dólares por tonelada a principio de junio, niveles no vistos desde finales de 2014. La segunda mitad del año vino marcada por un descenso continuado de los precios motivado por un menor consumo, así como un deterioro de las expectativas

económicas, terminando el año en 10.660 dólares por tonelada. La continua bajada de los inventarios de níquel no permitió frenar el descenso de los precios, siendo 2018 el tercer año consecutivo de balance negativo de oferta-demanda, con un déficit estimado de unas 125.000 toneladas.

A pesar de una ligera caída respecto al año anterior, el ejercicio 2018 fue un buen año en términos de producción para el Grupo Acerinox. La producción de laminación en frío fue de 1,8 millones de toneladas, lo que supuso un crecimiento del 0,8% con respecto al año anterior, superando el récord de producción histórico por tercer ejercicio consecutivo. Por su parte, las producciones de acería y de laminación en caliente descendieron un 3,1% y un 4,9% respectivamente, hasta 2,4 y 2,1 millones de toneladas, niveles cercanos a los máximos históricos alcanzados en años anteriores.

PRODUCCIÓN ANUAL EN MILES DE TONELADAS

	2018	2017	2016
Acería	2.440	2.519	2.475
Laminación en caliente	2.120	2.231	2.209
Laminación en frío	1.752	1.738	1.716
Productos largos (laminación en caliente)	255	234	224



En millones de euros salvo indicación en contrario	2018	2017	2016
Ventas	5.011	4.627	3.968
EBITDA	480	489	329
EBIT	312	318	157
Beneficio neto	237	234	80
Total activo	4.608	4.404	4.455
Deuda financiera neta	552	609	620
Patrimonio neto	2.119	1.970	2.169
Empleados (31-dic.)	6.709	6.742	6.573
Cotización (cierre 31-dic.) (en euros por acción)	8,66	11,92	12,61
Capitalización bursátil (cierre 31-dic.)	2.391	3.289	3.480
Rentabilidad por dividendo bruto (sobre último precio)	5,2%	3,8%	3,5%



En 2018, Acerinox obtuvo un resultado similar al del año anterior, pero, en todo caso, entre los mejores de los últimos diez años. Sin embargo, hay que resaltar las dificultades experimentadas en el último trimestre del año, muy complejo debido a que confluyeron numerosos factores negativos: en Europa se produjo una avalancha de importaciones por las medidas provisionales de salvaguardia de la Unión Europea, agravado por el entorno de la bajada de precios de las materias primas y, todo ello, junto a la incertidumbre económica generalizada; en Estados Unidos, la corrección se limitó a la estacionalidad habitual del cuarto trimestre y al impacto de la bajada del precio de las materias primas; y, finalmente, en Asia, la fuerte competencia tuvo un gran impacto en los precios en la región.

Las ventas crecieron un 8,3% en el ejercicio, hasta 5.011 millones de euros, debido al aumento de las ventas en unidades físicas (+2%) y a los mayores precios medios de venta.

El EBITDA fue de 480 millones de euros en 2018, un 1,8% inferior al alcanzado en el ejercicio anterior, afectado por los factores negativos comentados anteriormente, por el ajuste del inventario a valor neto de realización (-22 millones de euros) y por la depreciación del dólar (-14 millones de euros), todo ello, parcialmente compensado por las medidas operativas implementadas

que tuvieron un impacto positivo de casi 70 millones de euros.

Asimismo, el EBIT descendió un 1,9%, hasta 312 millones de euros, mientras que, por el contrario, el beneficio neto alcanzó el mejor dato desde 2007, con un crecimiento del 1,3% hasta 237 millones de euros, por los menores costes financieros y el impacto de la menor carga impositiva en Estados Unidos.

La Sociedad ha lanzado un nuevo plan "Excellence 360", que pretende implementar en el periodo 2019 a 2023 para lograr una mejora general de la productividad y la eficiencia a través de la transformación digital, con el objetivo de alcanzar progresivamente unos retornos en EBITDA de 125 millones de euros anuales de manera recurrente a partir de 2023.

A 31 de diciembre de 2018, Acerinox tenía unos recursos propios de 2.119 millones de euros y un endeudamiento neto de 552 millones de euros, un 9,4% inferior al de finales de 2017.

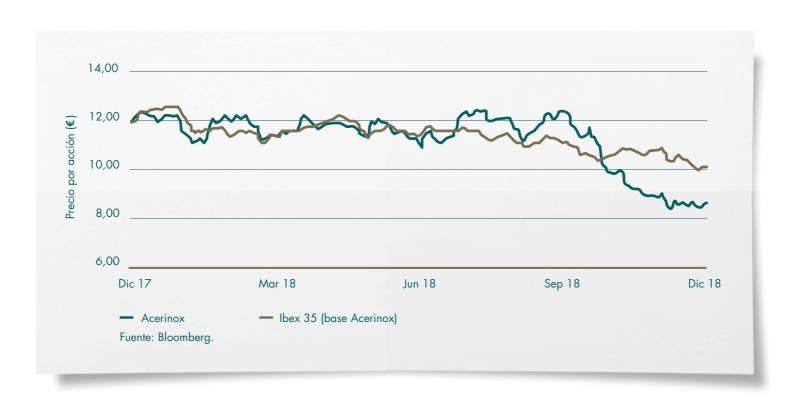
Acerinox invirtió 144 millones de euros en el ejercicio, un 16,5% menos que el año anterior. Estas inversiones se concentraron principalmente en Algeciras (88 millones de euros) y en NAS (33 millones de euros), con el objetivo de aumentar la capacidad de producción y permitir fabricar ciertos productos de mayor valor añadido en el mercado europeo y en el norteamericano.

PARTICIPACIÓN ACCIONARIAL DE ALBA

A 31 de diciembre de 2018, Alba se mantenía como el primer accionista de la Sociedad con una participación del 18,96% de su capital social, sin que se produjera ninguna variación durante el ejercicio.

EVOLUCIÓN BURSÁTIL DE ACERINOX EN 2018

La cotización de la acción de Acerinox terminó 2018 en 8,66 euros por acción, lo que representó una disminución del 27,3% en el año, un comportamiento inferior al del lbex 35 (-15,0%). Su capitalización bursátil ascendía a 2.391 millones de euros a finales del ejercicio.



EBRO FOODS







www.ebrofoods.es

DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA

Ebro Foods es una compañía multinacional de alimentación, líder mundial en el sector del arroz y segundo fabricante mundial de pasta. Tiene presencia comercial o industrial a través de una extensa red de filiales y marcas en más de 80 países de Europa, Norteamérica, Asia y África.

Ebro Foods cuenta con un amplio abanico de marcas líderes, siendo sus principales mercados Estados Unidos y Francia, mientras que España representa una pequeña parte de su negocio (6,7% de las ventas en 2018).

En los últimos años, la Sociedad ha expandido sus actividades mediante adquisiciones selectivas, que ha conseguido integrar con éxito, consolidando posiciones de liderazgo o reforzando su presencia en determinados productos y mercados y mejorando sustancialmente su rentabilidad. En línea con esta estrategia de crecimiento inorgánico, en 2018 la Sociedad adquirió el 70% de la sociedad italiana Bertagni, conocida como la marca de pasta rellena más antigua de Italia y especialista en pasta fresca en el sector premium.

COMENTARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE 2018

Las ventas anuales de Ebro en 2018 crecieron un 5,6% hasta 2.647 millones de euros, debido a la buena evolución en ingresos tanto de la división arrocera como de la división de pasta.

Por su parte, el EBITDA y el EBIT cayeron un 13,4% y un 20,5%, respectivamente, hasta 311 y 222 millones de euros, por el incremento de los precios de las materias primas y los problemas operativos y logísticos sufridos en el negocio arrocero en Estados Unidos. El margen de EBITDA sobre ventas se redujo hasta el 11,7%, desde el 14,3% el año anterior, con un ligero descenso de la inversión realizada en publicidad.

El beneficio neto fue de 142 millones de euros, un 35,8% inferior al del año anterior, debido a los menores resultados operativos obtenidos en el ejercicio y al impacto positivo, en 2017, de la nueva regulación fiscal aprobada en Estados Unidos, que supuso una contabilización de un ingreso extraordinario en el impuesto de sociedades de 51 millones por la actualización de los impuestos diferidos netos al nuevo tipo impositivo.



DATOS MÁS SIGNIFICATIVOS

2018	2017	2016
2.647	2.507	2.459
311	359	344
222	279	267
142	221	170
3.832	3.661	3.645
705	517	443
2.190	2.122	2.106
7.071	6.460	6.145
17,44	19,52	19,91
2.683	3.003	3.063
3,3%	2,9%	2,7%
	2.647 311 222 142 3.832 705 2.190 7.071 17,44 2.683	2.647 2.507 311 359 222 279 142 221 3.832 3.661 705 517 2.190 2.122 7.071 6.460 17,44 19,52 2.683 3.003

La deuda financiera neta de la sociedad aumentó un 36,2% en 2018, hasta 705 millones de euros, por las inversiones operativas realizadas y por la adquisición de Bertagni. Como consecuencia del aumento de la deuda financiera y la caída del EBITDA, la ratio de deuda neta sobre EBITDA del ejercicio ascendió a 2,3 veces, un nivel que permite a Ebro

Foods continuar con su estrategia de consolidación geográfica y de producto mientras mantiene una adecuada política de dividendos.

La rentabilidad sobre el capital empleado del Grupo (ROCE) se situó en el 12,3% en 2018, con una fuerte caída respecto al 16,6% obtenido el año anterior. Hay que destacar que la caída del ROCE se debe a los menores resultados operativos, pero también a las fuertes inversiones orgánicas en curso y que aún no aportan resultados al Grupo.



Por áreas de negocio, las ventas de la división de Arroz crecieron un 5,0% hasta 1.413 millones de euros, por la subida de los precios que permitieron trasladar el aumento del coste de la materia prima y por los mayores volúmenes en Europa. El EBITDA y el EBIT cayeron un 21,4% y un 28,2%, respectivamente, hasta 162 y 124 millones de euros, lastrados por la situación en el mercado norteamericano.

Las ventas de la división de Pasta alcanzaron 1.299 millones de euros en el ejercicio, un 6,6% más que en 2017, por la consolidación de la adquisición de Bertagni. A perímetro constante, las ventas habrían aumentado un 1,6% en 2018. Al igual que en la división de Arroz, tanto el EBITDA como el EBIT cayeron, un 4,4% y un 9,9% respectivamente, hasta 156 y 106 millones de euros.

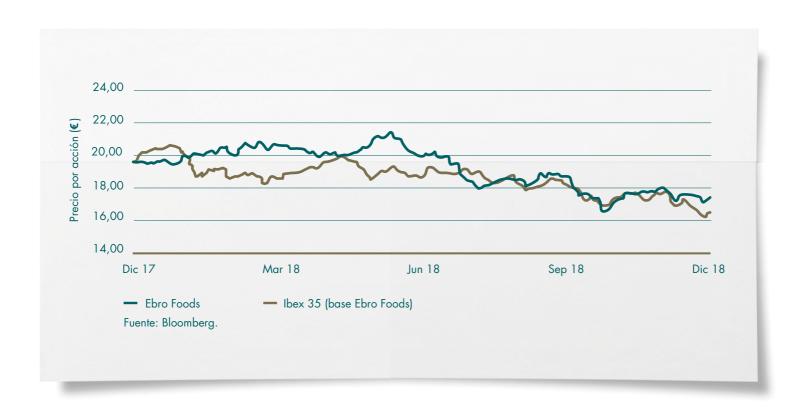




En 2018 Alba incrementó su participación en el capital social de Ebro Foods del 12,00% al 14,00%, con una inversión de 53,0 millones de euros, siendo uno de sus principales accionistas.

EVOLUCIÓN BURSÁTIL DE EBRO FOODS EN 2018

Durante 2018 la cotización de la acción de Ebro Foods se redujo un 10,7% hasta 17,44 euros por acción, frente a una caída del 15,0% del Ibex 35. A 31 de diciembre, la capitalización bursátil de Ebro Foods era de 2.683 millones de euros.



VISCOFAN







www.viscofan.es

DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA

Viscofan es el líder global de envolturas artificiales para productos cárnicos, siendo el único productor mundial que fabrica todas las familias de envolturas: celulósica, colágeno, fibrosa y plástico.

Los ingresos de la Sociedad están ampliamente diversificados, con alrededor de 2.000 clientes en más de 100 países de todo el mundo.

Viscofan cuenta con una amplia red de centros de producción de envolturas en Europa (España, Alemania, Bélgica, República Checa y Serbia), Norteamérica (Estados Unidos y México), Latinoamérica (Brasil y Uruguay) y Asia (China). Adicionalmente, cuenta con 15 oficinas comerciales en diversos países.

COMENTARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE 2018

El ejercicio 2018 supone el ecuador del Plan Estratégico 2016-2020 ("MORE TO BE") que tiene como objetivo posicionar a Viscofan como líder en servicio, coste y tecnología en todos los principales mercados de envolturas. Dentro del marco de esta estrategia, Viscofan ha mantenido en el ejercicio 2018 una intensa actividad inversora, con un total de 72 millones de euros. Cabe destacar las inversiones realizadas para finalizar la construcción de la nueva planta de fibrosa en Cáseda (España), una nueva tecnología para la producción de envolturas basadas en viscosa y la instalación y puesta en marcha de nueva capacidad de colágeno comestible en Novi Sad (Serbia). Asimismo, dentro de esta estrategia se enmarca las adquisiciones, en

febrero y noviembre de 2018 respectivamente, de Transform Pack, sociedad canadiense especializada en la transferencia de ingredientes, y de Globus, empresa con presencia en Australia y Nueva Zelanda.

Por lo que respecta a la evolución del negocio en 2018, el mercado de envolturas sigue creciendo, con un aumento de volúmenes en el entorno del 2% anual.

DATOS MÁS SIGNIFICATIVOS

En millones de euros salvo indicación en contrario	2018	2017	2016
Ventas	786	778	731
EBITDA	209	211	204
EBIT	146	155	154
Beneficio neto	124	122	125
Total activo	1.034	961	931
Deuda financiera neta	80	41	9
Patrimonio neto	758	728	708
Empleados (31-dic.)	4.609	4.748	4.541
Cotización (cierre 31-dic.) (en euros por acción)	48,12	55,01	46,85
Capitalización bursátil (cierre 31-dic.)	2.243	2.564	2.183
Rentabilidad por dividendo bruto (sobre último precio)	3,5%	2,7%	3,1%

Nota: En el ejercicio 2016, se consolida Vector en noviembre y diciembre. En 2017 se consolida Supralon por integración global desde el 1 de diciembre. En el ejercicio 2018 se consolida Transform Pack desde el 1 de marzo y Globus desde el 1 de diciembre.

Las ventas de Viscofan crecieron un 1,0% en 2018, hasta 786 millones de euros, gracias al buen comportamiento de los volúmenes, la mejora de precios y la aportación de las adquisiciones realizadas, a pesar del impacto negativo de los tipos de cambio (-3,8%). No obstante, el débil comportamiento en el tercer trimestre y el incremento de los costes de la energía en la segunda mitad del año hizo que los resultados se encuentren ligeramente por debajo de los previstos en el "guidance" inicial en términos de ingresos y EBITDA.

Por naturaleza de los ingresos, las ventas de Envolturas mostraron un leve crecimiento (+1,0%) respecto al año anterior. Asimismo, los ingresos de Cogeneración aumentaron un 1,4%, respecto a 2017, hasta 45 millones de euros. Si excluimos el impacto de la variación de las divisas, los cambios en el perímetro de consolidación y los resultados no recurrentes, los ingresos anuales se habrían incrementado un 2,9% frente a 2017.





Por áreas geográficas, destaca el positivo comportamiento de las ventas reportadas en Europa y Asia (+3,1%), que compensa las ligeras caídas en Latinoamérica (-1,9%) y en Norteamérica (-1,1%). Sin embargo, todas las regiones presentan crecimientos en las ventas en términos orgánicos, es decir, una vez eliminados el impacto de las variaciones de los tipos de cambio, de elementos no recurrentes y de los cambios en el perímetro de consolidación: +0,6% en Europa y Asia, +11,9% en Latinoamérica y +2,7% en Norteamérica.

El EBITDA se redujo un 1,2% en 2018, hasta 209 millones de euros, con un margen sobre ventas del 26,6%, frente al 27,1% en 2017. Por su parte, el EBIT descendió a 146 millones de euros, un 5,5% menos que el año anterior. Esta reducción en los márgenes de EBITDA y EBIT se explica por el efecto de la variación de los tipos de cambio, el repunte de los costes de algunas materias primas, el aumento de la plantilla, el incremento de los costes de la energía en la segunda mitad del año y el aumento de las amortizaciones como consecuencia de las inversiones realizadas en el marco del Plan Estratégico.

El beneficio neto se situó en 124 millones de euros, un 1,4% más que en 2017 por el impacto positivo en el resultado financiero de las diferencias de tipo de cambio.

La deuda financiera neta ascendió a 80 millones de euros a diciembre de 2018, frente a 41 millones de euros a finales del año anterior, debido al incremento en la remuneración a los accionistas, las adquisiciones realizadas y la aceleración de diversos proyectos de inversión.

Por otra parte, el Consejo de Administración de Viscofan acordó proponer a la Junta General de Accionistas el abono de un dividendo complementario de 0,95 euros por acción con cargo a los resultados de 2018, con lo que la remuneración ordinaria se sitúa en 1,60 euros por acción. Adicionalmente,

a finales de febrero de 2018 el Consejo de Administración acordó la distribución de un dividendo extraordinario de 0,13 euros por acción con base en la plusvalía extraordinaria procedente de la sentencia del Tribunal Supremo en el recurso de IAN contra Mivisa Envases en relación a una infracción de patente. En total, la remuneración directa a los accionistas de Viscofan fue superior a 80 millones de euros en 2018, un incremento del 11,6% respecto al año anterior. Adicionalmente, la Sociedad invirtió 5 millones de euros en la compra de acciones propias en el ejercicio, acciones que fueron amortizadas en enero de 2019.

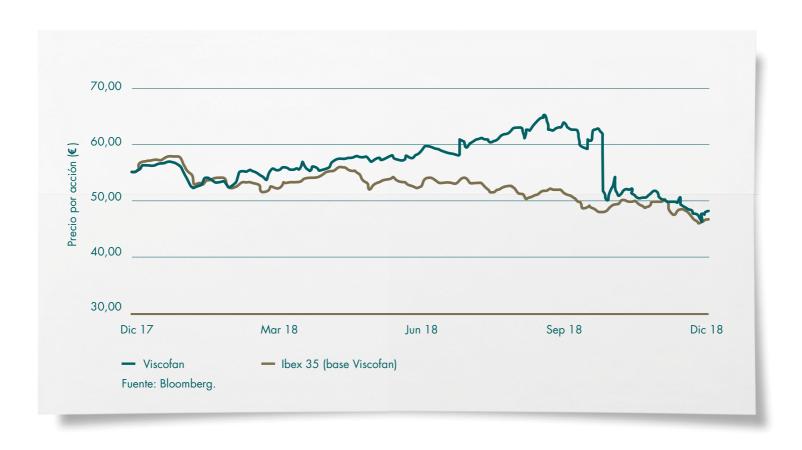




Alba adquirió en 2018 una participación adicional del 1,68% en la Sociedad por 41 millones de euros, elevando su participación hasta el 13,00% de su capital social al cierre del ejercicio. Alba es actualmente el mayor accionista de Viscofan.

EVOLUCIÓN BURSÁTIL DE VISCOFAN EN 2018

La cotización de la acción de Viscofan bajó un 12,5% en 2018, hasta 48,12 euros por acción, con una capitalización bursátil de 2.243 millones de euros a finales del ejercicio.



CIE AUTOMOTIVE







www.cieautomotive.com

DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA

Creada en 2002 a través de la fusión de Grupo Egaña y Aceros y Forjas de Azcoitia (Aforasa), CIE Automotive es un proveedor global de componentes y subconjuntos para el sector de automoción.

Como proveedor TIER 2, CIE Automotive se centra en el diseño, producción y distribución de componentes para el mercado de automoción mundial, con más de 6.000 referencias y presencia en Europa, NAFTA, Asia y Brasil. Ofrece una amplia gama de distintas tecnologías para adaptarse a

las necesidades de sus clientes, tales como inyección de aluminio, estampación metálica y conformado de tubos, fundición de hierro, mecanizado, plástico, forja y sistemas de techo.

En julio de 2018, CIE Automotive distribuyó a sus accionistas la totalidad de su participación del 50,1% en Global Dominion mediante un dividendo extraordinario. Global Dominion es un proveedor global de servicios multi-técnicos y de soluciones de ingeniería especializada que ayuda a sus clientes a hacer sus procesos productivos más eficientes, ya sea a través del outsourcing completo de los mismos ("Servicios") o por la aplicación de soluciones basadas en tecnologías especializadas y plataformas ("Soluciones").



Los resultados de 2018 de CIE Automotive están marcados por la salida del perímetro de consolidación de Global Dominion que, hasta finales de 2017, se consolidaba por integración global. De esta forma, los datos reportados de 2017 y 2018 no son plenamente comparables. Por simplicidad y facilidad de comparación, todos los comentarios incluidos en esta sección hacen referencia a CIE Automotive excluyendo Global Dominion.



DATOS MÁS SIGNIFICATIVOS

En millones de euros salvo indicación en contrario	2018	2017	2016
Ventas	3.029	3.725	2.879
EBITDA	529	530	408
EBIT	365	376	279
Beneficio neto	397	215	162
Total activo	3.664	4.480	4.077
Deuda financiera neta	948	855	816
Patrimonio neto	1.048	1.337	1.263
Empleados (31-dic.)	23.273	30.948	26.072
Cotización (cierre 31-dic.) (en euros por acción)	21,44	24,21	18,52
Capitalización bursátil (cierre 31-dic.)	2.766	3.123	2.388
Rentabilidad por dividendo bruto (sobre último precio)	16,9%	1,7%	1,8%

Nota: Los datos de 2016 y 2017 incluyen Global Dominion consolidada por integración global. El dato de rentabilidad por dividendo bruto incluye el valor de mercado de las acciones de Global Dominion distribuidas a los accionistas de CIE Automotive como dividendo extraordinario en julio de 2018.

Excluyendo Global Dominion, las ventas de CIE Automotive volvieron a batir su récord histórico, con un crecimiento comparable del 6,6% sobre el ejercicio 2017, hasta 3.029 millones de euros. Eliminando el efecto del tipo de cambio, las ventas

habrían aumentado un 11,0%, del que un 10,1% corresponde a crecimiento orgánico y el 0,9% restante a adquisiciones. Hay que resaltar que este crecimiento orgánico compara con una caída del 1,0% de la producción mundial de automóviles

en 2018. CIE Automotive aumentó las ventas en todos sus mercados, siempre por encima del crecimiento total de los mismos. Destacan los crecimientos de ventas orgánicas en Brasil (+27,1%), China (+21,8%) e India (+20,8%) pero también

es importante resaltar los obtenidos en mercados más maduros, como Europa (+4,7%) y Norteamérica (+11,0%), que han experimentado caídas moderadas en la producción total de vehículos en 2018 (-1,5% y -0,6% respectivamente).



Por su parte, el EBITDA y el EBIT se elevaron un 12,3% y un 9,3% respectivamente, hasta alcanzar 529 y 365 millones de euros, con un margen del 17,5% y del 13,2%. CIE Automotive cerró el ejercicio con un beneficio neto normalizado de 243 millones de euros. un 20,0% superior al del año anterior, por la buena evolución del negocio. El beneficio neto reportado ascendió a 397 millones de euros, incluyendo el impacto positivo de la plusvalía contable (239 millones de euros) generada por la distribución de las acciones de Global Dominion a los accionistas de CIE Automotive, superior a los gastos no recurrentes de 91 millones de euros relacionados con la liquidación del negocio de biocombustibles y con otras revisiones de valor de activos.

Con estos sólidos resultados, CIE Automotive continúa en la senda de cumplir con las estimaciones fijadas en el Plan Estratégico 2016-2020, que se revisaron al alza en 2018. Estas nuevas estimaciones prevén que el crecimiento orgánico de CIE Automotive superará en cuatro veces el del mercado mundial de automoción, una evolución que le permitirá multiplicar por 2,5 veces el resultado neto de 2015, alcanzando los 300 millones de euros en 2020.

La deuda financiera neta comparable de la sociedad aumentó un 13,3% en 2018, hasta 948 millones de euros, por las adquisiciones anteriormente mencionadas, el aumento de la inversión en crecimiento y la salida del perímetro de consolidación de Global Dominion. Aun así, la ratio de deuda neta sobre EBITDA fue de 1,8 veces, ligeramente inferior a la del 2017, como consecuencia del aumento del EBITDA experimentado en el ejercicio.

La rentabilidad de los activos del grupo (RONA), se situó en el 22%, superior al 19% obtenido en el año anterior y acercándose al objetivo estratégico del 23%.

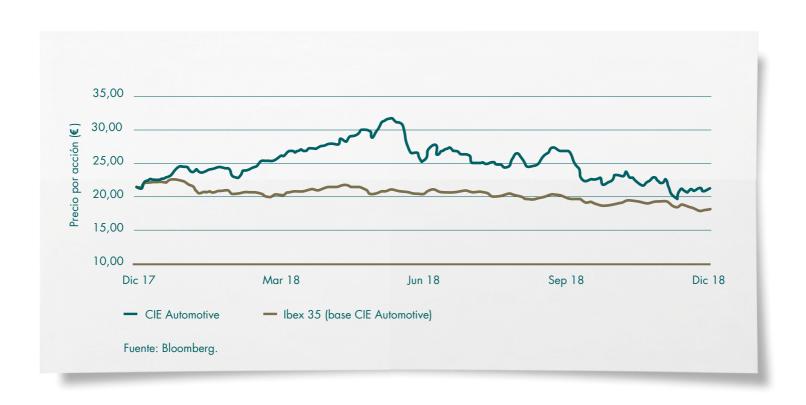
Siguiendo la estrategia de adquisiciones selectivas que ha caracterizado a la Sociedad desde su creación, en 2018 se llegó a un acuerdo para comprar Inteva Roof Systems por 755 millones de dólares, empresa especializada en el diseño y producción de techos para el sector automoción y que se encuentra entre los tres principales fabricantes de este segmento de productos a nivel mundial. La adquisición de Inteva es la mayor de la historia de CIE Automotive. Adicionalmente, la Sociedad aumentó un 5% su participación en el capital social de Mahindra CIE y completó varios proyectos "greentield" como una planta de soldadura y montaje en México o la adauisición de la sociedad Autometal Minas en Brasil



Alba es el segundo accionista de la sociedad con una participación del 10,10% de su capital social a 31 de diciembre de 2018, después de haber invertido 3 millones de euros en la adquisición de un 0,10% durante el ejercicio.

EVOLUCIÓN BURSÁTIL DE CIE AUTOMOTIVE EN 2018

Durante 2018 la cotización de CIE Automotive se redujo un 11,4% hasta 21,44 euros por acción, ligeramente mejor que la caída del 15,0% del Ibex 35. A 31 de diciembre, la capitalización bursátil de CIE Automotive era de 2.766 millones de euros.



BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES







DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA

Bolsas y Mercados Españoles (BME) es el operador de todos los mercados de valores y sistemas financieros oficiales en España y la plataforma de referencia para las transacciones relacionadas con las acciones de las compañías españolas admitidas a cotización. La Sociedad aglutina a las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

BME cotiza en Bolsa desde julio de 2006 y es un referente internacional en el sector en términos de solvencia, eficiencia y rentabilidad.

La Sociedad se encuentra diversificada en sus actividades y está organizada en seis unidades de negocio: Renta Variable, Renta Fija, Derivados, Clearing, Liquidación y Registro y Market Data & VAS.

COMENTARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE 2018

BME obtuvo en 2018 unos ingresos netos de 304 millones de euros, un 4,9% inferiores a los registrados durante el ejercicio anterior, debido principalmente a la caída en los



DATOS MÁS SIGNIFICATIVOS

En millones de euros salvo indicación en contrario	2018	2017	2016
Ingresos netos	304	320	324
EBITDA	186	210	216
EBIT	177	202	208
Beneficio neto	136	153	160
Total activo	14.410	22.683	23.081
Tesorería neta	277	292	283
Patrimonio neto	400	430	424
Empleados (31-dic.)	770	755	762
Cotización (cierre 31-dic.) (en euros por acción)	24,32	26,55	28,00
Capitalización bursátil (cierre 31-dic.)	2.034	2.220	2.341
Rentabilidad por dividendo bruto (sobre último precio)	7,3%	6,8%	6,4%

Por su parte, el EBITDA descendió un 11,3% hasta 186 millones de euros, por la caída de ingresos mencionada y por un incremento del 7,4% de los costes operativos, que se explica en gran parte por costes no recurrentes relacionados con optimización de la plantilla. Excluyendo estos extraordinarios, los costes habrían aumentado un 2,5% y la caída del EBITDA habría sido del 9,4%.

La disminución del EBITDA se traslada casi en su totalidad al beneficio neto, que se situó en 136 millones de euros en 2018, un 11,1% menos que en el ejercicio anterior.

A pesar de esta caída en los resultados, los indicadores de eficiencia siguen manteniendo a BME como un referente de gestión en su sector, con una ratio del 38,8% en 2018, dos puntos porcentuales mejor que la media de sus comparables. Este alto nivel de eficiencia y generación de caja le permitió obtener un ROE del 33,1% y mantener una elevada retribución al accionista.

En 2018 BME distribuyó un dividendo bruto total de 1,78 euros por acción, lo que representa una rentabilidad por dividendo del 6,7% sobre la cotización a cierre de 2017. De aprobarse el dividendo complementario propuesto a la Junta General, BME habrá distribuido, entre 2018 y 2019, un dividendo bruto total de 1,57 euros por acción con cargo al resultado de 2018, lo que representa un pay-out del 95,7%, en línea con los ejercicios anteriores.



INGRESOS NETOS POR UNIDAD DE NEGOCIO

TOTAL 2018
304
MILLONES DE EUROS

- Renta Variable 43,1%
 - Market Data & VAS 22,2%
 - Liquidación y Registro 19,6%
- Clearing **8,7%**
- Derivados 3,7%
- Renta Fija 2,6%

EBITDA POR UNIDAD DE NEGOCIO

TOTAL 2018

186

MILLONES DE EUROS

- Renta Variable 45,6%
- Market Data & VAS 21,0%
- Liquidación y Registro 21,7%
- Clearing 8,2%
- Derivados 1,9%
- Renta Fija 1,6%

Nota: Desglose antes de resultados corporativos y eliminaciones intragrupo.

Por líneas de negocio, el segmento de Renta Variable, que representa un 43,1% de los ingresos totales de la Sociedad, reportó un descenso tanto en ingresos (-10,2%) como en EBITDA (-13,3%) respecto al año anterior. Dentro de este segmento, los ingresos de Listing experimentaron un incremento de apenas el 0,6% respecto a 2017 mientras que, por otro lado, los ingresos de Negociación cayeron un 12,5% por el descenso del número de operaciones negociadas (-13,2%). La contratación de fondos cotizados (ETFs) y warrants reflejó a su vez un menor volumen y efectivos negociados.

El segmento de Liquidación y Registro, segundo mayor en volumen de EBITDA, reportó una caída respecto al año anterior tanto en ingresos (-7,4%) como en EBITDA (-10,7%), afectado principalmente por la entrada en vigor de la reforma del Sistema de Compensación, Liquidación y Registro de Valores, que ha reducido sustancialmente el número de operaciones liquidadas.

El segmento de Market Data & VAS, creado en 2017, está compuesto fundamentalmente por los negocios que formaban parte anteriormente de las unidades de Información e IT & Consulting. En 2018, los ingresos de este segmento aumentaron un 6,3% y su EBITDA un 3,5%.

El segmento de Clearing, que incluye fundamentalmente la compensación de las operaciones de contado de renta variable así como la compensación y liquidación de todos los derivados financieros y de electricidad y de las operaciones de renta fija, mostró una reducción de ingresos y de EBITDA del 2,7% y del 6,8%, respectivamente.

En relación al resto de segmentos, tanto Derivados como Renta Fija reportaron caídas en EBITDA, fruto de una menor actividad en ambos productos.

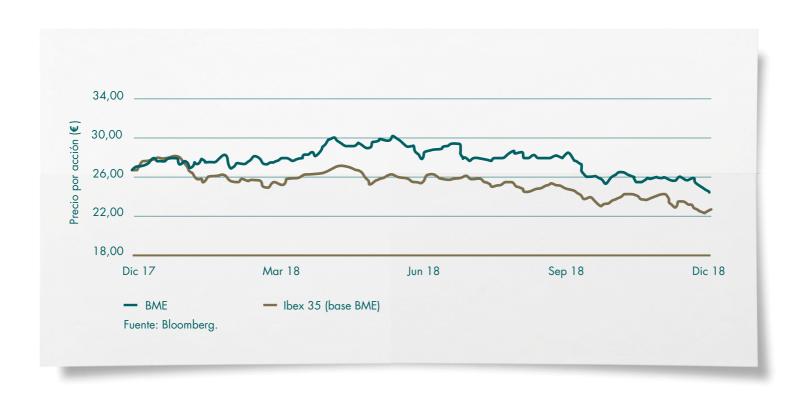
A finales del ejercicio 2018 la Sociedad contaba con una posición de tesorería neta de 277 millones de euros, incluyendo activos financieros a corto plazo.



Alba no modificó su participación en el capital social de BME en 2018. Con una participación del 12,06% a finales de 2018, Alba es el primer accionista de la Sociedad.

EVOLUCIÓN BURSÁTIL DE BME EN 2018

La cotización de la acción de BME se redujo un 8,4% en 2018 hasta 24,32 euros por acción, frente a una caída del 15,0% del lbex 35. La capitalización bursátil de la Sociedad a finales de 2018 era 2.034 millones de euros.



PARQUES REUNIDOS







www.parquesreunidos.com

DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA

Parques Reunidos es uno de los operadores globales de parques de ocio más importantes a nivel mundial, con una fuerte presencia en España, en otros países europeos y en Estados Unidos. Con más de 20 millones de visitantes cada año, Parques Reunidos es el segundo operador europeo de parques de ocio y octavo a nivel mundial, así como el primer operador de parques acuáticos en el mundo.

A 30 de septiembre de 2018, fecha de cierre de su último ejercicio contable,

Parques Reunidos contaba con más de 60 parques en 14 países, incluyendo varios proyectos en desarrollo. Su cartera de parques está muy diversificada, tanto geográficamente como por tipología de parques, al incluir parques de atracciones, parques de animales y parques acuáticos, entre otros.

En 2018, Parques Reunidos adquirió Belantis en Alemania y, en los últimos meses del ejercicio, alcanzó acuerdos para comprar Wet'n'Wild Sydney en Australia y Weltvogelpark Walsrode y Tropical Islands en Alemania, todas ellas con impacto en los resultados de 2019. Hay que destacar esta última adquisición, ya que Tropical Islands es el mayor parque acuático "indoor" del mundo con más de 1,3 millones de visitantes, una reducida estacionalidad al estar abierto todo el año, con una amplia oferta de alojamientos y una importante extensión de terreno alrededor para el potencial desarrollo de proyectos de expansión del parque actual. Adicionalmente, ofrece la posibilidad de venta cruzada de productos con otros parques de la Sociedad en Alemania, como Moviepark o el mencionado Belantis. Con un importe de adquisición de 226 millones de euros,

se trata de la mayor adquisición realizada por Parques Reunidos en toda su historia.

Aparte del crecimiento orgánico potencial en sus instalaciones actuales y de la adquisición de otros parques, Parques Reunidos cuenta con otras vías de crecimiento adicionales como el desarrollo de centros de ocio en centros comerciales y similares y los contratos de gestión de parques propiedad de terceros.



COMENTARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE 2018

Pese a los buenos resultados registrados en temporada baja y el nuevo récord en la venta de pases anuales, los resultados de Parques Reunidos se vieron afectados en 2018, un año más, por unas desfavorables condiciones meteorológicas en Estados Unidos y, en menor medida, por las

elevadas temperaturas en Europa Central durante el verano. En España los datos fueron positivos gracias a un fuerte incremento de ingresos durante el verano, que compensó la primavera más lluviosa desde 1965.

Hay que indicar que en diciembre de 2017 expiró la concesión municipal para la explotación del teleférico de Pintor Rosales en Madrid por lo que los datos reportados no son totalmente comparables.



El número total de visitantes comparables y los ingresos consolidados aumentaron un 1,7% y un 0,7%, respectivamente, hasta 19,5 millones de visitantes y 583 millones de euros, mientras que el EBITDA reportado se mantuvo prácticamente plano (-0,7%) en 174 millones de euros. En 2018, los ingresos internacionales representaron el 74,8% del total, destacando Estados Unidos con un 35,2%.

Respecto a la evolución comentada del EBITDA, el EBIT recurrente se redujo en una mayor proporción – un 9,5% hasta 93 millones de euros – por el incremento en las amortizaciones consecuencia de las fuertes inversiones realizadas.

DATOS MÁS SIGNIFICATIVOS

En millones de euros salvo indicación en contrario	2018	2017	2016
Ventas	583	579	584
EBITDA	174	174	188
EBIT	93	102	120
Beneficio neto	13	11	4
Total activo	2.100	2.094	2.208
Deuda financiera neta	567	516	540
Patrimonio neto	1.106	1.109	1.132
Empleados (31-dic.)	9.719	8.780	8.590
Cotización (cierre 31-dic.) (en euros por acción)	10,80	14,85	15,26
Capitalización bursátil (cierre 31-dic.)	872	1.199	1.232
Rentabilidad por dividendo bruto (sobre último precio)	2,3%	1,7%	0,0%

Nota: El ejercicio contable de Parques Reunidos finalizaba el 30 de septiembre para 2016, 2017 y 2018. En 2018, la Sociedad ha cerrado un ejercicio extraordinario de 3 meses (30 de septiembre a 31 de diciembre) de forma que, a partir del 31 de diciembre de 2018, el ejercicio contable de Parques Reunidos coincide con el año natural.

Por áreas geográficas, España alcanzó un récord histórico de 145 millones de euros en ventas (+4, 1% respecto a 2017 en términos comparables) gracias a una buena temporada alta, ya mencionada, pero también al récord de ventas de pases de temporada, la positiva acogida de los eventos de fuera de temporada (Halloween, Navidad, etc.) y la introducción de nuevas atracciones, como la ampliación del parque acuático Warner Beach. El resto de Europa reportó un crecimiento de ventas del 2,5% respecto al año anterior, hasta 212 millones de euros, impulsado por el incremento de los ingresos medios por visitante y por las aportaciones de los nuevos proyectos de expansión, todo ello a pesar de la comentada ola de calor en Europa Central durante el verano y la falta de recuperación de los resultados del parque Marineland (Francia). Por último, las ventas en Estados Unidos aumentaron sólo un 0,6% respecto a 2017, afectadas por las abundantes lluvias durante los meses de verano.

Por otra parte, se puso en funcionamiento el primer Indoor Entertainment Center, un centro Nickelodeon en un centro comercial en Murcia, seguido de otros dos más en el centro comercial Xanadú de Arroyomolinos (Madrid), un Nickelodeon y un acuario Atlantis.

Aparte de las adquisiciones comentadas, en los próximos meses entrarán en funcionamiento

varias nuevas atracciones y ampliaciones de parques como el Ducati World en Mirabilandia (Italia) o el Steelers Country en Kennywood (Estados Unidos), que comenzarán a aportar resultados en el ejercicio 2019.

El beneficio neto recurrente de la Sociedad fue de 50 millones de euros, un 3,7% inferior al ejercicio anterior, por los motivos arriba mencionados, parcialmente compensados por un menor gastos por impuestos. El resultado neto reportado, incluyendo los elementos no recurrentes, ascendió a 13 millones de euros, un 14,5% superior al de 2017, principalmente por los menores extraordinarios e impuestos.

El endeudamiento neto de Parques Reunidos era de 567 millones de euros a 30 de septiembre de 2018, un 9,9% más que en septiembre de 2017 por las inversiones realizadas y la adquisición de Belantis. Esta deuda financiera neta equivale a 3,3 veces el EBITDA recurrente del ejercicio. Es relevante destacar que este endeudamiento no incluye las adquisiciones de Wet'n'Wild Sydney, Weltvogelpark Walsrode y Tropical Islands, realizadas a principios de 2019.

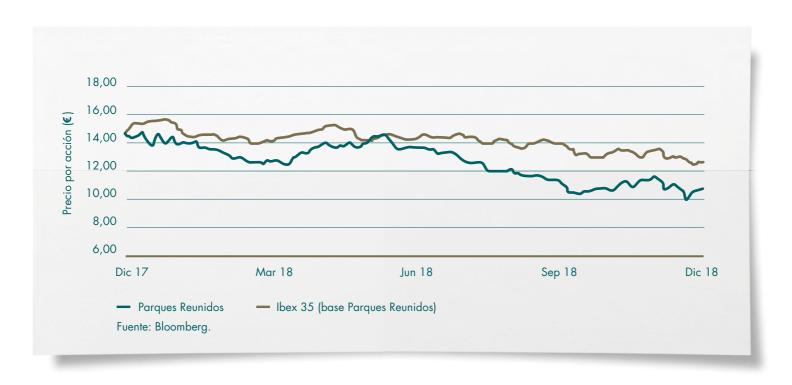
Por último, la Sociedad mantuvo en 2018 su política de distribución de dividendos a los accionistas, con el reparto de un dividendo bruto de 20 millones de euros, idéntico al pagado el año anterior.

PARTICIPACIÓN ACCIONARIAL DE ALBA

Alba es uno de los mayores accionistas de Parques Reunidos. En 2018, Alba invirtió 12 millones de euros en la adquisición de un 1,42% adicional de su capital social, incrementando su participación hasta el 21,43% a finales del ejercicio. En el primer trimestre de 2019, Alba ha elevado su participación hasta el 23,03%, mediante la adquisición de otro 1,58% adicional por 13 millones de euros.

EVOLUCIÓN BURSÁTIL DE PARQUES REUNIDOS EN 2018

Desde su Salida a Bolsa a finales de abril de 2016, la cotización de la acción de Parques Reunidos ha mostrado una elevada volatilidad. En 2018, la cotización cayó un 27,3%, hasta 10,80 euros por acción por los resultados obtenidos, muy inferiores a las expectativas del mercado. La capitalización bursátil de Parques Reunidos se redujo hasta 872 millones de euros a 31 de diciembre de 2018.



INDRA







www.indracompany.com

DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA

Indra es la empresa de tecnologías de la información y sistemas de seguridad y defensa líder en España, siendo además una de las principales en Europa y Latinoamérica. Ofrece soluciones y servicios de alto valor añadido para los mercados de Transporte y Defensa (que incluye los sectores de Defensa y Seguridad y Transporte y Tráfico) y de Minsait (TI), que aglutina los sectores de Energía e Industria, Servicios Financieros, Administraciones Públicas y Sanidad y Telecom y Media.

La Sociedad opera en más de 140 países y contaba con más de 43.707 profesionales a finales de 2018. El negocio internacional de Indra representaba el 48,9% de las ventas totales, destacando el peso de América (19,6% del total).

Indra sigue un modelo de gestión global de las necesidades del cliente, desde el diseño de una solución, pasando por su desarrollo e implantación, hasta su gestión operativa. Indra ofrece a sus clientes una amplia gama de sistemas integrados, aplicaciones y componentes, propios y de terceros, para la captación, tratamiento, transmisión y



posterior presentación de información, básicamente enfocados al control y gestión de procesos complejos. Adicionalmente, Indra presta servicios de externalización de la gestión, mantenimiento y explotación de sistemas y aplicaciones para terceros, así como la externalización de determinados procesos de negocio donde la tecnología es un elemento estratégico y diferencial. La Sociedad también ofrece servicios de consultoría tecnológica, de operaciones y estratégica.

Durante el ejercicio 2018, Indra completó las adquisiciones de Paradigma, compañía española dedicada a la consultoría de transformación digital, y Advanced Control Systems (ACS), compañía estadounidense especializada en fabricación de sistemas de control y operación de redes de transporte y distribución de energía. Estas sociedades se consolidan en los resultados de Indra desde enero y octubre de 2018 respectivamente.



COMENTARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE 2018

Indra reportó unas ventas totales de 3.104 millones de euros en 2018, un 3,1% superior al año anterior (5,8% superior a perímetro constante), principalmente por

la aportación de las adquisiciones anteriormente mencionadas, así como por el propio crecimiento orgánico de la compañía.

DATOS MÁS SIGNIFICATIVOS

En millones de euros salvo indicación en contrario	2018	2017	2016
Ventas	3.104	3.011	2.709
EBITDA	293	266	229
EBIT	199	196	162
Beneficio neto	120	127	70
Total activo	4.041	3.867	3.332
Deuda financiera neta	483	588	523
Patrimonio neto	678	649	378
Empleados (31-dic.)	43.707	40.020	34.294
Cotización (cierre 31-dic.) (en euros por acción)	8,24	11,41	10,41
Capitalización bursátil (cierre 31-dic.)	1.455	2.015	1.709
Rentabilidad por dividendo bruto (sobre último precio)	0,0%	0,0%	0,0%

Nota: Las cuentas consolidadas de Indra incluyen Tecnocom por consolidación global desde el 18 de abril de 2017, Paradigma desde 1 de enero de 2018 y ACS que consolida desde el 1 de octubre de 2018.



Por mercados verticales, destaca el comportamiento positivo de Minsait (TI), que aumentó sus ingresos un 5% (+9% en moneda local), por la aportación de las adquisiciones así como por las positivas dinámicas de los verticales de Energía & Industria y Servicios Financieros, ambos con crecimientos de ingresos de doble digito en moneda local (+25% y +13%, respectivamente). Las ventas de Telecom & Media crecen un 8% mientras que en Administraciones Públicas & Sanidad descienden un 12%, afectadas por el difícil comparable con el año pasado por el fuerte negocio de Elecciones en 2017.

Por otro lado, el mercado vertical de Transporte y Defensa (T&D) experimentó un crecimiento plano de ingresos en el año (+1% en moneda local), pero con grandes diferencias entre los dos segmentos que lo componen: los ingresos de Defensa y Seguridad descendieron un 4% (en moneda local) por la menor contribución del proyecto Eurofighter mientras que las ventas de Transporte y Tráfico aumentaron un 7%, con fuertes crecimientos en los segmentos de Transporte (+8% en moneda local) y de Tráfico Aéreo (+5% en moneda local) que compensaron la caída en el vertical de Defensa y Seguridad.

En lo que respecta a la evolución del negocio por áreas geográficas, destacan los crecimientos de las ventas en España (+12%, principalmente por la integración de las adquisiciones) y, en menor medida, en América (+4% en moneda local, en gran parte gracias a la integración de ACS) y en Europa (+3% en moneda local, compensando con el crecimiento registrado en la división de Minsait los descensos del negocio de T&D). Por otro lado, las ventas en el área de Asia, Oriente Medio y África descendieron (-7% en moneda local) por el difícil comparable con el año pasado (negocio

de Elecciones en 2017). Excluyendo el negocio de Elecciones, las ventas habrían presentado crecimientos positivos.

La contratación neta creció un 9,1%, hasta 3.437 millones de euros, por el buen comportamiento de los dos segmentos: T&D (+8%) impulsada por el vertical de Transporte & Tráfico, en el que destaca la contratación de la fase de mantenimiento del tren de alta velocidad Meca-Medina, y Minsait (+10%), que ha presentado crecimientos de doble dígito en todas sus verticales con la excepción de Administraciones Públicas & Sanidad.



En lo que respecta a la evolución del EBIT, la Sociedad reportó un resultado positivo de 199 millones de euros, un 1,9% superior al del año anterior, lastrado por los costes de reestructuración de Tecnocom y por una sanción de la CNMC, parcialmente compensados por la reversión de una provisión.



La generación de caja en el ejercicio volvió a ser muy sólida, aunque inferior a la del ejercicio anterior. El flujo de caja libre se situó en 168 millones de euros, un 10,2% inferior al del ejercicio 2017. Asimismo, el flujo de caja operativo antes de la variación de circulante alcanzó 253 millones de euros, un 11,4% inferior al generado en 2017.

La buena generación de caja del ejercicio explica la reducción de la deuda financiera neta, que se situó en 483 millones de euros a 31 de diciembre de 2018, un 17,9% menos que los 588 millones de euros de la misma fecha del año anterior. El endeudamiento neto equivale a 1,6 veces el EBITDA del ejercicio, frente 2,2 veces 2017.

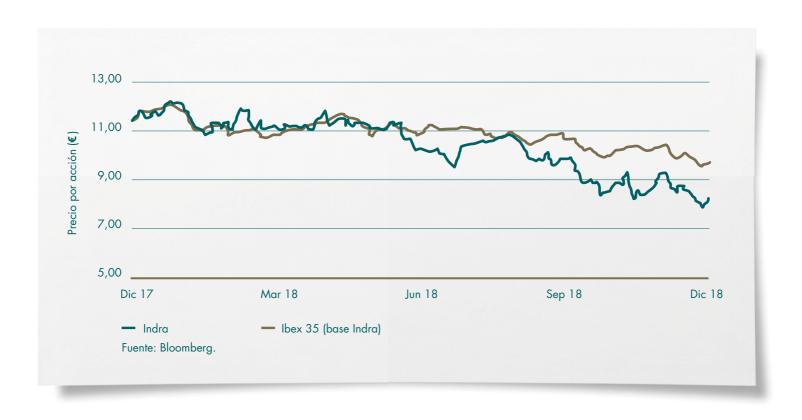




La participación de Alba en el capital social de Indra se mantuvo estable en el 10,52% actual durante 2018, después de la reducción, desde el 11,32% anterior, producida en abril de 2017 como consecuencia de la ampliación de capital realizada por la Sociedad para la absorción de Tecnocom.

EVOLUCIÓN BURSÁTIL DE INDRA EN 2018

La cotización de la acción de Indra tuvo en 2018 un comportamiento peor que el del Ibex 35, con una caída del 27,8% frente a la reducción del 15,0% en el índice. Así, a cierre del ejercicio, la cotización de la acción de Indra y su capitalización bursátil era de 8,24 euros por acción y 1.455 millones de euros, respectivamente.



EUSKALTEL







www.euskaltel.com

DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA

Euskaltel es un operador de telecomunicaciones regional que ofrece servicios de banda ancha de alta velocidad, televisión digital de pago, telefonía fija y telefonía móvil a clientes particulares y empresas en el País Vasco, Galicia (a través de R Cable) y Asturias (a través de Telecable). Es uno de los operadores líder en estas regiones, con cuotas de mercado superiores al 30% en varios de los segmentos en los que opera. En 2018, Euskaltel inició la comercialización de productos convergentes en Navarra y Cantabria

y, recientemente, ha anunciado proyectos similares en León y La Rioja, así como un acuerdo con el RACC en Cataluña.

La Sociedad cuenta con su propia red de fibra óptica, con la que cubre 2,2 millones de hogares residenciales en el País Vasco, Galicia y Asturias, una red WiFi en lugares públicos de Galicia y del País Vasco y acuerdos con otros operadores para prestar servicios de telefonía móvil a nivel nacional, complementados por una red propia de telefonía móvil con frecuencias de 2,6 GHz en el País Vasco. Adicionalmente, a finales de 2018, un acuerdo con Orange permitía a Euskaltel alcanzar otros 2,2 millones de hogares residenciales potenciales fuera de sus territorios de origen.

Euskaltel, a través de sus diferentes marcas, ofrece una combinación de servicios fijos, móviles, de banda ancha y televisión mediante paquetes convergentes que agrupan uno o varios de estos servicios a clientes particulares, autónomos, pymes y grandes empresas.

A diciembre de 2018, Euskaltel contaba con un total de 658.172 clientes residenciales y 111.829 clientes empresariales.

COMENTARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE 2018

Los resultados de Euskaltel mostrados a continuación recogen, para el año 2018, la consolidación por integración global de Telecable para el ejercicio completo mientras que en 2017 los resultados recogían únicamente cinco meses de actividad, ya que la adquisición de Telecable se completó a finales del mes de julio.

Los ingresos totales aumentaron hasta 692 millones de euros en 2018, un 11,2% más que en 2017, por el efecto de la consolidación de Telecable mencionado.



DATOS MÁS SIGNIFICATIVOS

En millones de euros salvo indicación en contrario	2018	2017	2016
Ingresos	692	622	573
EBITDA	336	307	281
EBIT	142	135	130
Beneficio neto	63	50	62
Total activo	2.899	2.905	2.330
Deuda financiera neta	1.532	1.607	1.223
Patrimonio neto	975	963	742
Empleados (31-dic.)	697	739	557
Cotización (cierre 31-dic.) (en euros por acción)	6,99	6,80	8,42
Capitalización bursátil (cierre 31-dic.)	1.249	1.214	1.279
Rentabilidad por dividendo bruto (sobre último precio)	4,0%	5,3%	4,3%

Nota: Los resultados incluyen: en 2017, la consolidación global de Telecable desde el mes de agosto y en 2016 la consolidación para el año completo de R Cable. El EBITDA de 2016 hace referencia al EBITDA reportado por la compañía ajustado por los gastos no recurrentes incurridos en el proceso de integración de las compañías de Euskaltel y R Cable.

El segmento Residencial aumentó sus ingresos un 11.3% hasta alcanzar 463 millones de euros. Este crecimiento es el resultado de la aportación de un ejercicio completo de Telecable. En términos comparables – asumiendo la consolidación de Telecable para el ejercicio completo en 2017 y 2018 – los ingresos del segmento habrían descendido un 3,1% por el menor número medio de clientes y una ligera caída del ingreso medio mensual por usuario (ARPU) del 1,3% en 2018, debido a los menores ingresos por interconexión y productos de televisión con fútbol y a la mayor competencia en el mercado. Hay que destacar que los proyectos de expansión en Navarra y Cantabria aportaron más de 4.000 clientes netos de red fija a finales del ejercicio, compensando las bajas netas en las regiones históricas, de forma que, en total, Euskaltel presentó un ligero crecimiento en el número de clientes residenciales de red fija a finales de año.

El segmento Empresas – que agrupa las Pymes, grandes cuentas y el sub-segmento de pequeñas empresas y autónomos (SOHO) – obtuvo unos ingresos de 190 millones de euros, un 11,3% más que en el año anterior por el efecto de la consolidación del año completo de Telecable en 2018. En términos proforma los ingresos del periodo habrían caído un 1,0% respecto al año anterior.

El segmento Mayorista obtuvo un crecimiento del 9,0% hasta alcanzar 38 millones de euros, de nuevo debido, principalmente, a la aportación de Telecable (+3,8% en términos comparables).



El EBITDA, ajustado por costes no recurrentes y gastos extraordinarios, alcanzó 336 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 9,6% respecto a 2017, debido a la aportación de Telecable. En términos comparables, el EBITDA recurrente se redujo un 1,3%, una disminución inferior a la de los ingresos comparables gracias a las sinergias y eficiencias conseguidas en el Grupo. El margen de EBITDA se situó en el 48,6% en 2018, 40 puntos básicos por encima del año anterior en términos comparables.

El beneficio neto ascendió a 63 millones de euros en 2018, un 26,7% más que el obtenido el año anterior. En términos comparables, el incremento habría alcanzado el 111,7% a pesar del ligero descenso a nivel de EBITDA, gracias fundamentalmente a unos menores gastos financieros y costes extraordinarios.

El flujo de caja operativo, definido como la diferencia entre el EBITDA y las inversiones netas, fue de 183 millones de euros en 2018, representando una ratio de conversión sobre EBITDA del 54,4%, superior al de la mayoría de empresas del sector en Europa. Esta ratio es inferior al 64,6% obtenido en 2017 por las fuertes inversiones realizadas en los proyectos de expansión geográfica, así como por las inversiones destinadas a la integración de sistemas.

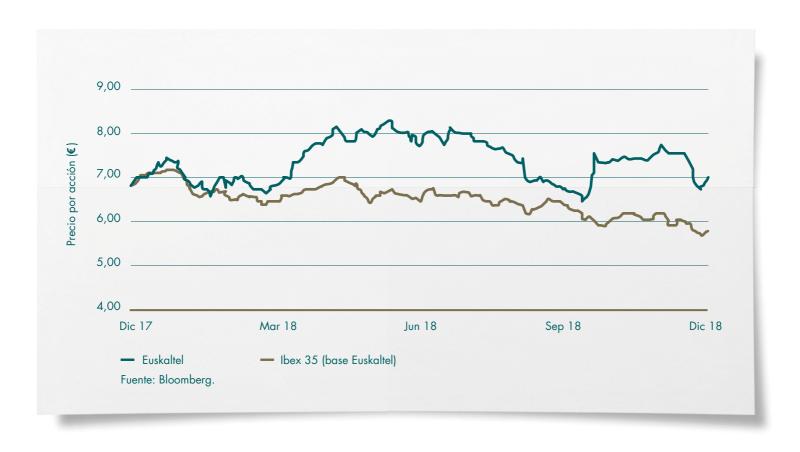
La deuda financiera neta se sitúo en 1.532 millones de euros a diciembre de 2018, frente a 1.607 millones de euros un año antes. En términos de ratio de deuda neta sobre EBITDA, la ratio de apalancamiento se situó en 4,5 veces incluyendo las sinergias recurrentes esperadas. Adicionalmente hay que destacar que, en 2018, Euskaltel distribuyó 50 millones de euros en dividendos a sus accionistas.



Alba ha mantenido estable su participación del 11,00% en el capital social de Euskaltel durante 2018, siendo su tercer mayor accionista a finales del ejercicio.

EVOLUCIÓN BURSÁTIL DE EUSKALTEL EN 2018

En 2018 la cotización de la acción de la Sociedad subió un 2,8%, hasta 6,99 euros por acción, mientras que su capitalización bursátil aumentó a 1.249 millones de euros a finales del ejercicio.



IN-STORE MEDIA





in-Store Media



www.in-storemedia.com

DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA

In-Store Media, creada en 1998, es actualmente una de las empresas líderes a nivel mundial en la explotación de soportes publicitarios en puntos de venta a través de acuerdos en exclusividad con los retailers y la prestación de servicios a los anunciantes.

La Sociedad trabaja con más de 40 retailers y gestiona cerca de 2.000 campañas anuales en más de 4.500 puntos de venta para grandes marcas.

in-Store Media cuenta con un fuerte componente internacional, con más del 65% de su actividad generada fuera de España (México, Francia, Portugal, Polonia, Chile, Argentina, Uruguay y Filipinas), siendo líder en tecnología, innovación y facturación en todos los mercados mencionados.

A 31 de diciembre de 2018, la participación de Alba, a través de Deyá Capital, en in-Store Media era de un 18,89%.





TERBERG ROSROCA



www.terbergrosroca.com

DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA

En el primer trimestre 2016, Ros Roca Environment y la Sociedad holandesa Terberg Environmental completaron su fusión, creando la sociedad TRRG Holding Limited, con sede en Reino Unido. Ros Roca Environment es una Sociedad española dedicada a la fabricación de vehículos de recogida de residuos urbanos y Terberg Environmental es la filial medioambiental del conglomerado familiar holandés Terberg.

Con una gran complementariedad de productos y mercados, la fusión de ambas sociedades ha permitido crear un líder destacado en la gestión de residuos urbanos con la fabricación de equipos recolectores, chasis especiales y sistemas de elevación, con centros productivos en Reino Unido, España, Holanda, Alemania y Francia.

A 31 de diciembre de 2018, la participación de Alba, a través de Deyá Capital, en TRRG era de un 7,50%.

ALVINESA





DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA

Alvinesa es una empresa líder a nivel mundial en la elaboración de ingredientes naturales a partir de la uva; principalmente alcoholes para bebidas y otros usos, ácido tartárico, aceite de semilla de uva, antioxidantes y colorantes 100% naturales destinados a la industria enológica, nutraceútica y alimentaria, entre otras.

El resto de subproductos obtenidos se utilizan para elaboración de biomasa, alimentación animal y compostaje, lo que permite que la industria del vino sea una economía plenamente circular al aprovechar prácticamente el 100% de la uva.

Situada en una de las regiones vinícolas más intensivas del mundo, sus principales proveedores son bodegas de Castilla La Mancha, Extremadura y Castilla y León, de las cuales recoge las uvas prensadas y las lías generadas en la elaboración de vino.

A 31 de diciembre de 2018, la participación de Alba, a través de Deyá Capital IV, en Alvinesa era de un 16,83%.









DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA

Satlink es una Sociedad de ingeniería que desarrolla principalmente soluciones tecnológicas en favor de la pesca sostenible y para la mejor gestión de las pesquerías.

Satlink ofrece además una amplia gama de productos y soluciones por satélite para la industria marítima incluyendo, entre otros, telecomunicaciones, sistemas de localización, reporting electrónico y videovigilancia desde tierra para mejorar la trazabilidad de la pesca y el transporte por mar.

Sus acuerdos con las principales redes satelitales, como Inmarsat, Thuraya e Iridium, le proporcionan la capacidad de facilitar cobertura global en la transmisión de voz y datos a cualquier tipo de usuario, ya sea en el mar o en tierra firme.

Gracias a su capacidad de innovación, Satlink ha capturado exitosamente el crecimiento en su sector, generando más de un 70% de su actividad en los mercados internacionales.

A 31 de diciembre de 2018, la participación de Alba, a través de Deyá Capital IV, en Satlink era de un 28,07% y se contabiliza por integración global.

MONBAKE





DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA

Fundado en 2018, Grupo MonBake se creó mediante la adquisición simultánea de Berlys y Bellsola, dos de los fabricantes más relevantes de pan, bollería y pastelería, fresca y congelada en el mercado español, dando lugar a una compañía líder en el sector y reforzando su posición de liderazgo en España.

MonBake, que tiene más de 700 referencias de productos complementarios y comercializados a través de los diferentes canales de venta, está muy enfocado en el

canal tradicional aprovechando así su fuerte capilaridad comercial en España. Tiene acceso directamente a más de 25.000 clientes, gracias a que dispone de la mayor red propia del sector con 26 delegaciones en toda España.

La Sociedad cuenta con unas modernas instalaciones productivas (11 fábricas) con un alto nivel de automatización así como con Red logística de frío muy desarrollada con 3 hubs logísticos y 22 centros logísticos regionales.

A 31 de diciembre de 2018, la participación de Alba, a través de Deyá Capital, en MonBake era de un 3,70%.



ACTIVIDAD INMOBILIARIA





actividad Inmobiliaria

Alba disponía a finales de 2018 de aproximadamente 83.700 metros cuadrados de superficie alquilable y 1.400 plazas de garaje, en edificios de oficinas ubicados en Madrid (65.900 metros cuadrados) y Barcelona (17.800 metros cuadrados).

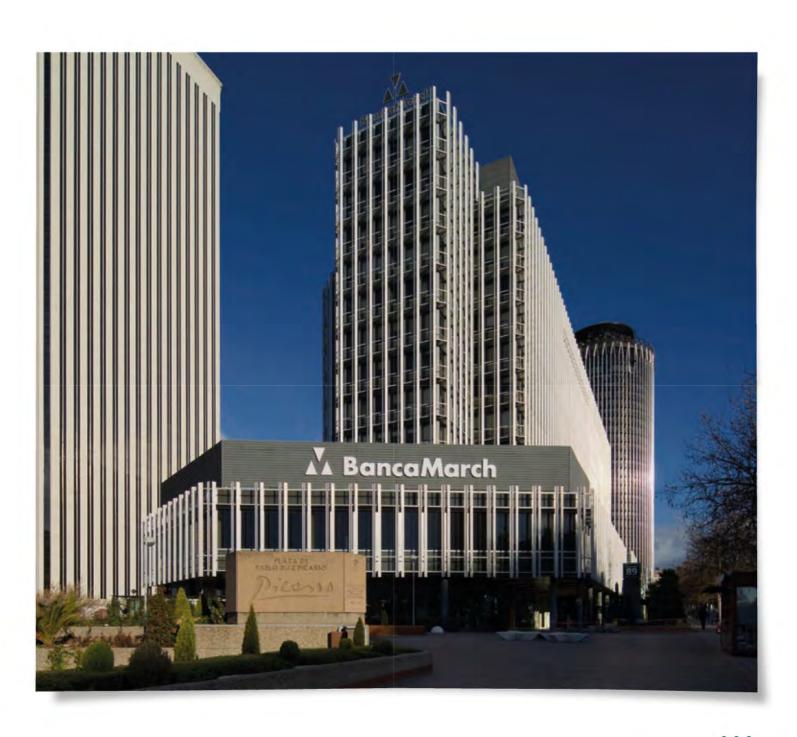
El valor contable de los inmuebles se actualiza anualmente con base en la tasación efectuada por un experto independiente, que, a 31 de diciembre de 2018, los valoró en 327,3 millones de euros, lo que supone, a perímetro constante, 2,4 millones de euros más que el año anterior. Este importe de tasación supera al valor neto de la inversión en 113,5 millones de euros.

El nivel de ocupación al final del ejercicio 2018 se situó en el 86,0%, inferior en 0,4 puntos a la ocupación de finales de 2017.

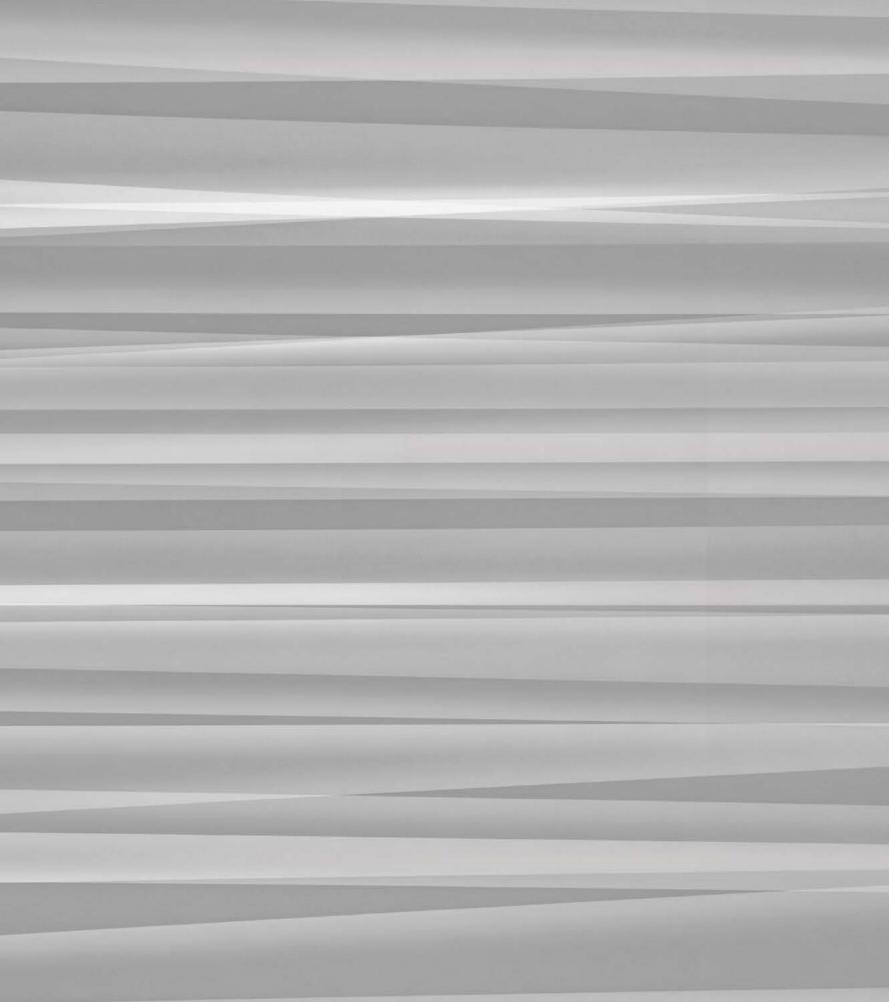
Los ingresos por arrendamientos de inmuebles ascendieron a 16,1 millones de euros en el ejercicio, los gastos directos se situaron en 5,0 millones de euros y la rentabilidad bruta, calculada sobre la inversión realizada, alcanzó el 5,3% al final del año.

Durante el ejercicio se han realizado inversiones por importe de 2,3 millones de euros encaminadas a actualizar los espacios alquilables, mejorar la imagen de los inmuebles que lo requerían y modernizar las instalaciones, consiguiendo una mayor eficiencia y añadiendo valor a los mismos.

En 2018 se ha materializado la venta de una planta de oficinas en Lagasca, 88 – Madrid. El importe de esta venta ha sido de 15,5 millones de euros, reportando una plusvalía de 3,9 millones de euros.



INFORME DE AUDITORÍA



INFORME DE AUDITORÍA



Corporación Financiera Alba, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas 31 de diciembre de 2018

Informe de Gestión Consolidado

Ejercicio 2018

(Junto con el Informe de Auditoria)



KPMG Auditores, S.L. Paseo de la Castellana, 259C 28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de Corporación Financiera Alba, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Corporación Financiera Alba, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoria de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de las cuentas anuales consolidadas de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoria de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoria de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoria de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, havan afectado a la necesaria independencia de modo que se hava visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

EPM) Auditores S.L., sociadad equation de requirado fidad include a firma manteno de la red EPMO de timas independentes estantes a EPMO international Cooperatus F EPMO incomproving accorded suiza PMO International Confession (C. Model Mante) Interdit en et Begatte Uhstel de Auditures de Caerdes um et el 50702, « en el Begatte de Grontes des épolities de Caerdes des Cuertes non et el 19 Reg. Elle March 1 11961 7 100 Sec 8, el M-188 207, Monte 8, el 19 100 Sec 8, el M-188 207, Monte 8

INFORME DE AUDITORÍA



2

Cuestiones clave de la auditoria

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valor recuperable de las participaciones en asociadas Véase Nota 4 e) y 10 de las cuentas anuales consolidadas

Cuestión clave de la auditoria

Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoria

El Grupo mantiene participaciones en sociodades asociadas que se contabilizan por el método de la participación por un importe de 2.994,4 millones de euros al 31 de diciembre de 2018.

Existe un riesgo de que el valor contable asociado a la inversión neta en la empresa asociada sea superior a su valor recuperable, en particular en aquellas entidades cuyo valor de cotización es inferior a su valor contable.

El Grupo evalúa al cierre de cada ejercicio la posible existencia de deterioro sobre las inversiones mencionadas y, en su caso, estima su valor recuperable y determina la necesidad de registrar el correspondiente deterioro de valor de las inversiones.

El valor recuperable de la inversión se determina considerando su valor en uso mediante la aplicación de técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de la dirección y el uso de asunciones y estimaciones.

Debido a la incertidumbre y el juicio asociados a las citadas estimaciones, así como la significatividad del valor contable de las inversiones en empresas asociadas, se ha considerado su valoración una cuestión clave en nuestra auditoria. Nuestros procedimientos de auditoria incluyeron, entre otros, los siguientes:

- Hémos evaluado el diseño e implementación de los controles clave relacionados con los procesos de identificación de posibles evidencias de deterioro y de la estimación del valor recuperable de las inversiones en empresas asociadas.
- Hemos evaluado los criterios utilizados para ello la dirección. En ese sentido, hemos contrastado la información sobre las cotizaciones bursátiles de las inversiones en empresas asociadas que ha sido utilizada en dicha evaluación.
- Hemos evaluado la razonabilidad de la metodología e hipótesis utilizadas en la estimación del valor recuperable con la involucración de nuestros especialistas en valoraciones.
- Hernos contrastado la información contenida en el modelo de valoración con estimaciones y perspectivas de la evolución futura de la industria a la que pertenecen las empresas asociadas procedentes de fuentes de información externas.
- Hemos evaluado la sensibilidad de las estimaciones del valor recuperable ante cambios de hipótesis y jucios relevantes, tales como los flujos de efectivo futurios, la tasa de descuento y la tasa de crecimiento futuro esperado, con el objetivo determinar su impacto en la valoración.
- Finalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.



3

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoria sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoria de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoria de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidad, y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoria de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado al anterior se facilita en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la delas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoria de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

INFORME DE AUDITORÍA



4

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoria que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escapticismo profesional durante toda la auditoría: También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditorla para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditorla suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente errónesas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consoliadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoria. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



5

 Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoria del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoria.

Nos comunicamos con la comisión de auditoria de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificados y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoria de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoria de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoria.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohiban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoria de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 25 de abril de 2019.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de junio de 2016 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L. Inscrito en el R.Q.A.C. nº S0702

Borja Guinea López Inscrito en el R.O.A.C. nº 16.210

25 de abril de 2019

AUDITORES

KPMG AUDITORES, S.L.

2019 Non 01/19/04443

all the second of the second o

DE CORPORACIÓN
FINANCIERA ALBA, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO 2018

BALANCE_122

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS_124

ESTADOS CONSOLIDADOS DEL
RESULTADO GLOBAL_125

ESTADO DE CAMBIOS EN EL
PATRIMONIO NETO_126

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO_128

MEMORIA_130





BALANCES CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

ACTIVO

En millones de euros	Notas	31-12-18	31-12-17
Inversiones inmobiliarias	6	327,3	336,5
Inmovilizado material	7	7,9	46,9
Fondo de comercio	8	5,0	10,2
Otro inmovilizado intangible	9	38,1	67,0
Inversiones en asociadas	10	2.994,4	2.383,1
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados	11	201,1	154,5
Otros activos financieros	12	63,9	67,0
Activos por impuesto diferido	22	1,2	1,8
Activo no corriente		3.638,9	3.067,0
Activos no corrientes mantenidos para la venta	11	-	88,4
Existencias		6,9	7,3
Clientes y otras cuentas a cobrar	13	231,6	201,1
Otros activos financieros	14	248,7	602,5
Efectivo y otros medios equivalentes	14	142,0	310,0
Activo corriente		629,2	1.209,3
Total Activo		4.268,1	4.276,3



En millones de euros	Notas	31-12-18	31-12-17
Capital social	15	58,2	58,3
Reservas por ganancias acumuladas y otros	15	4.012,4	3.935,2
Acciones propias	15	-	(2,4)
Dividendo a cuenta	3	(29,1)	(29,1)
Patrimonio neto		4.041,5	3.962,0
Intereses minoritarios	15	17,4	34,1
Patrimonio neto total		4.058,9	3.996,1
Deudas con entidades de crédito	19	128,9	180,8
Otros pasivos financieros	12	9,0	6,4
Provisiones	17	0,8	1,1
Pasivos por impuesto diferido	22	39,0	52,9
Pasivo no corriente		177,7	241,2
Proveedores y otras cuentas a pagar	18	18,7	24,5
Deudas con entidades de crédito	19	12,8	14,5
Pasivo corriente		31,5	39,0
Total Patrimonio neto y Pasivo		4.268,1	4.276,3

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

En millones de euros	Notas	2018	2017
Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas	10	161,4	118,9
Cifra de negocios	24	92,4	64,5
Otros ingresos		5,1	6,3
Aprovisionamientos		(29,6)	(19,5)
Variaciones del valor razonable de inversiones inmobiliarias	6	0,2	0,9
Resultado de la enajenación e ingresos de activos	6, 9, 10 y 11	25,8	389,9
Deterioro de activos	7 y 10	(10,1)	(31,3)
Gastos de personal	25.a	(20,3)	(19,5)
Otros gastos de explotación	24	(25,7)	(22,6)
Provisiones		-	(0,4)
Amortizaciones		(11,9)	(8,4)
Beneficio/(Pérdida) de explotación		187,3	478,8
Ingresos financieros	25.b	14,6	7,3
Gastos financieros y diferencias de cambio		(6,5)	(5,4)
Variación de valor razonable de instrumentos financieros	11 y 25.c	(30,9)	(4,7)
Resultado financiero		(22,8)	(2,8)
Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos de actividades continuadas		164,5	476,0
Gasto por impuesto sobre sociedades	22	(1,9)	1,2
Beneficio/(Pérdida) de actividades continuadas		162,6	477,2
Resultado consolidado del ejercicio		162,6	477,2
Resultado atribuido a intereses minoritarios		8,2	3,1
Resultado consolidado del ejercicio atribuido al grupo		154,4	474,1
Ganancia básica y diluida por acción (euros / acción)	15	2,65	8,14



En millones de euros	Notas	2018	2017
Resultado consolidado de la cuenta de pérdidas y ganancias		162,6	477,2
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio			
Partidas que no van a ser reclasificadas a resultados	10	(26,0)	(0,4)
Participación en otro resultado global de las inversiones en asociadas		(26,0)	(0,4)
Partidas que van a ser reclasificadas a resultados	10	9,5	(74,5)
Participación en otro resultado global de las inversiones en asociadas		9,5	(74,5)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		(16,5)	(74,9)
Resultado global total		146,1	402,3
Atribuidos a la entidad dominante		137,9	399,2
Atribuidos a intereses minoritarios		8,2	3,1

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Saldo a 1 de enero de 2017 Variaciones en el patrimonio neto consolidado de las asociadas (nota 10) Resultado del ejercicio Total ingresos y gastos del ejercicio Dividendo a cuenta del ejercicio anterior (nota 3)	58,3	3.593,5		
Resultado del ejercicio Total ingresos y gastos del ejercicio		0.0.0,0	(2,4)	
Total ingresos y gastos del ejercicio	-	(74,9)	-	
	-	474,1	-	
Dividendo a cuenta del ejercicio anterior (nota 3)	-	399,2	-	
	-	(29,1)	-	
Dividendos pagados en el ejercicio (nota 3)	-	(29,1)	-	
Incrementos/(reducciones) por combinación de negocios	-	-	-	
Otras variaciones	-	0,7	-	
Saldo a 31 de diciembre de 2017	58,3	3.935,2	(2,4)	
Variaciones en el patrimonio neto consolidado de las asociadas (nota 10)	-	(16,5)		
Resultado del ejercicio	-	154,4	-	
Total ingresos y gastos del ejercicio	-	137,9		
Dividendo a cuenta del ejercicio anterior (nota 3)	-	(29,1)	-	
Dividendos pagados en el ejercicio (nota 3)	-	(29,1)	-	
Operaciones con acciones propias (nota 15)	(O, 1)	(2,3)	2,4	
Reducción por venta del Subgrupo Energyco (nota 2.3)	-		-	
Otras variaciones				
Saldo a 31 de diciembre de 2018	-	(0,2)	<u> </u>	

Dividendo a cuenta	Patrimonio neto	Intereses minoritarios	Patrimonio neto total
(29,1)	3.620,3	0,7	3.621,0
-	(74,9)	-	(74,9)
-	474,1	3,1	477,2
-	399,2	3,1	402,3
29,1	-	-	-
(29,1)	(58,2)	(1,7)	(59,9)
-	-	32,0	32,0
-	0,7	-	0,7
(29,1)	3.962,0	34,1	3.996,1
-	(16,5)	-	(16,5)
	154,4	8,2	162,6
-	137,9	8,2	146,1
29,1	-	-	-
(29,1)	(58,2)	(8,4)	(66,6)
-	-	-	-
-	-	(16,1)	(16,1)
-	(0,2)	(0,4)	(0,6)
(29,1)	4.041,5	17,4	4.058,9

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

En millones de euros	Notas	2018	2017
Actividades de explotación			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		164,5	476,0
Ajustes del resultado		_	
Amortizaciones		11,9	8,4
Variaciones valor razonable de inversiones inmobiliarias	6	(0,2)	(0,9)
Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas	10	(161,4)	(118,9)
Resultado de activos	10	(25,8)	(378,1)
Deterioro de activos	7, 10 y 11	10,1	31,3
Variación del valor razonable de instrumentos financieros y otros	11 y 25.c	-	(1,5)
Ingresos financieros	25.b	(2,4)	(7,3)
Gastos financieros		6,5	5,4
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Cobro de dividendos		165,1	80,7
Capital circulante		(15,7)	(13,5)
Pagos fraccionados del impuesto de sociedades		11,2	(40,4)
Cobro de intereses		2,4	7,3
Pago de intereses		(6,5)	(5,4)
Caja neta de actividades de explotación		159,7	43,1

En millones de euros	Notas	2018	2017
Actividades de inversión			
Compras participaciones en asociadas y otras inversiones financieras	10 y 11	(629,8)	(522,4)
Pagos por la adquisición de entidades dependientes neto de efectivo y equivalentes	5	-	(8,0)
Ventas participaciones en asociadas y otras inversiones financieras	11	88,4	898,0
Compras de inversiones inmobiliarias	6	(2,3)	(3,0)
Ventas de inversiones inmobiliarias	6	15,5	45,1
Compras otras inversiones financieras	14	(9,2)	(602,5)
Cobros otros activos financieros		291,1	64,1
Compras de inmovilizado material	7	(1,2)	(0,5)
Caja neta de actividades de inversión		(247,5)	(129,2)
Actividades de financiación			
Pago de dividendos	3	(66,6)	(58,2)
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	19	(13,6)	(15,6)
Caja neta de actividades de financiación		(80,2)	(73,8)
Incremento/(disminución) caja neta		(168,0)	(159,9)
Efectivo y otros medios equivalentes a 01/01		310,0	469,9
Efectivo y otros medios equivalentes a 31/12	14	142,0	310,0

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. ACTIVIDADES

Corporación Financiera Alba, S.A. (Alba) es una sociedad domiciliada en Madrid (España), que posee un conjunto de participaciones significativas en una serie de empresas, con actividades en distintos sectores económicos, que se detallan más adelante. También forman parte de sus actividades básicas la explotación de inmuebles en régimen de alquiler y la participación en empresas a través de la actividad de Capital Riesgo.

Alba, dada la actividad a la que se dedica, no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

2.1. Principios contables

Las cuentas anuales consolidadas de Alba correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido formuladas por el Consejo de Administración en su sesión del 25 de marzo de 2019, y han sido elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (de ahora en adelante, NIIF) adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) número 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio, así como las modificaciones posteriores, de modo que reflejan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada de Alba a 31 de diciembre de 2018, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio finalizado en esta fecha.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en millones de euros salvo que se indique lo contrario.

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico, con las siguientes excepciones (NIC 1-117 y 1-118):

- Inversiones inmobiliarias que se han registrado a valor razonable;
- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global;
- Los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta se registran al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía.

Los principios y criterios de valoración aplicados se detallan en la Nota 4 de esta memoria consolidada. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar.

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que las cuentas anuales

consolidadas del ejercicio 2018, que han sido formuladas el 25 de marzo de 2019, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales consolidadas las correspondientes al ejercicio anterior.

 a) Normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea aplicadas por primera vez en este ejercicio.

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, a excepción de las normas y modificaciones adoptadas por la Unión Europea y de obligado cumplimiento a partir del 1 de enero de 2018, y que se detallan a continuación:

- NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes.
- NIIF 9 Instrumentos financieros.
- NIIF 40 Reclasificaciones de inversiones inmobiliarias.

- Modificaciones NIIF 2 Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.
- CINIF 22 Transacciones y anticipos en moneda extranjera.

NIIF 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes

La NIIF 15 fue publicada en mayo 2014 y ha entrado en vigor a partir del 1 de enero de 2018. La NIIF 15 establece los criterios para el registro contable de los ingresos procedentes de contratos con clientes y establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes:

- Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
- Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Etapa 3: Determinar el precio de la transacción.
- Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.

 Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente, en el momento en que el cliente obtiene el control de los bienes o servicios prestados.

Esta nueva norma deroga todas las anteriores relativas al reconocimiento de ingresos.

Dada la tipología de negocio del grupo, el impacto de la adopción de la NIIF 15 no ha tenido impactos significativos en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 fue publicada en julio 2014 y ha entrado en vigor a partir del 1 de enero de 2018. La NIIF 9 establece los criterios para el registro y valoración de los instrumentos financieros y sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: valoración y clasificación. Esta norma recopila las tres fases del proyecto de instrumentos financieros: (i) clasificación y valoración, (ii) deterioro y (iii) contabilidad de coberturas.

(i) Clasificación y valoración

El nuevo criterio de clasificación de los activos financieros dependerá tanto del modo en que una entidad gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) como de la existencia y características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Con base en lo anterior, la NIIF 9 contempla tres clasificaciones de activos financieros: (i) coste amortizado, (ii) a valor razonable con cambios en patrimonio neto o (iii) a valor razonable con cambios en el resultado del período. Anteriormente, la NIC 39 tenía cuatro categorías de activos financieros (valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, mantenido a vencimiento, disponible para la venta y préstamos y cuentas a cobrar).

La aplicación de estas nuevas categorías ha supuesto un cambio de nomenclatura de los activos financieros del grupo, sin ningún impacto asociado en lo que a la valoración se refiere. El Grupo ha continuado valorando a valor razonable todos los activos financieros que se registraban anteriormente a valor razonable. Por su parte, los préstamos y los deudores comerciales se mantienen

para recibir los flujos de efectivo contractuales y se espera que supongan flujos de efectivo que representan únicamente los pagos del principal e intereses, por lo tanto, se continúan registrando a coste amortizado de acuerdo a la NIIF 9.

(ii) Deterioro

El nuevo criterio de deterioro se basa en el modelo de pérdida esperada en lugar del modelo de pérdida incurrida establecido en la NIC 39. Este modelo de deterioro es aplicable a los Activos financieros valorados a coste amortizado que incluyen la partida de "Clientes y otras cuentas a cobrar".

Dada la tipología de negocio del grupo, el nuevo modelo de cálculo del deterioro basado en el método de perdida esperada no ha tenido impactos significativos en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

(iii) Contabilidad de coberturas

La NIIF 9 busca alinear la contabilidad de coberturas a las políticas de gestión de riesgo de las sociedades, y de este modo se flexibilizan los requisitos para designar elementos cubiertos y elementos

de cobertura. Durante el ejercicio 2018 el Grupo no posee ningún tipo de coberturas por lo que no ha tenido ningún tipo de impacto por esta norma.

b) Normas e interpretaciones emitidas que no son efectivas durante el ejercicio 2018

A 31 de diciembre de 2018, las siguientes normas han sido publicadas por el IASB pero no han entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea, se detallan a continuación:

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, los ordenadores personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17. Los arrendatarios continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que en la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a revelar más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen el 1 de enero de 2019 y el Grupo ha optado por no aplicar anticipadamente la NIIF 16. Actualmente el Grupo únicamente actúa como arrendatario en el alquiler de una serie de vehículos por importes irrelevantes, por lo que no espera impactos significativos con la aplicación de esta nueva norma.

Modificación a la NIIF 9. Características de cancelación anticipada con compensación negativa

Permitirá la valoración a coste amortizado de algunos activos financieros cancelables anticipadamente por una cantidad menor que el importe pendiente de principal e intereses sobre dicho principal.

CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos fiscales

Esta interpretación clarifica cómo aplicar los criterios de registro y valoración de la NIC 12 cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un determinado tratamiento fiscal utilizado por la entidad.

Modificación a la NIC 28 Interés a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos

Especifica que se debe aplicar NIIF 9 a los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto si no se aplica el método de puesta en equivalencia.

Mejoras a las NIIF Ciclo 2015-2017. Modificaciones de una serie de normas.

Modificación a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación de un plan

Especifica como calcular el coste del servicio para el periodo actual y el interés neto para el resto de un período anual cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan de prestación definida.

2.2. Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en estas cuentas anuales consolidadas se utilizan juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas se refieren a:

- La estimación del valor recuperable de las participaciones en asociadas con indicios de deterioro.
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de determinados activos financieros no cotizados e inversiones inmobiliarias
- La determinación de los valores razonables en las combinaciones de negocio y la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica. Si como

consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ese período y de periodos sucesivos, de acuerdo con la NIC 8.

2.3. Sociedades dependientes

Las sociedades dependientes se han consolidado por el método de integración global. Se obtiene control cuando el Grupo se encuentra expuesto, o tiene derechos, a los rendimientos variables derivados de su implicación en una subsidiaria y tiene la posibilidad de influir en dichos rendimientos a través del ejercicio de su poder sobre la subsidiaria. Concretamente, el Grupo controla una subsidiaria si, y solo si, el Grupo tiene:

- Poder sobre la subsidiaria (derechos existentes que le dan la facultad de dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria).
- Exposición, o derechos, a los rendimientos variables derivados de su involucración en la subsidiaria
- Puede influir en dichos rendimientos mediante el ejercicio de su poder sobre la subsidiaria.

Generalmente, existe la presunción de que la mayoría de derechos de voto suponen el control. En aquellos casos en los que el Grupo gestiona entidades de capital riesgo, o participa en ellas, se determina, de acuerdo con criterios y procedimientos internos considerando lo establecido en la NIIF 10, si existe control y, por tanto, si deben ser o no objeto de consolidación por integración global. Dichos métodos tienen en consideración, entre otros elementos, el alcance de la facultad de adopción de decisiones, los derechos en poder de terceros, la remuneración a la que se tiene de conformidad con los acuerdos de retribución pertinente o la exposición del responsable de adoptar decisiones a la variabilidad de los rendimientos de otras participaciones que tenga en la participada. Entre dichas entidades se encuentran las entidades de capital riesgo participadas o gestionadas por el Grupo y las inversiones de éstas.

En el momento de adquisición de una sociedad dependiente, sus activos y pasivos se calculan a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Cualquier exceso del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio. Cualquier defecto del

coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos, es decir, descuento en la adquisición, se imputa, en su caso, a resultados en la fecha de adquisición.

La participación de terceros en el patrimonio del Grupo y en los resultados del ejercicio se presenta en los epígrafes "Intereses Minoritarios" dentro del "Patrimonio Neto Total" del Balance consolidado y "Resultado atribuido a intereses minoritarios" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las sociedades del grupo y las combinaciones de negocios se han consolidado por el método de integración global, integrándose en las cuentas anuales consolidadas la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intra-grupo.

A continuación se muestra la información correspondiente a 31 de diciembre de 2018 y de 2017:

Sociedad dependiente	Actividad	Años	Porcentaje de participación	Coste neto en libros antes de consolidar	Patrimonio neto antes de resultados del año	Resultado del ejercicio
Alba Patrimonio Inmobiliario, S.A.U. C/ Castelló, 77, 5º planta 28006-Madrid	Inversión inmobiliaria	2018 2017	100,00	180,9 180,9	202,9 206,5	13,0 18,5
Alba Europe SARL Rue Eugène Ruppert 6 L-2453 Luxemburgo	Inversión mobiliaria	2018 201 <i>7</i>	100,00	1.209,7 719,1	1.274,5 712,0	68,2 (9,4)
Artá Capital, SGEIC, S.A.U. Pza. Marqués de Salamanca, 10 28006-Madrid	Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo	2018 201 <i>7</i>	78,00 78,16	1,7 1,7	2,9 3,3	5,1 8,1
Artá Partners, S.A. C/ Castelló, 77, 5º planta 28006-Madrid	Inversión mobiliaria	2018 201 <i>7</i>	78,00 78,16	1,6 1,6	2,1 2,1	5,4 7,7
Deyá Capital, SCR, S.A.U. C/Castelló, 77, 5º planta 28006-Madrid	Sociedad de capital riesgo	2018 201 <i>7</i>	100,00	92,2 92,2	153,1 194,9	59,9 80,3
Deyá Capital IV, SCR, S.A.U. C/Castelló, 77, 5º planta 28006-Madrid	Sociedad de capital riesgo	2018 201 <i>7</i>	100,00	56,3 39,7	74,9 39,7	22,4 (2,6)
Subgrupo Energyco (1) Avda. António José de Almeida, 8 Lisboa-Portugal	Distribución de gas propano	2018 201 <i>7</i>	40,30	13,4	33,0	(0,8)
Subgrupo Satlink (2) Avda. de la Industria, 53 Nave 7 Alcobendas-Madrid	Soluciones tecnológicas para el sector pesquero	2018 2017	28,07 28,07	12,1 12,1	17,1 41,8	1,8 3,1

⁽¹⁾ Este subgrupo estaba formado por Energyco II, S.A., Gascan, S.A. y Newstead - Gestão Imobiliária, S.A. En diciembre de 2018 se ha vendido este subgrupo por un importe de 36 millones de euros y un beneficio de 21 millones de euros.

⁽²⁾ Este subgrupo está formado por Grupo Satlink, S.L., Satlink, S.L., Satlink, LTD, Linksat Solutions, S.A., Digital Observer Services, S.L., Satlink WCPO Limited y Satlink WCPO Solomon.

^{(1) (2)} Estas participaciones de Alba son a través de Deyá Capital IV, SCR, S.A.U.

Adicionalmente, otro 31,93% del subgrupo Satlink pertenece a otros vehículos gestionados por Arta Capital, SGEIC, S.A.U., la cual ejerce las facultades de dominio sobre dichos vehículos, se encarga de determinar que inversiones se realizan, no existen restricciones sobre la gestión y tienen exposición de los rendimientos variables, por todo ello Alba ha considerado que tiene control sobre este subgrupo.

En 2018 y en 2017, excepto en el caso del subgrupo Energyco y del subgrupo Satlink que en 2017 fue Pricewaterhousecoopers Auditores, S.L., el auditor ha sido KPMG Auditores, S.L.

2.4. Sociedades asociadas

Se consideran sociedades asociadas aquéllas sobre las que Alba tiene una influencia significativa aunque no alcance una participación del 20%. Para determinar la existencia de influencia significativa, la sociedad dominante considera, entre otras situaciones, la representación en el Consejo de Administración o la posibilidad de nombrar un Consejero, la participación en el proceso de fijación de políticas y la permanencia de la participación.

A continuación se muestra la información correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017:

Porcentaje de participación

A A

Sociedad asociada / Auditor	Domicilio Social	Actividad	A 31-12-18	A 31-12-17	Variación	Representación en el Consejo de Administración
Acerinox, S.A. Auditor: PWC	Santiago de Compostela, 100 (Madrid)	Fabricación y venta de acero inoxidable	18,96	18,96	-	3
Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding De Mercados y Sistemas Financieros, S.A. Auditor: PWC	Plaza de la Lealtad, 1 (Madrid)	Operador de mercados de valores y sistemas financieros en España	12,06	12,06	-	2
CIE Automotive, S.A. Auditor: PWC	Alameda Mazarredo, 69 (Bilbao)	Automoción	10,10	10,00	0,10	1
Ebro Foods, S.A. Auditor: E&Y	Paseo de la Castellana, 20 (Madrid)	Alimentación	14,00	12,00	2,00	1
Euskaltel, S.A. Auditor: KPMG	Parque Tecnológico, Edificio 809 (Derio-Vizcaya)	Telefonía	11,00	11,00	-	1
Indra Sistemas, S.A. Auditor: Deloitte	Avda. de Bruselas, 35 (Alcobendas - Madrid)	Nuevas tecnologías	10,52	10,52	-	1
Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. Auditor: KPMG	Paseo de la Castellana, 216 (Madrid)	Actividades recreativas y de entretenimiento	21,43	20,01	1,42	2
Rioja Luxembourg, S.à.r.l. Auditor: E&Y 2018	20, avenue Monterey L-2163 Luxemburgo	Inversión mobiliaria	25,73	-	25,73	2
Viscofan, S.A. Auditor: PWC	Polígono Industrial Berroa (Tajonar-Navarra)	Fabricación de envolturas cárnicas, celulósicas o artificiales para embutidos	13,00	11,32	1,68	1

Durante 2018 se ha adquirido un 25,73% de participación en Rioja Luxembourg, S.à.r.l., sociedad que posee un 20,072% de Naturgy Energy Group, S.A., por lo que la participación indirecta de Alba en Naturgy es un 5,16%, que sumada al 0,11% de participación directa que posee Alba da un total de participación en Naturgy de 5,27%. Los aumentos de participación se deben a adquisiciones del ejercicio (nota 10).

Durante 2017 se vendió la totalidad de la participación en ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. La reducción de la participación en Indra Sistemas, S.A. es consecuencia de la dilución tras la fusión de esta sociedad con Tecnocom Telecomunicaciones y Energía, S.A. En Euskaltel, S.A. la dilución producida por la fusión con Parselaya, S.L. se compensó con las adquisiciones del ejercicio. Y, por último, los aumentos de participación se debieron a adquisiciones del ejercicio (nota 10).

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La distribución del beneficio del ejercicio 2018 de Corporación Financiera Alba, S.A. que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas y la distribución del beneficio del ejercicio 2017 aprobada por la Junta General de Accionistas, son las siguientes (en millones de euros):

Bases de Reparto	2018	2017
Beneficio del ejercicio	112,2	484,4
Total	112,2	484,4
Distribución	2018	2017
A Reservas	54,0	426,2
A Dividendos	58,2	58,2
Total	112,2	484,4

Los dividendos pagados por la sociedad dominante en los ejercicios 2018 y 2017 han sido los siguientes:

	Nº acciones con derecho	€ /Acción	Millones de euros
Año 2018			
Dividendo a cuenta del ejercicio 2018	58.240.000	0,50	29,1
Dividendo complementario del ejercicio 2017	58.240.000	0,50	29,1
Año 2017			
Dividendo a cuenta del ejercicio 2017	58.240.102	0,50	29,1
Dividendo complementario del ejercicio 2016	58.240.102	0,50	29,1

Se propone para su aprobación por la Junta General de Accionistas un dividendo complementario de 0,50 euros por acción con cargo al ejercicio 2018, para las acciones en circulación a la fecha del pago del dividendo.

El Consejo de Administración ha presentado en la Memoria individual de la sociedad dominante el estado de liquidez que exige el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, en relación al dividendo a cuenta.

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas han sido las siguientes:

 a) Combinación de negocios y participaciones no dominantes (intereses minoritarios) (nota 5)

Combinación de negocios

En las combinaciones de negocios, Alba aplica el método de adquisición. La fecha de adquisición es aquélla en la que Alba obtiene el control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada, excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El Grupo reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable. La participación no dominante en el negocio adquirido, se reconoce por el importe correspondiente al porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos adquiridos. Este criterio sólo es aplicable, para las participaciones no dominantes que otorguen un acceso presente a los beneficios económicos y el derecho a la parte proporcional de los activos netos de la entidad adquirida en caso de liquidación. En caso contrario, las participaciones no dominantes se valoran por su valor razonable o el valor basado en condiciones de mercado. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. Asimismo, el Grupo reconoce los activos por indemnización otorgados por el vendedor al mismo tiempo y siguiendo los mismos criterios de valoración de la partida objeto de indemnización del negocio adquirido, considerando en su caso el riesgo de insolvencia y cualquier limitación contractual sobre el importe indemnizado.

Los activos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición, excepto los contratos de arrendamiento y de seguros.

El exceso existente entre la contraprestación entregada, más el valor asignado a las participaciones no dominantes y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada, el valor asignado a las participaciones no dominantes y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos, se reconoce en resultados.

Cuando una combinación de negocios sólo se ha podido determinar de forma provisional a la fecha de cierre del ejercicio, los activos netos identificables se registran inicialmente por sus valores provisionales, reconociendo los ajustes efectuados durante el periodo de valoración como si éstos se hubieran conocido en dicha fecha, reexpresando, en su caso, las cifras comparativas del ejercicio anterior. En cualquier caso,

los ajustes a los valores provisionales únicamente incorporan información relativa a los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubieran afectado a los importes reconocidos en dicha fecha.

El beneficio potencial de las pérdidas fiscales y otros activos por impuesto diferido de la adquirida no registrados por no cumplir los criterios para su reconocimiento en la fecha de adquisición, se contabiliza, en la medida en que no se corresponda con un ajuste del periodo de valoración, como un ingreso por impuesto sobre beneficios.

La contraprestación contingente se clasifica de acuerdo a las condiciones contractuales subyacentes como activo o pasivo financiero, instrumento de patrimonio o provisión. En la medida en que las variaciones posteriores del valor razonable de un activo o un pasivo financiero no se correspondan con un ajuste del periodo de valoración, se reconocen en resultados consolidados u otro resultado global. La contraprestación contingente clasificada como patrimonio neto no es objeto de actualización posterior, reconociendo la liquidación igualmente en patrimonio neto.

La contraprestación contingente clasificada como provisión, se reconoce posteriormente siguiendo la norma de valoración correspondiente.

El coste de la combinación de negocios incluye las contraprestaciones contingentes, si en la fecha de adquisición son probables y se pueden estimar con fiabilidad. El reconocimiento posterior de las contraprestaciones contingentes o las variaciones posteriores de las contraprestaciones contingentes, se reconocen como un ajuste prospectivo al coste de la combinación de negocios.

Participaciones no dominantes (intereses minoritarios)

Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas con anterioridad a la fecha de transición se reconocieron por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en la fecha de primera consolidación.

La participación de Alba y las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio y en los cambios en el patrimonio neto de las entidades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determinan a partir de las participaciones en la propiedad al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales y una vez descontado el efecto de los dividendos, acordados o no, de acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto. Sin embargo, la participación del Grupo y las participaciones no dominantes se determinan considerando el ejercicio eventual de derechos de voto potenciales y otros instrumentos financieros derivados que, en sustancia, otorgan acceso actualmente a los beneficios económicos asociados con las participaciones en la propiedad, es decir el derecho de participar en dividendos futuros y cambios en el valor de las entidades dependientes.

Los resultados y cada componente del otro resultado global se asignan al patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a las participaciones no dominantes en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de participaciones no dominantes. Los acuerdos suscritos entre el Grupo y las participaciones no dominantes se reconocen como una transacción separada.

b) Inversiones inmobiliarias (nota 6)

Las inversiones inmobiliarias, inmuebles destinados a alquiler, se valoran inicialmente por su coste, incluyendo los costes de la transacción. Posteriormente, se registran por su valor razonable, determinado por expertos independientes de acuerdo con la siguiente definición: "Es el precio al que podría venderse el inmueble, mediante contrato privado entre un vendedor voluntario y un comprador independiente en la techa de la valoración en el supuesto de que el bien se hubiere ofrecido públicamente en el mercado, que las condiciones del mercado permitieren disponer del mismo de manera ordenada y que se dispusiere de un plazo normal, habida cuenta de la naturaleza del inmueble, para negociar la venta". Las variaciones del valor razonable se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se producen. Estas inversiones no se amortizan.

b. 1) Arrendamientos

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento se basa en el fondo económico del acuerdo a la fecha de inicio del mismo. El contrato se analiza al objeto de comprobar si el cumplimiento del mismo depende del uso de un activo o activos específicos o el acuerdo implica un derecho de uso del activo o activos, aunque dicho derecho no esté especificado explícitamente en el contrato.

Los arrendamientos en los que el Grupo mantiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado se clasifican como arrendamientos operativos. Las rentas contingentes se registran como ingresos en el periodo en el que son obtenidas

c) Inmovilizado material (nota 7)

En aplicación de la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera" los inmuebles de uso propio se registraron el 1 de enero de 2004 por su valor razonable, determinado por expertos independientes tal como se ha definido en la nota anterior, pasando a considerarse este importe como coste de adquisición. Este aumento de valor se abonó al patrimonio neto del Balance consolidado.

El resto del inmovilizado material se valora a coste de adquisición; no se incluyen intereses ni diferencias de cambio. Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se activan como mayor coste de los correspondientes bienes.

La amortización se realiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el valor contable de los activos entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con los porcentajes siguientes:

	Porcentajes anuales de amortización
Edificios y construcciones	2
Instalaciones técnicas	8
Mobiliario y enseres	10
Equipos para procesos de información	25

Si el valor en libros de un activo excediera de su importe recuperable, el activo se consideraría deteriorado y se reduciría su valor en libros hasta su importe recuperable.

d) Activos intangibles

d.1) Fondo de comercio

El fondo de comercio, se determina siguiendo los criterios expuestos en el apartado de combinaciones de negocios (Nota 5).

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en la Nota 8. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

El importe recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía y su valor en uso.

En el caso en que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al epígrafe de pérdidas por deterioro de valor de la cuenta de resultados consolidada.

d.2) Cartera de clientes

Las relaciones con clientes reconocidas por Alba dentro del epígrafe de carteras de clientes son separables y están basadas en una relación contractual, cumpliendo con los requisitos que establece la normativa para ser consideradas como activos intangibles separables del fondo de comercio. En general, se corresponden con contratos de prestación de servicios a clientes que se han reconocido en la asignación de valores razonables en combinaciones de negocios.

El valor razonable asignado a las carteras de contratos de clientes adquiridas a terceros es el precio de adquisición. Para la determinación del valor razonable de los activos intangibles asignados en combinaciones de negocios soportados en relaciones con clientes se ha utilizado la metodología del enfoque de ingresos: descuento de los flujos de caja generados por dichas relaciones en el momento de la adquisición de la entidad dependiente. Los flujos de caja se estiman en función de las proyecciones financieras de ventas, inversiones operativas y margen EBITDA basadas en los planes de negocio de la compañía.

Las carteras de clientes se amortizan linealmente en función de la vida útil estimada. La vida útil se estima en base a indicadores tales como el periodo medio de permanencia de los clientes o la tasa promedio anual de abandono. En la fecha de cada cierre, se realiza una revisión de las vidas útiles asignadas a estos activos intangibles. La vida útil de la cartera de clientes es de 10 años.

Las carteras de clientes se asignan a las unidades generadoras de efectivo (UGE) de acuerdo con el país de operación y el segmento de negocio.

d.3) Otros activos intangibles

Se corresponden con los activos intangibles que se han reconocido en combinaciones de negocios.

Se amortizan linealmente en función de la vida útil estimada que se encuentra comprendida entre los 3 y los 60 años.

Los otros activos intangibles se asignan a las unidades generadoras de efectivo (UGE) de acuerdo con el país de operación y el segmento de negocio.

El valor de los activos sujetos a amortización se analiza para determinar si existen pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por la diferencia entre el importe en libros del activo y su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo, UGE). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que

hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

e) Inversiones en asociadas (nota 10)

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de la participación desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que la Sociedad no puede seguir justificando la existencia de la misma. No obstante si en la fecha de adquisición, toda o parte de la inversión, cumple las condiciones para clasificarse como activos no corrientes o grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, se registra a valor razonable, menos los costes de enajenación o disposición por otra vía.

Las inversiones en entidades asociadas se reconocen inicialmente por su coste de adquisición, incluyendo con carácter adicional cualquier coste directamente atribuible a la adquisición y cualquier contraprestación contingente activa o pasiva que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones.

El exceso entre el coste de la inversión y el porcentaje correspondiente al Grupo en los valores razonables de los activos netos identificables, se registra como fondo de comercio, que se incluye en el valor contable de la inversión.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones con abono o cargo a la partida Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas. Asimismo, la participación del Grupo en el otro resultado global de las asociadas obtenido desde la fecha de adquisición, se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones en las asociadas reconociéndose la contrapartida por naturaleza en otro resultado global. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de las inversiones. Para determinar la participación del Grupo en los beneficios o pérdidas, incluyendo las pérdidas por deterioro de valor reconocidas por las asociadas, se consideran los ingresos o gastos derivados del método de adquisición.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas y en los cambios en el patrimonio neto, se determina sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales. El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable asociado a la inversión neta en la asociada con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación del Grupo en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de los importes que pudieran resultar de la enajenación final de la asociada.

La pérdida por deterioro de valor no se asigna al fondo de comercio o a otros activos implícitos en la inversión en las asociadas derivadas de la aplicación del método de adquisición. En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones de valor de las inversiones contra resultados, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable. La pérdida por deterioro de valor se presenta separadamente de la participación del Grupo en los resultados de las asociadas.

f) Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados (nota 11)

Las inversiones que se poseen con la intención de no vender a corto plazo y las

que se tienen a través de las sociedades de capital riesgo se incluyen en este epígrafe.

Se registran a su valor razonable y los cambios contra pérdidas y ganancias.

En las inversiones en sociedades no cotizadas el valor razonable se ha determinado utilizando el método de análisis de múltiplos comparables o el método de descuento de flujos de caja, el más idóneo para cada inversión.

g) Activos no corrientes mantenidos para la venta (notas 6 y 11)

Se incluyen en este epígrate aquellos activos para los que existe una oferta de venta o su venta es altamente probable en los próximos 12 meses. Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran al menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

h) Cálculo del valor razonable (notas 6, 11 y 20)

Alba valora los instrumentos financieros y los activos no financieros, tales como inversiones inmobiliarias, a su valor razonable a la fecha de cierre de los

estados financieros. Asimismo, los valores razonables de los activos financieros valorados a coste amortizado se desglosan en la Nota 20. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción. El valor razonable está basado en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o del pasivo, o;
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivos.

El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para Alba.

El valor razonable de un activo o un pasivo se calcula utilizando las hipótesis que los participantes del mercado utilizarían a la hora de realizar una oferta por ese activo o pasivo, asumiendo que esos participantes de mercado actúan en su propio interés económico.

El cálculo del valor razonable de un activo no financiero toma en consideración la capacidad de los participantes del mercado para generar beneficios económicos derivados del mejor y mayor uso de dicho activo o mediante su venta a otro participante del mercado que pudiera hacer el mejor y mayor uso de dicho activo.

Alba utiliza las técnicas de valoración apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para el cálculo del valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.

Todos los activos y pasivos para los que se realizan cálculos o desgloses de su valor razonable en los estados financieros están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, basada en la variable de menor nivel necesaria para el cálculo del valor razonable en su conjunto:

- Nivel 1- Valores de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, es directa o indirectamente observable.

 Nivel 3- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, no es observable.

Para activos y pasivos que son registrados en los estados financieros de forma recurrente, Alba determina si han existido traspasos entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto) al final de cada ejercicio.

Alba determina las políticas y procedimientos para los cálculos recurrentes de valor razonable, tales como inversiones inmobiliarias y activos financieros no cotizados.

Para la valoración de activos y pasivos significativos, tales como inversiones inmobiliarias, activos financieros y contraprestaciones contingentes, se utilizan valoradores internos y externos.

A los efectos de los desgloses necesarios sobre el valor razonable, el Grupo ha determinado las distintas clases de activos y pasivos en función de su naturaleza, características, riesgos y niveles de jerarquía

de valor razonable tal y como se ha explicado anteriormente.

i) Préstamos y partidas a cobrar (notas 12 y 13)

El Grupo valora los activos financieros incluidos en esta categoría (otros activos financieros y clientes y otras cuentas a cobrar) inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción. En aquellas operaciones cuyo vencimiento es inferior al año y no tienen un tipo de interés contractual, así como para los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir a corto plazo, se valoran a su valor nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, estos activos financieros se valoran al coste amortizado, y los intereses devengados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del interés efectivo. Al menos una vez al año, y siempre que se tenga evidencia objetiva de que un préstamo o cuenta a cobrar se ha deteriorado, Alba efectúa el test de deterioro. En base a estos análisis, Alba efectúa, en su caso, las correspondientes correcciones valorativas.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estime que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocerán como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión por deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

j) Efectivo y otros medios equivalentes (nota 14)

En este epígrafe del balance se registra el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios de valor.

k) Pasivos financieros (nota 19)

Los pasivos financieros incluyen, básicamente, las deudas con entidades de crédito que se contabilizan inicialmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En periodos posteriores se valoran a coste amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

1) Acciones propias (nota 15)

Las acciones propias se registran minorando el patrimonio neto. No se reconoce ningún resultado por compra, venta, emisión, amortización o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de Alba.

m) Provisiones (nota 17)

Las provisiones se registran para las obligaciones presentes que surgen de un suceso pasado cuya liquidación es probable que suponga una salida de recursos y se pueda hacer una estimación fiable del importe de la obligación. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, el importe de la provisión se descuenta utilizando una tasa antes de impuestos. Cuando se descuenta, el incremento de la provisión derivado del paso del tiempo se registra como gasto financiero.

n) Impuesto sobre sociedades (nota 22)

El gasto por impuesto sobre sociedades se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las boniticaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diteridos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

o) Sistemas alternativos de planes de pensiones

Alba opera con tres planes, dos de prestación definida y uno de aportación definida, que se encuentran externalizados en entidades aseguradoras y que requieren contribuciones que deben ser hechas a un fondo administrado por separado.

El Grupo registra las contribuciones a realizar a los planes de aportaciones definidas a medida que los empleados prestan sus servicios. El importe de las contribuciones devengadas se registra como un gasto de personal. En el caso de que los importes satisfechos excedan el gasto devengado sólo se reconocen los correspondientes activos en la medida en la que éstos puedan aplicarse a las reducciones de los pagos futuros o den lugar a un reembolso en efectivo.

Si las aportaciones no se espera que se satisfagan íntegramente antes de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio anual en que se prestaron los servicios correspondientes a los empleados, éstas se descuentan utilizando los rendimientos del mercado correspondientes a las emisiones de bonos y obligaciones empresariales de alta calidad.

El método de distribución de costes utilizado para la valoración de la obligación derivada de los compromisos a la jubilación es el conocido como "Projected Unit Credit" (Unidad de crédito proyectado). Este método permite financiar las prestaciones en la medida que se van generando, en función de los años de servicio que el empleado acredita en la Empresa, quedando el compromiso totalmente financiado en el momento que finaliza su vida laboral activa y el empleado alcance la edad de jubilación.

El coste de los servicios pasados se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en la fecha anterior de:

- La fecha de modificación o reducción del plan, o;
- La fecha en la que el Grupo reconoce los gastos relacionados con la reestructuración o indemnizaciones por cese.

La tasa de descuento de las obligaciones y de los activos afectos al pago de los compromisos se ha determinado considerando el rendimiento de la deuda corporativa de alta calidad crediticia de vencimiento análogo a los compromisos valorados, tomando asimismo como punto de referencia la deuda pública alemana.

Las principales hipótesis utilizadas en 2018 y en 2017 para realizar la valoración de los compromisos de prestación definida han sido:

Tablas de mortalidad y supervivencia	PERM/F 2000 NP
Interés técnico pactado en las pólizas	2,00% - 3,70%
Crecimiento IPC	1,00%
Crecimiento salarial	1,00%
Evolución base Seguridad Social	1,50%
Tasa de descuento de las obligaciones y de los activos afectos al pago de los compromisos	2,00%
Edad de jubilación	65

A continuación se detallan los cambios en las obligaciones en planes de prestación definida y en el valor razonable de los activos asociados a la prestación en 2018 y en 2017:

Costes de los compromisos reconocidos en la cuenta de resultados

	1/1	Coste de los servicios	(Gastos)/ Ingresos por intereses netos	Subtotal incluido en resultados	Obligaciones satisfechas (pagadas)	Ganancias/ (Pérdidas actuariales)	31/12
2018							
Obligaciones en planes de prestación definida	(24,8)	(1,3)	(0,5)	(1,8)	2,9	-	(23,7)
Valor razonable de los activos asociados a la prestación	24,8	0,4	1,6	2,0	(2,9)	(0,2)	23,7
(Obligaciones) / Derechos en planes de prestación definida, neto	-						-
2017							
Obligaciones en planes de prestación definida	(23,0)	(1,3)	(0,5)	(1,8)	-	-	(24,8)
Valor razonable de los activos asociados a la prestación	23,0	0,5	1,0	1,5	-	0,3	24,8
(Obligaciones) / Derechos en planes de prestación definida, neto	-						-

La contribución que se espera realizar en 2019 en relación a los planes de prestación definida es de 1,3 millones de euros.

Análisis de sensibilidad:

	Tasa de descuento		Incrementos salariales futuros	
Nivel de sensibilidad	+0,50%	(0,50%)	+0,50%	(0,50%)
2018				
Impacto en las (Obligaciones) / Derechos en planes de prestación definida, neto	(9,44%)	10,98%	3,73%	(3,74%)
2017				
Impacto en las (Obligaciones) / Derechos en planes de prestación definida, neto	(9,44%)	10,92%	3,67%	(3,52%)

Las contribuciones relativas a ambos sistemas son reconocidas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta y se desglosa en la nota 25.a. p) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio (nota 27)

A 31 de diciembre de 2018 y de 2017 Alba no tiene plan de opciones sobre acciones.

q) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan según la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera que de ellos se deriva, y atendiendo siempre al fondo económico de la operación.

5. COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

Con fecha 9 de marzo de 2017 Alba a través de Deyá Capital IV, SCR, S.A. adquirió el 40,30% de Energyco II, S.A., domiciliada en Portugal, teniendo como actividad principal la venta de gas propano canalizado al consumidor final. La razón principal que motivó la combinación de negocios fue que la Gestora de capital riesgo, Arta Capital, SGEIC, SAU, controlaba una participación mayoritaria. El negocio adquirido generó para Alba, ingresos ordinarios y resultados consolidados negativos durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio por importes de 15,9 millones de euros y (0,6) millones de euros, respectivamente. A finales de 2018 se ha vendido esta participación con un beneficio de 21 millones de euros.

Si la adquisición se hubiera producido al 1 de enero de 2017, los ingresos ordinarios del Grupo y el resultado consolidado negativo del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2017 hubieran ascendido a 21,6 millones de euros y (0,8) millones de euros, respectivamente.

El detalle de la contraprestación entregada, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio fue el siguiente:

Efectivo pagado	13,4
Participación no dominante	12,2
Valor razonable de activos netos	(20,4)
Fondo de comercio	5,2

Los importes reconocidos por clases significativas a la fecha de adquisición de los activos, pasivos y pasivos contingentes fueron los siguientes:

	Valor razonable
Inmovilizado intangible	25,1
Otro inmovilizado material	41,7
Tesorería	2,7
Deudores y resto de activos	7,8
Total activos	77,3
Deudas con entidades financieras	40,7
Pasivos por diferencias temporarias	12,6
Resto de pasivos	3,6
Total pasivos	56,9
Total activos netos	20,4
Participación no dominante	(12,2)
Flujo de efectivo pagado por la adquisición	(13,4)

Los activos intangibles están soportados por licencias, derechos de franquicia y derechos de paso con una vida útil de 60 años. El otro inmovilizado material están soportados en los depósitos y la red de distribución (13,7 millones de euros), con una vida útil de 60 años.

En diciembre de 2018 se ha vendido este subgrupo por un importe de 36 millones de euros y un beneficio de 21 millones de euros.

Con fecha 3 de mayo de 2017 Alba a través de Deya Capital IV, SCR, S.A. adquirió el 28,07% de Grupo Satlink, S.L., domiciliada en España, teniendo como actividad principal la investigación de soluciones tecnológicas para el sector pesquero. La razón principal que motivó la combinación de negocios fue que la Gestora de capital riesgo, Arta Capital, SGEIC, SAU, controlaba una participación mayoritaria. El negocio adquirido generó para el Grupo, ingresos ordinarios y resultados consolidados durante el periodo comprendido entre la techa de adquisición y el cierre del ejercicio por importes de 31,8 millones de euros y 0,2 millones de euros, respectivamente.

Si la adquisición se hubiera producido al 1 de enero de 2017, los ingresos ordinarios del Grupo y el resultado consolidado del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2017 hubieran ascendido a 49,2 millones de euros y 3,1 millones de euros, respectivamente.

El detalle de la contraprestación entregada, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio es el siguiente:

Efectivo pagado	12,1
Participación no dominante	18,2
Valor razonable de activos netos	(25,3)
Fondo de comercio	5,0

Los importes reconocidos por clases significativas a la fecha de adquisición de los activos, pasivos y pasivos contingentes fueron los siguientes:

	razonable
Inmovilizado intangible	46,0
Otro inmovilizado material	0,9
Tesorería	14,8
Deudores y resto de activos	19,8
Total activos	81,5
Deudas con entidades financieras	33,6
Pasivos por diferencias temporarias	12,9
Resto de pasivos	9,7
Total pasivos	56,2
Total activos netos	25,3
Participación no dominante	(18,2)
Flujo de efectivo pagado por la adquisición	(12,1)

Valor

Los activos intangibles están soportados en diseños industriales, aplicaciones informáticas, marca y cartera de clientes (46,0 millones de euros), con una vida útil entre 3 y 15 años.

Las estimaciones de valor razonable de ambas combinaciones de negocio fueron realizadas por un experto independiente y la contabilización de ambas combinaciones, incluidas en las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2017, se consideraron como definitivas.

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

En este epígrafe se contabilizan los inmuebles destinados a alquiler. En 2017 venció el contrato con la anterior compañía de valoración-tasación de las inversiones inmobiliarias, C.B. Richard Ellis, S.A., y se sacó a concurso la asignación, habiendo sido elegido Savills Consultores Inmobiliarios, S.A., especialistas en tasaciones de este tipo de inversiones. La valoración ha sido realizada de acuerdo con las Declaraciones del Método de Tasación-Valoración de Bienes y Guía de Observaciones publicado por la Royal Institution of Chartered Surveyors de Gran Bretaña, y está basada en el método de Descuentos de Flujos de Caja y en el de Comparación.

La metodología utilizada para calcular el valor de mercado de bienes de inversión consiste en la preparación de 10 años de las proyecciones de los ingresos y los gastos de cada activo que luego se actualizará a la fecha del estado de situación financiera, mediante una tasa de descuento de mercado. La cantidad residual al final del año 10 se calcula aplicando una tasa de retorno ("Exit yield" o "cap Rate") de las proyecciones de los ingresos netos del año 11. Los valores de mercado así obtenidos son analizados mediante el cálculo y el análisis de la capitalización del rendimiento

que está implícito en esos valores. Las proyecciones están destinadas a reflejar la mejor estimación de ingresos y gastos de los activos inmobiliarios. Tanto la tasa de retorno como la tasa de descuento se definen de acuerdo al mercado nacional y las condiciones del mercado institucional.

El método de valoración utilizado considera cada inmueble de manera individual, sin contemplar ningún tipo de ajuste por pertenecer a una gran cartera de inmuebles. Para cada propiedad ha sido asumida una tasa de capitalización de la renta considerada de mercado, que posteriormente ha sido ajustada en función de los siguientes parámetros:

- La duración del contrato de arrendamiento y la solvencia del inquilino.
- La ubicación del local dentro del municipio en el que se encuentra (zona centro, área metropolitana o periferia).
- El entorno inmediato de la propiedad.
- El estado de mantenimiento de la propiedad (externo e interno).
- La distribución de la superficie entre bajo rasante y sobre rasante de la propiedad.

- La fachada a una calle o más de una (esquina, chaflán).
- La situación de alquiler respecto a la renta de mercado.

La distribución geográfica de la valoración es la siguiente:

	2018	2017
Madrid	310,6	319,8
Barcelona	16,7	16,7
Total	327,3	336,5

Los movimientos habidos en este capítulo han sido los siguientes:

Saldo a 1-1-17	349,1
Aumentos	3,0
Disminuciones	(16,5)
Variación del valor razonable	0,9
Saldo a 31-12-17	336,5
Aumentos	2,3
Disminuciones	(11,7)
Variación del valor razonable	0,2
Saldo a 31-12-18	327,3

En 2018 las disminuciones corresponden a la venta de una planta de oficinas y varias plazas de garaje, con un beneficio de 2,7 millones de euros y los aumentos a mejoras de los edificios.

En 2017 las disminuciones correspondían a la venta de varios inmuebles en Madrid y uno en Mallorca, con un beneficio de 2,8 millones de euros y los aumentos a mejoras de los edificios.

Los datos más significativos relativos a la superficie alquilable a 31 de diciembre son los siguientes:

	2018	2017
Superficie sobre rasante (m²)	83.730	85.781
Superficie alquilada (m²)	71.984	74.102
Ocupación %	86,0%	86,4%

A continuación se muestra un análisis de sensibilidad de las principales variables tenidas en cuenta en la valoración de la totalidad de las inversiones inmobiliarias de Alba. La siguiente tabla muestra cual sería la variación en el valor razonable de la totalidad de las inversiones inmobiliarias ante un descenso/incremento del 10% en las rentas de la totalidad de los inmuebles y ante un descenso/incremento de 25 puntos básicos en la tasa de retorno ("Exit yield"):

Ejercicio	-10% renta	Exit yield +25% PPB	Exit yield -25% PPB	+10% renta
2018	(9,67%)	(3,75%)	4,04%	9,67%
2017	(9,34%)	(3,56%)	3,99%	9,34%

Los gastos relacionados con la superficie libre no son significativos para su desglose.

Los ingresos por arrendamientos del periodo de obligado cumplimiento, calculados hasta el vencimiento contractual, al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 son los siguientes:

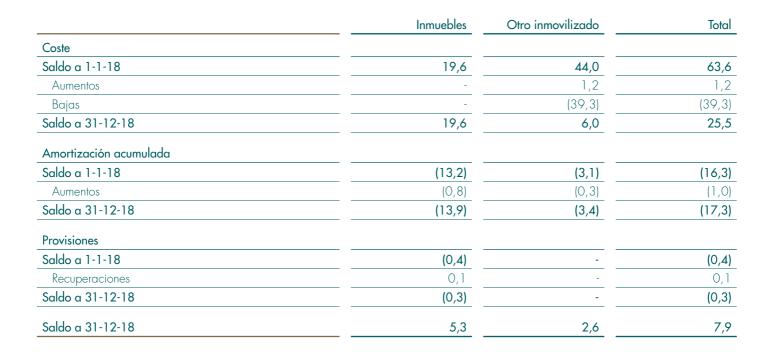
	2018	2017
Hasta un año	15,3	14,6
Entre 1 y 5 años	18,9	19,3
Mas de 5 años	1,1	2,3
Total	35,3	36,2

Se formalizan pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos estos bienes.

7. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del Balance de situación adjunto ha sido el siguiente:

	Inmuebles	Otro inmovilizado	Total
Coste			
Saldo a 1-1-17	19,6	2,3	21,9
Aumentos	-	0,5	0,5
Bajas	-	(1,4)	(1,4)
Combinación de negocios	-	42,6	42,6
Saldo a 31-12-17	19,6	44,0	63,6
Amortización acumulada			
Saldo a 1-1-17	(12,4)	(2,0)	(14,4)
Aumentos	(O,8)	(2,5)	(3,3)
Combinación de negocios	-	1,4	1,4
Saldo a 31-12-17	(13,2)	(3,1)	(16,3)
Provisiones			
Saldo a 1-1-17	(0,5)	-	(0,5)
Disminuciones	0,1	-	0,1
Saldo a 31-12-17	(0,4)	-	(0,4)
Saldo a 31-12-17	6,0	40,9	46,9



Las bajas del ejercicio corresponden a la venta del Subgrupo Energyco II (Nota 2.3).

Se formalizan pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los diversos elementos del inmovilizado material.

8. FONDO DE COMERCIO (NOTA 5)

El movimiento en el epígrafe Fondo de comercio es el siguiente:

Saldo a 1-1-17	-
Entrada UGE Grupo Energyco	5,2
Entrada UGE Grupo Satlink	5,0
Saldo a 31-12-17	10,2
Salida UGE Grupo Energyco	(5,2)
Saldo a 31-12-18	5,0

Los fondos de comercio se han asignado a las unidades generadoras de efectivo (UGE) del Grupo.

El fondo de comercio se asigna a las UGE con el propósito de probar las pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGE que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

La naturaleza de los activos que se incluyen para determinar el valor en libros de una UGE son: inmovilizado material, fondo de comercio, otros activos intangibles y capital circulante.

Durante el ejercicio 2018 y 2017 no se han reconocido pérdidas por deterioro de valor del fondo de comercio.

El Grupo comprueba anualmente, al cierre del ejercicio o antes si hubiera indicios de deterioro, si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro de valor, de acuerdo con la política contable descrita en la Nota 4.d1.

El importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos de valor razonable, basado en el informe de valoración realizado por un valorador externo independiente, Ernst & Young. El método utilizado para determinar el valor recuperable se basa en el método del descuento de flujos de caja futuros.

Las proyecciones financieras (ventas, EBITDA, inversiones, etc.) se basan, en los presupuestos y planes de negocio de las propias sociedades (coincidente con la UGE), aprobados por sus respectivos Consejos de Administración. Dichas proyecciones no son públicas y están en conocimiento del Grupo por su representación en los Consejos de Administración. En todo caso, se contrasta la razonabilidad de las proyecciones de las sociedades con diferentes comparables de mercado y la propia opinión del Grupo en base a su experiencia pasada. Las proyecciones financieras se realizan a 5 años.

Las variables clave de valoración: tasa de descuento (WACC) y tasa de crecimiento a perpetuidad (g):

• La tasa WACC se calcula según el Capital Asset Pricing Model (CAPM) generalmente aceptado por la comunidad financiera y en base a variables de mercado obtenidas a través de Bloomberg, como la tasa de rentabilidad del bono a 10 años o la Beta apalancada respecto al índice bursátil de diferencia. Asimismo, se utilizan diversas estimaciones internas como son: el diferencial de crédito a largo plazo de la Sociedad sobre el bono a 10 años, la tasa impositiva (se utiliza la misma que en el flujo de caja del valor terminal) o la estructura de capital objetivo.

 La tasa de crecimiento a perpetuidad se calcula en función de cada compañía y el mercado en el que se integra.

Las hipótesis utilizadas para el calculo del valor razonable de la UGE de Satlink han sido una tasa de descuento del 11,9% y una tasa de crecimiento a perpetuidad del 1,2%.

9. OTROS INMOVILIZADO INTANGIBLE (NOTA 5)

El movimiento en los Activos intangibles es la siguiente:

Saldo a 1-1-17	<u> </u>
Altas por combinación de negocio	67,0
Saldo a 1-1-18	67,0
Altas	0,1
Bajas	(29,0)
Saldo a 31-12-18	38,1

Las bajas del ejercicio corresponden a la venta del Subgrupo Energyco II (Nota 2.3) y a la amortización por 4,5 millones de euros. La composición en las cuentas incluida en los Activos intangibles durante el ejercicio 2018 y 2017 es la siguiente:

En millones de Euros	2018	2017	Vida útil estimada (años)
Diseños industriales	10,9	12,4	10
Aplicaciones informáticas	2,3	5,0	3
Marcas	2,7	3,1	10
Cartera de clientes	21,5	22,6	10
Resto	0,7	23,9	-
Total	38,1	67,0	

No existen otros activos intangibles afectos a restricciones de titularidad, ni en garantía al cumplimiento de determinadas operaciones.

No existen activos intangibles totalmente amortizados.

Los otros activos intangibles se someten a pruebas por deterioro de valor, tal como se explica en la Nota 4.d. No se han producido pérdidas por deterioro o reversiones por deterioro durante el ejercicio 2018 y 2017.

10. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Las variaciones habidas en este capítulo en el ejercicio 2018 son las siguientes:

Sociedad	Valor consolidado a 1-1-18	Resultados participados	Dividendos devengados y devolución de prima	
Acerinox, S.A.		44,9	(23,6)	
Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A.	304,8	16,4	(18,0)	
CIE Automotive, S.A.	299,6	39,3	(47,0)	
Ebro Foods, S.A.	334,4	17,8	(10,6)	
Euskaltel, S.A.	166,1	6,9	(5,7)	
Indra Sistemas, S.A.	213,7	12,6	-	
Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.	<u> </u>	(1,3)	(4,0)	
Rioja Luxembourg S.à.r.l.	-	9,8	(34,6)	
Viscofan, S.A.	248,5	15,0	(9,7)	
Totales	2.383,1	161,4	(153,2)	

^(*) Este valor es el de la participación en Naturgy.

 Adquisiciones/ (Enajenaciones)	Variaciones en el patrimonio neto consolidado de las asociadas	Reversión/ (Deterioro)	Valor consolidado a 31-12-18	Valor en bolsa a 31-12-18
-	10,0	-	605,6	453,4
-	(2,3)	(22,1)	278,8	245,3
 2,7	(5,0)	-	289,6	279,3
53,0	4,3	-	398,9	375,8
 -	0,1	11,9	179,3	137,4
 -	(9,9)	-	216,4	153,1
 12,0	0,1	-	248,5	186,9
 521,5	(11,9)	-	484,8	706,0*
40,6	(1,9)	-	292,5	291,6
 629,8	(16,5)	(10,2)	2.994,4	2.828,8

Las variaciones habidas en este capítulo en el ejercicio 2017 fueron las siguientes:

Sociedad	Valor consolidado a 1-1-17	Resultados participados	Dividendos devengados	
Acerinox, S.A.	608,7	44,4	(23,6)	
ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.	390,9	-	-	
Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A.	318,1	18,5	(18,2)	
CIE Automotive, S.A.	-	-	(3,6)	
Ebro Foods, S.A.	271,9	24,5	(9,3)	
Euskaltel, S.A.	166,3	2,0	(6,0)	
Indra Sistemas, S.A.	193,3	14,5	-	
Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.	133,4	1,5	(3,3)	
Viscofan, S.A.	238,8	13,5	(7,7)	
Totales	2.321,4	118,9	(71,7)	

Adquisiciones/ (Enajenaciones)	Reversión/ (Deterioro)	Variaciones en el patrimonio neto consolidado de las asociadas	Valor consolidado a 31-12-17	Valor en bolsa a 31-12-17
=	=	(55,2)	574,3	623,6
(390,9)	-	-	-	-
-	(13,9)	0,3	304,8	267,8
 303,2	-		299,6	312,3
62,1	-	(14,8)	334,4	360,5
24,8	(20,9)	(O, 1)	166,1	133,6
 -	5,3	0,6	213,7	212,0
112,1	-	(2,0)	241,7	239,9
7,6	-	(3,7)	248,5	290,3
118,9	(29,5)	(74,9)	2.383,1	2.440,0

Las variaciones en 2018 y en 2017 en el patrimonio neto consolidado se deben, principalmente a los ajustes por los resultados de conversión, a cambios de valor de los activos financieros con cambios en patrimonio neto, a la variación de autocartera y a ajustes de transición por aplicación de nuevas normas contables.

Los resultados de 2017 que se registraron en el epígrafe "Resultado de la enajenación e ingresos de activos financieros y otros" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada de 2017, correspondían, casi en su totalidad, a la venta de 7,52% de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por 743,4 millones de euros y un resultado de 352,7 millones de euros.

La información relevante de las sociedades incluidas en este capítulo es la siguiente:

	Activ	Activos		Pasivos		Resultado consolidado	
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes	Cifra de negocios	atribuido a la entidad dominante	Otro resultado global
Acerinox, S.A. Año 2018 Año 2017	2.473,8 2.256,4	2.133,8 2.147,6	1.262,1 1.284,3	1.226,2 1.149,4	5.010,8 4.626,9	23 <i>7</i> ,1 234,1	70,6 (289,5)
Bolsas y Mercados Españoles, Soci Año 2018 Año 2017	edad Holding de 14.231,8 22.509,5	Mercados y Sis 178,5 173,7	temas Financiero 13.970,5 22.232,6	os, S.A. 40,2 20,1	307,4 320,8	136,1 153,3	2,5 1,6
CIE Automotive, S.A. Año 2018 Año 2017	1.159,2	2.504,7 2.921,2	1.222,9	1.392,1 1.329,6	3.029,5 2.842,5	396,8 215,4	(8,8) (108,6)
Ebro Foods, S.A. Año 2018 Año 2017	1.241,1	2.591,3 2.369,9	802,2 771,4	840,0 769,8	2.646,5 2.507,0	141,6 220,6	40,3 (137,4)
Euskaltel, S.A. Año 2018 Año 2017	1 <i>77,7</i> 136,2	2.721,0 2.768,3	361,6 246,5	1.562,2 1.694,4	674,6 609,3	62,8 49,6	
Indra Sistemas, S.A. Año 2018 Año 2017	2.336,4 2.208,2	1.704,9 1.658,4	1.800,9 1.973,7	1.562,7 1.243,9	3.103,7 3.011,1	119,8 126,9	(24,9) (4,6)
Parques Reunidos Servicios Central Año 2018 Año 2017	es, S.A. 129,9 187,1	2.138,7 1.907,0	196,9 171,0	975,6 814,3	583,1 579,3	12,1	(3,2)
Rioja Luxembourg S.à.r.l. Año 2018 Año 2017	99,0	3.582,0	- -	1.876,0	- -	36,0	(45,0)
Viscofan, S.A. Año 2018 Año 2017	506,2 445,1	527,6 515,7	173,7 113,6	102,4 119,6	786,0 778,1	123,7 122,1	(10,3) (33,4)

Comunicaciones de participación:

Se ha notificado la toma, modificación y cesión de participaciones en el capital social de las sociedades, de acuerdo con la normativa vigente en cada momento.

En el ejercicio 2018 se comunicó a:

Rioja Luxembourg, S.à.r.l. que se ha comprado una participación del25,73%	Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. que se ha comprado una participación del
Naturgy Energy Group, S.A. que se ha comprado una participación del0,11%	Viscofán, S.A. que se ha comprado una participación del
CIE Automotive, S.A. que se ha comprado una participación del	Energyco II, S.A. que se ha vendido la participación
Ebro Foods, S.A. que se ha comprado una participación del	Artá Partners, S.A. que se ha vendido la participación0,16%

En el ejercicio 2017 se comunicó a:

Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. que se ha comprado una participación del
CIE Automotive, S.A. que se ha comprado una participación del10,00%
Ebro Foods, S.A. que se ha comprado una participación del
Euskaltel, S.A. que se ha comprado una participación del
Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. que se ha comprado una participación del
Viscofán, S.A. que se ha comprado una participación del0,30%
ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. que se ha vendido la participación

En 2018 las sociedades asociadas en las cuáles el precio de cotización a fin de año es inferior al valor en libros son: Acerinox, S.A., Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S.A., CIE Automotive, S.A., Ebro Food, S.A., Euskaltel, S.A., Indra Sistemas, S.A. y Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. No obstante, de Viscofan, S.A. no se ha realizado cálculo del valor en uso por la escasa diferencia entre su valor contable y su cotización. En estos casos el Departamento de Inversiones de Alba calcula el valor en uso de cada inversión, siendo revisado por el Departamento Financiero sin participación de expertos independientes. El método utilizado es el de descuento de flujos de caja, deduciendo posteriormente el valor de la deuda neta y los intereses minoritarios. Las hipótesis utilizadas han sido las siguientes:

	Acerinox, S.A.	Bolsas y Mercados, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A.	CIE Automotive, S.A.	Ebro Foods, S.A.	
Tasa de crecimiento a perpetuidad	2,0%	1,5%	2,0%	1,5%	
Tasa de descuento	8,3%	8,9%	8,9%	7,2%	
Estructura de capital					
Capital	80%	100%	80%	80%	
 Deuda	20%	-	20%	20%	
Tasa de Fondos Propios	9,6%	8,9%	10,3%	8,3%	
Coste de la deuda después de impuestos	3,3%	n.s.	3,0%	2,8%	
Valor en uso estimado (€/acción)	13,67	27,65	30,40	19,01	

Euskaltel, S.A.	Indra Sistemas, S.A.	Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.
1,5%	1,5%	2,0%
7,3%	9,0%	8,2%
 65%	85%	79%
 35%	15%	21%
9,5%	10,0%	9,4%
3,1%	3,6%	3,9%
9,12	13,12	15,88

A 31 de diciembre de 2018 Alba ha deteriorado el valor en Bolsas y Mercados, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A., siendo el saldo del deterioro acumulado a cierre del ejercicio de 36,0 millones de euros y se ha revertido parcialmente el deterioro en Euskaltel, S.A., siendo el saldo del deterioro acumulado a cierre del ejercicio de 9,0 millones de euros.

En 2017 las sociedades asociadas en las cuáles el precio de cotización a fin de año fue inferior al valor en libros fueron: Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S.A., Euskaltel, S.A., Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. e Indra Sistemas, S.A. En estos casos para calcular el valor en uso se utilizó el método de descuento de flujos de caja, deduciendo posteriormente el valor de la deuda neta y los intereses minoritarios. Las hipótesis utilizadas fueron las siguientes:

	Bolsas y Mercados, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A.	Euskaltel, S.A.	Indra Sistemas, S.A.	Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.
Tasa de crecimiento a perpetuidad	1,5%	1,5%	1,8%	2,0%
Tasa de descuento	8,9%	7,2%	9,0%	8,2%
Estructura de capital				
Capital	100%	65%	85%	73%
Deuda	-	35%	15%	27%
Tasa de Fondos Propios	8,9%	9,2%	10,0%	9,4%
Coste de la deuda después de impuestos	n.s.	3,5%	3,7%	3,9%
Valor en uso estimado (€/acción)	30,23	8,45	14,88	18,11

A 31 de diciembre de 2017 Alba deterioró el valor en Bolsas y Mercados, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. siendo el saldo del deterioro acumulado a cierre del ejercicio de 13,9 millones de euros y en Euskaltel, S.A. siendo el saldo del deterioro acumulado a cierre del ejercicio de 20,9 millones de euros. Además, se revertió la totalidad del deterioro en Indra Sistemas, S.A.

Las proyecciones financieras (ventas, EBITDA, inversiones, etc.) se basan, cuando están disponibles, en los presupuestos y planes de negocio de las propias Sociedades participadas, aprobados por sus respectivos Consejos de Administración. Si existen actualizaciones o revisiones posteriores de dichos planes de negocio realizadas por las propias Sociedades, se utiliza siempre la última versión disponible. Es necesario destacar que, en su mayoría, los presupuestos y planes de negocio de las Sociedades participadas son internos

y no se han comunicado al mercado. En todo caso, se contrasta la razonabilidad de las proyecciones de las Sociedades con el consenso de mercado, los datos históricos y la propia opinión del equipo de Alba en base a su experiencia pasada en las mismas. En caso de no existir proyecciones de las propias Sociedades o ser anticuadas, se utiliza como base el consenso de analistas disponible a través de plataformas como Bloomberg o Factset.

En principio no se realizan ajustes a las proyecciones de las Sociedades ni al consenso de analistas. Sin embargo, puede ser necesario utilizar estimaciones internas de Alba en diversas situaciones:

- Cuando las proyecciones existentes, bien de las propias Sociedades o del consenso de analistas, no cubren el periodo de proyección mínimo necesario que se fija en, al menos, 5 años, y es precioso extender las estimaciones a dicho periodo mínimo.
- En el caso del consenso de analistas, cuando se considera que la muestra no es suficientemente amplia y representativa por estar formado dicho consenso por un número demasiado bajo de estimaciones. Es habitual que el número de analistas que aportan estimaciones al consenso

- vaya reduciéndose según se alarga el plazo, dejando de ser representativo el consenso en los últimos años del periodo explícito.
- Por otro lado, el consenso de analistas suele ser significativo en términos de ventas y EBITDA pero no tanto en otras variables relevantes de los flujos de caja como serían las inversiones, la tasa impositiva o la variación del capital circulante. En dichas variables, se elaboran estimaciones propias en base a una muestra representativa de estimaciones de analistas, la historia pasada de la Sociedad y el conocimiento acumulado en Alba a través de su presencia en los respectivos Consejos de Administración y su experiencia pasada en dicha Sociedad o en otras similares.
- Todas las estimaciones internas se contrastan con el histórico de la Sociedad y con informes de analistas, en su caso.

A 31 de diciembre de 2018 se han utilizado estimaciones financieras con un horizonte de cinco años (2019-2023) para todas las sociedades asociadas analizadas, calculando a continuación un Valor Terminal a partir de dicho periodo explícito de cinco años.

A continuación se incluye un resumen de las principales hipótesis asumidas en las proyecciones financieras utilizadas en el período explícito de valoración (2019-2023) para Acerinox, SA, Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, SA, CIE Automotive, SA, Ebro Foods, SA, Euskaltel, SA, Indra, SA y Parques Reunidos Servicios Centrales, SA:

- Crecimiento de los ingresos: en todas las Sociedades, salvo Parques Reunidos, la tasa de crecimiento anual acumulativo de los ingresos esperada en el periodo explícito está en línea o es ligeramente superior a la tasa de crecimiento a perpetuidad utilizada en cada caso; en aquellas Sociedades en las que es ligeramente superior se debe a un crecimiento mayor al principio del periodo, convergiendo con la tasa de crecimiento a perpetuidad en los siguientes años. En Parques Reunidos, la situación es similar pero con una mayor diferencia los primeros años: se espera un crecimiento muy significativo en 2019 por la incorporación de las cuatro adquisiciones realizadas durante 2018 y principios de 2019 y de las ampliaciones y nuevas atracciones actualmente en desarrollo que comenzarán a generar
- ingresos en 2019 y 2020; como en las demás Sociedades, esta tasa de crecimiento de ingresos decae en la segunda mitad del periodo explícito a niveles similares a la tasa de perpetuidad.
- Márgenes de EBITDA: están en línea con los datos históricos recientes (2016-2018) en Acerinox, Ebro Foods, Euskaltel y Parques Reunidos y son ligeramente crecientes en CIE Automotive e Indra, como consecuencia de la integración de las adquisiciones realizadas en ambos casos y mejora en la eficiencia. En el caso de Indra, el margen de EBITDA mejora gradualmente los primeros años pero no llega a recuperar los niveles de rentabilidad obtenidos antes de la crisis. En Bolsas y Mercados Españoles se asume un margen de EBITDA similar al obtenido en 2018, que es sustancialmente inferior al de la media histórica.
- Inversiones (expresado como porcentaje de las ventas): superior a la media histórica de los últimos 10 años en Bolsas y Mercados Españoles, Euskaltel y Parques Reunidos por los proyectos de expansión actualmente en marcha en las tres Sociedades: expansión

geográfica en el caso de Euskaltel, las mencionadas ampliaciones de parques y nuevas atracciones en Parques Reunidos e inversiones en sistemas, tecnología y nuevos desarrollos en Bolsas y Mercados Españoles. Por el contrario, esta ratio es ligeramente inferior a la media histórica de 10 años en Acerinox, CIE Automotive, Ebro Foods e Indra pero, en ningún caso, estas diferencias son significativas y, en general, se explican por inversiones puntuales realizadas por dichas Sociedades en el pasado como, por ejemplo, la construcción de la planta de Indonesia en el caso de Acerinox. No se incluyen adquisiciones en el cálculo de la media histórica ni se contemplan adquisiciones adicionales más allá de las ya anunciadas en su caso.

• La tasa impositiva aplicada oscila entre el 25,0% del tipo general del Impuesto de Sociedades español hasta el 27,5%-30,0% en aquellas Sociedades con actividades en jurisdicciones con tipos impositivos superiores; aunque en muchos de estos países, como Francia y Estados Unidos, se han reducido los tipos impositivos en los últimos años. No se han incluido en estas valoraciones el valor presente de créditos fiscales existentes en algunas de estas Sociedades.

 La variación del capital circulante tiene escaso impacto en general en estas proyecciones.

La tasa WACC se calcula según el *Capital Asset Pricing Model (CAPM)* generalmente aceptado por la comunidad financiera y en base a:

- Variables de mercado obtenidas a través de Bloomberg como la tasa de rentabilidad del bono a 10 años o la Beta apalancada respecto al índice bursátil de diferencia.
- Se utilizan diversas estimaciones internas como son: el diferencial de crédito a largo plazo de la Sociedad sobre el bono a 10 años, la tasa impositiva (se utiliza la misma que en el flujo de caja del Valor Terminal y suele ser el tipo marginal del impuesto de sociedades ponderado por los diferentes países en los que opera la Sociedad), la estructura de capital objetivo, la prima de riesgo de mercado (hemos usado históricamente una tasa fija del 5%) o la prima de riesgo específica que añadimos al Coste de los Fondos Propios (Ke). Esta prima de riesgo adicional trata de recoger aspectos como la baja liquidez y se basa estrictamente en estimaciones internas de Alba. Esta

prima de riesgo adicional sirve para elevar el Coste de los Fondos Propios a niveles superiores a los que se obtendrían de la aplicación directa de la fórmula del WACC que, en nuestra opinión, generaría en estos momentos tasas de descuento demasiado bajas por el entorno de bajos tipos de interés.

En las valoraciones realizadas a 31 de diciembre de 2018, el Coste de los Fondos Propios ha oscilado, según cada Sociedad, entre el 8,3 y el 10,0% y la tasa WACC entre el 7,2% y el 9,0%. Estas tasas de descuento están en línea con las empleadas el año anterior para las Sociedades correspondientes y se contrastan, en primer lugar, con las estimaciones disponibles de analistas y, de forma más general, con la información histórica y la experiencia de Alba. Si consideramos el rango de estimaciones de una muestra significativa de informes recientes de analistas, las tasas de descuento utilizadas suelen estar en la parte alta del rango o incluso lo superan en algunas ocasiones.

Para el cálculo del valor terminal se utiliza un flujo de caja normalizado en base a la proyección explícita del último año. Esta normalización se centra exclusivamente en la hipótesis del margen de EBITDA sostenible a largo plazo, ya que las demás variables o bien no tienen impacto (por ejemplo, se asume siempre que las inversiones y amortizaciones son iguales en el valor terminal), no varían respecto a las proyecciones explícitas (por ejemplo, la tasa impositiva se mantiene constante en todo caso) o tienen impacto limitado dado que no se producen variaciones relevantes entre ambos periodos (la variación del capital circulante).

La estimación del margen de EBITDA sostenible a largo plazo se realiza internamente en base a: las proyecciones utilizadas en el periodo explícito, la información histórica disponible (como contraste) y la experiencia del equipo de Alba. El margen empleado en el flujo del valor terminal es habitualmente inferior o, como mucho, estable respecto al del periodo explícito. Si la estimación de margen de EBITDA sostenible a largo plazo fuera sustancialmente superior a la del último año explícito indicaría que la Sociedad no ha alcanzado el nivel de madurez o estabilidad suficiente y nos llevaría bien a reconsiderar nuestra estimación de margen de EBITDA terminal bien a ampliar el periodo de proyección explícita hasta alcanzar dicho nivel.

Como en todas las estimaciones realizadas para estas valoraciones, la estimación y justificación de estas variables se contrasta con la información histórica y con una muestra significativa de informes recientes de analistas.

Por su parte, a 31 de diciembre de 2018, la tasa de crecimiento a perpetuidad ha oscilado entre el 1,5% y el 2,0% anual, igualmente sin que se hayan producido variaciones respecto al año pasado salvo una reducción en la tasa utilizada en Indra del 1,8% en diciembre de 2017 al 1,5% en diciembre de 2018. Esta variable también se contrasta con una muestra significativa de informes recientes de analistas. Respecto a otras variables ya comentadas como el WACC o la tasa impositiva utilizada en el valor terminal, la situación respecto a la tasa de crecimiento a perpetuidad es algo más diversa según la Sociedad pero, en ninguna circunstancia, es superior al valor máximo de la muestra considerada sin que, como ya se ha comentado, se hayan producido variaciones significativas en los últimos años.

En 2018, Alba ha realizado el siguiente análisis de sensibilidad:

	Acerinox, S.A.	Bolsas y Mercados, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A.	CIE Automotive, S.A.	Ebro Foods, S.A.	
Tasa de descuento (WACC)					
Tasa valor en uso 2018	8,3%	8,9%	8,9%	7,2%	
Tasa que iguala el valor en libros	9,2%	8,9%	11,0%	7,4%	
Crecimiento a perpetuidad					
Tasa valor en uso 2018	2,0%	1,5%	2,0%	1,5%	
Tasa que iguala el valor en libros	0,5%	1,5%	(0,8%)	1,3%	
Margen de EBITDA utilizado para el valo	r terminal				
Tasa valor en uso 2018	10,5%	61,8%	16,7%	13,7%	
Margen que iguala el valor en libros	9,2%	61,8%	13,3%	13,3%	
Variación del total de las ventas para igualar al valor en libros	(13,7%)	-	(15,0%)	(2,5%)	
Variación del margen de EBITDA para igualar al valor en libros	(0,5%)	-	(1,5%)	(0,2%)	

Euskaltel, S.A.	Indra Sistemas, S.A.	Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.
7,3%	9,0%	8,2%
7,3%	9,6%	8,4%
 1,5%	1,5%	2,0%
1,5%	0,7%	1,8%
 49,0%	11,0%	30,0%
49,0%	10,1%	29,2%
-	(6,7%)	(2,5%)
-	(0,6%)	(0,4%)

En 2017, Alba realizó el siguiente análisis de sensibilidad:

	Bolsas y Mercados, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A.	Euskaltel, S.A.	
Coste medio ponderado de capital (WACC)			
Tasa valor en uso 2017	8,9%	7,2%	
Tasa que iguala el valor en libros	8,9%	7,2%	
Crecimiento a perpetuidad			
Tasa valor en uso 2017	1,5%	1,5%	
Tasa que iguala el valor en libros	1,5%	1,5%	
Margen de EBITDA utilizado para el valor terminal			
Tasa valor en uso 2017	66,2%	48,0%	
Margen que iguala el valor en libros	66,2%	48,0%	
Variación del total de las ventas para igualar al valor en libros		<u> </u>	
Variación del margen de EBITDA para igualar al valor en libros			

Indra Sistemas, S.A.	Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.
9,0%	8,2%
10,8%	9,0%
 1,8%	2,0%
(0,8%)	1,0%
 12,0%	30,0%
9,6%	26,7%
(19,4%)	(10,5%)
(1,7%)	(3,3%)

En 2018 una variación de +0,5% y -0,5% en las hipótesis utilizadas en el cálculo del valor en uso tendría el siguiente efecto en dicho valor:

Variación	Acerinox, S.A.	Mercados, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A.	CIE Automotive, S.A.	Ebro Foods, S.A.	
Coste medio ponderado de capital (WACC)					
+ 0,5%	(8,5%)	(10,0%)	(7,9%)	(10,1%)	
- 0,5%	9,9%	13,1%	9,1%	12,0%	
Crecimiento a perpetuidad					
+ 0,5%	6,7%	4,8%	7,2%	8,4%	
- 0,5%	(5,7%)	(4,2%)	(6,2%)	(7,0%)	
Margen de EBITDA					
+ 0,5%	5,8%	1,0%	3,8%	4,9%	
- 0,5%	(5,8%)	(1,0%)	(3,8%)	(4,9%)	

Bolsas y

Euskaltel, S.A.	Indra Sistemas, S.A.	Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.
 (28,0%)	(15,0%)	(25,9%)
39,8%	19,7%	36,0%
 15,2%	6,8%	14,0%
(12,8%)	(5,9%)	(11,9%)
4,5%	10,4%	3,6%
(4,5%)	(10,4%)	(3,6%)

En 2017 una variación de +0,5% y -0,5% en las hipótesis utilizadas en el cálculo del valor en uso habría tenido el siguiente efecto en dicho valor:

Variación	Bolsas y Mercados, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A.	Euskaltel, S.A.	Indra Sistemas, S.A.	Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.
Coste medio ponderado de capital (WACC	C)			
+ 0,5%	(5,3%)	(16,1%)	(8,2%)	(11,4%)
- 0,5%	6,1%	19,2%	9,4%	13,4%
Crecimiento a perpetuidad				
+ 0,5%	4,8%	15,8%	7,0%	11,1%
- 0,5%	(4,2%)	(13,3%)	(6,1%)	(9,4%)
Margen de EBITDA				
+ 0,5%	0,5%	2,5%	5,2%	2,6%
- O,5%	(0,5%)	(2,5%)	(5,2%)	(2,6%)

11. INVERSIONES FINANCIERAS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Las participaciones de este capítulo a 31 de diciembre de 2018 y de 2017 son las siguientes:

siguientes:	%	
A largo plazo no cotizadas	2018	2017
Alvinesa, S.A.	16,83	16,83
C. E. Extremadura, S.A.	1,01	1,01
In-Store Media Group, S.A.	18,89	18,89
Mecalux, S.A.	24,38	24,38
Monbake (a través de Tarasios Investments S.L.)	3,70	-
TRRG Holding Limited (antes Ros Roca)	7,50	7,50
A largo plazo cotizadas	2018	2017
Global Dominion Access, S.A.	5,00	-
En millones de euros	2018	2017
Dividendos cobrados	7,8	5,6

En 2017 la participación en Grupo Empresarial Panasa, S.L, se traspasó al epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta". En 2018 Alba ha completado la venta de su participación (a través de Deyá Capital) del 26,5% en Panasa por 88,4 millones de euros. Como resultado de esta venta, que fue anunciada en noviembre de 2017, Alba ha obtenido, desde la inversión inicial realizada en febrero de 2011, un retorno a la inversión de 3,3 veces y una TIR del 20% anual.

El movimiento habido durante 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

Saldo a 1-1-17	325,2
Altas	12,6
Ventas	(101,1)
Traspaso	(88,4)
Variación de valor razonable	6,2
Saldo a 31-12-17	154,5
Altas	48,7
Variación del valor razonable	(2,1)
Saldo a 31-12-18	201,1

Las entradas en 2018 corresponden a la adquisición de la participación en Monbake (a través de Tarasios Investments, S.L.) y Global Dominion Access, S.A.

Las entradas en 2017 correspondían a la adquisición de la participación en Alvinesa, S.A. y las salidas a las ventas de la participación en Flex E.D., S.A. con un beneficio de 7,1 millones de euros y EnCampus Residencias de Estudiantes, S.A., Siresa Campus Noroeste, S.A. y Siresa Campus II, S.A., con un beneficio de 13,8 millones de euros.

En relación con las inversiones realizadas por el primer fondo, gestionado por Artá Capital, en TRR Holding Limited, Mecalux., S.A. e InStore Media Group, S.A., las valoraciones son preparadas internamente por el personal responsable de esta función en Artá Capital, SGIC, SAU y revisadas y aprobadas por el Comité de Inversiones, sin que haya participado en las valoraciones expertos independientes.

Asimismo, en relación con las inversiones realizadas por Artá Fund II, también gestionado por Artá Capital, durante 2017 las valoraciones fueron preparadas por el personal responsable de esta función en Artá y revisadas por el Comité de

Inversiones. No obstante, en 2018 Artá Capital acordó encomendar la función de valoración a un valorador externo, Ernst & Young Servicios Corporativos, S.L., que ha emitido su correspondiente informe.

El método utilizado para determinar el valor razonable de estas inversiones se basa en el método del descuento de flujos de caja futuros.

Para las inversiones de Artá Fund II, a diciembre de 2017 se valoraron todas las inversiones a coste por llevar menos de un año en cartera, siguiendo el criterio de valoración de Invest Europe. En diciembre de 2018 la inversión de Monbake (a través de Tarasios Investments, S.L.) se valoró a coste por el mismo motivo.

Las proyecciones financieras (ventas, EBITDA, inversiones, etc.) se basan, en los presupuestos y planes de negocio de las propias sociedades, aprobados por sus respectivos Consejos de Administración. Dichas proyecciones no son públicas y están en conocimiento de Artá por su representación en los Consejos de Administración. En todo caso, se contrasta la razonabilidad de las proyecciones de las Sociedades con diferentes comparables de mercado y la propia opinión del equipo de

Artá en base a su experiencia pasada. Las proyecciones financieras se realizan a 5 años para la totalidad de las valoraciones realizadas.

Las variables clave de valoración: Tasa de descuento (WACC) y tasa de crecimiento a perpetuidad (g):

 La tasa WACC se calcula según el Capital Asset Pricing Model (CAPM) generalmente aceptado por la comunidad financiera y en base a variables de mercado obtenidas a través de Bloomberg, como la tasa de rentabilidad del bono a 10 años o la Beta apalancada respecto al índice bursátil de diferencia.

Asimismo, se utilizan diversas estimaciones internas como son: el diferencial de crédito a largo plazo de la Sociedad sobre el bono a 10 años, la tasa impositiva (se utiliza la misma que en el flujo de caja del valor terminal) o la estructura de capital objetivo.

 La tasa de crecimiento a perpetuidad se calcula en función de cada compañía y el mercado en el que se integra.

Para el cálculo del valor razonable de las inversiones se ha utilizado el método de descuento de flujos de caja. Las hipótesis utilizadas han sido:

	TRRG Holding Limited	Mecalux, S.A.	InStore Media Group, S.A.	Grupo Empresarial Panasa, S.L.
2018				
Tasa de crecimiento a perpetuidad	2,0%	2,0%	2,0%	1,7%
Coste medio ponderado de capital (WACC)	8,9%	9,4%	10,2%	9,6%
2017				
Tasa de crecimiento a perpetuidad	2,0%	2,0%	2,0%	-
Coste medio ponderado de capital (VVACC)	9,3%	9,6%	10,8%	-



Una variación en las hipótesis utilizadas en el cálculo del valor razonable tendría el siguiente efecto en dicho valor:

	TRRG Holding Limited	Mecalux, S.A.	InStore Media Group, S.A.	Alvinesa, S.A.
2018				
Coste medio ponderad	o de capital (WACC)			
+ 0,5%	(9,6%)	(5,4%)	(6,1%)	(6,5%)
- 0,5%	11,2%	6,1%	6,9%	7,2%
Tasa de crecimiento a	perpetuidad			
+ 0,5%	7,4%	5,0%	4,7%	2,2%
-0,5%	(6,4%)	(4,4%)	(4,2%)	(1,9%)
EBITDA				
+ 5,0%	10,2%	8,1%	6,3%	7,5%
- 5,0%	(10,2%)	(8,1%)	(6,3%)	(7,5%)
2017				
Coste medio ponderad	o de capital (WACC)			
+ 0,5%	(9,7%)	(5,5%)	(5,2%)	-
- 0,5%	11,1%	6,2%	5,9%	-
Tasa de crecimiento a	perpetuidad			
+ 0,5%	7,6%	5,1%	3,8%	-
- 0,5%	(6,6%)	(4,5%)	(3,4%)	-
EBITDA				
+ 5,0%	9,3%	7,9%	6,6%	
- 5,0%	(9,3%)	(7,9%)	(6,6%)	-

12. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

La composición de estos capítulos a 31 de diciembre de 2018 y de 2017 es la siguiente:

2018	2017
56,9	64,8
4,6	-
2,4	2,2
63,9	67,0
1,9	3,8
4,6	-
2,5	2,6
9,0	6,4
	56,9 4,6 2,4 63,9

Los créditos a terceros corresponden en su mayor parte al valor de la deuda pendiente de cobro al Grupo Bergé. En julio de 2016 se firmó un contrato de financiación sindicado entre diversas sociedades del Grupo Bergé y un sindicato de entidades, entre las que se encuentra Corporación Financiera Alba, S.A.

Esta deuda se divide en dos tramos. El Tramo A se amortiza por pagos semestrales entre diciembre de 2016 y junio de 2022 y devenga un interés de mercado de Euribor + 265 pb y el Tramo B con amortización Bullet 5 años que devenga un interés de mercado de Euribor + 125 pb los 3 primeros años, + 225 pb el cuarto año y + 325 pb

el quinto. Se prevé cobrar mediante cash sweep y por amortizaciones anticipadas que resultarán obligatorias, si se producen determinados eventos de liquidez. Las cantidades que se destinen al pago de la deuda por los citados eventos de liquidez se distribuirán mediante subasta con descuento entre las entidades acreditantes que acudan. En 2018 y en 2017 Alba ha cobrado de estos créditos, 3,2 millones de euros y 64,1 millones de euros, respectivamente. El saldo a 31 de diciembre en millones de euros es la siguiente:

	2018	2017
Tramo A	22,8	25,8
Tramo B	33,3	33,5

13. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

La composición de este capítulo a 31 de diciembre de 2018 y de 2017 es la siguiente:

	2018	2017
Retenciones y pagos fraccionados a cuenta del Impuesto sobre Sociedades	163,7	168,3
Dividendos devengados pendientes de cobro	6,8	6,1
Clientes	20,8	22,8
Deudores varios	40,2	2,6
Gastos anticipados	0,1	1,3
Saldo a 31 de diciembre	231,6	201,1

En 2018 el epígrafe "Deudores varios" incluye la deuda por la venta de la participación en el Subgrupo Energyco, que ha sido cobrada en los primeros meses de 2019 (nota 2.3).

14. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Los activos financieros corresponden a las colocaciones de tesorería a corto plazo (con vencimiento a más de 3 meses) y se instrumentan en:

	2018	2017
Pagarés de empresas	40,0	145,9
Imposiciones a plazo fijo	121,2	300,0
Participaciones en empresas cotizadas	87,5	150,3
Otros activos financieros	-	5,9
Interes devengados	-	0,4
Total	248,7	602,5

Todos los pagarés son de empresas cotizadas españolas. Las participaciones en empresas cotizadas corresponden a inversiones a corto plazo que se encuentran registradas por su valor razonable y clasificadas como activos financieros corrientes con cambios en resultados. De estas últimas se han

cobrado 4,1 y 2,6 millones de euros de dividendos, en 2018 y en 2017, respectivamente. A continuación se muestra el número de títulos, el porcentaje de participación y el valor razonable de las participaciones en las que el Grupo, a 31 de diciembre de 2018 y de 2017:



El efectivo y otros medios líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2018 y de 2017 se desglosa como sigue:

	2018	2017
Efectivo en caja y bancos	102,2	287,8
Depósitos e inversiones a corto plazo de gran liquidez	39,8	22,2
Saldo a 31 de diciembre	142,0	310,0

Los depósitos e inversiones a corto plazo son rápidamente realizables en caja y no tienen riesgos de cambio en su valor. Los importes de este capítulo devengan un tipo de interés variable basado en el tipo de interés del mercado interbancario.

15. PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 el capital social estaba formado por 58.240.000 y 58.300.000 acciones, respectivamente, representadas mediante anotaciones en cuenta y todas ellas de la misma clase, de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, encontrándose todas ellas admitidas a cotización en Bolsa (Sistema de Interconexión Bursátil).

Con fecha 18 de junio de 2018 la Junta General de Accionistas acordó reducir el capital social en 60.000 euros, mediante la amortización de 60.000 acciones (la totalidad de las acciones que constituían la autocartera de la sociedad en la fecha de celebración de esta Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas). La amortización se efectuó con cargo a la cifra de capital social por el valor nominal de las acciones que se amortizaban, y con a reservas libres en cuanto al resto, hasta el importe satisfecho por su adquisición.

La Junta General de Accionistas de Corporación Financiera Alba, S.A. en su reunión de fecha 8 de junio de 2016, aprobó delegar en el Consejo de Administración las siguientes facultades:

- Acordar en una o varias veces el aumento del capital social hasta un total máximo del 50% de la cifra del capital social, mediante aportaciones dinerarias dentro del plazo máximo de cinco años y sin exclusión del derecho de suscripción preferente, sin que hasta el momento se haya hecho uso de esta facultad.
- Acordar en una o varias veces el aumento del capital social hasta un total máximo del 20% de la cifra del capital social, mediante aportaciones dinerarias dentro del plazo máximo de cinco años y quedando facultado el Consejo para eliminar el derecho de suscripción preferente, sin que hasta el momento se haya hecho uso de esta facultad.

Con fecha 19 de diciembre de 2018 los hermanos D. Juan, D. Carlos, Dº Gloria y Dº Leonor March Delgado han dejado sin efecto el pacto parasocial entre ellos y Banca March, en el que se regulaba el ejercicio del derecho de voto en las Juntas Generales de Corporación Financiera Alba, S.A.

Las participaciones, directas e indirectas, superiores al 3% comunicadas a la CNMV, a 31 de diciembre de 2018, son las siguientes:

Accionista	% Participación	
Banca March, S.A.	15,022%	
D. Carlos March Delgado	18,837%	
D. Juan March Delgado	18,726%	
D. Juan March de la Lastra	6,929%	
D. Juan March Juan	4,351%	
D. Catalina March Juan	4,270%	
D. Gloria March Delgado	3,700%	

El movimiento de acciones propias de Alba ha sido el siguiente:

	Nº de acciones	Porcentaje sobre capital social	medio de adquisición €/acción	Millones de euros
A 1 de enero de 2017	59.898	0,10%	40,29	2,413
Compras en 2018	102	0,00%	49,50	5
Amortización en 2018	(60.000)	(0,10%)		
A 31 de diciembre de 2018	-	-		

La ganancia básica por acción es el resultado de dividir el resultado del ejercicio atribuible a los accionistas ordinarios de la matriz entre el número medio de acciones en circulación durante ese mismo ejercicio.

La ganancia diluida por acción es el resultado de dividir el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la matriz entre el número medio de acciones en circulación durante dicho ejercicio, incrementado por el número medio de acciones ordinarias que serían emitidas

si se convirtieran todos los instrumentos financieros transformables en acciones potencialmente ordinarias en acciones ordinarias. Dado que no existe ningún tipo de instrumento financiero de esta tipología, la ganancia básica por acción coincide con la ganancia diluida por acción.

	2018	2017
Beneficio atribuible a los accionistas ordinarios de la matriz		
Operaciones continuadas	154,4	474,1
Operaciones discontinuadas	-	-
Beneficio atribuible a accionistas ordinarios de la matriz por ganancia básica	154,4	474,1
Interés de los titulares de instrumentos financieros convertibles en acciones ordinarias	-	-
Beneficio atribuible a accionistas ordinarios de la matriz ajustado por el efecto de la dilución	154,4	474,1
Número medio de acciones ordinarias por ganancias básicas por acción (*)	58.240.000	58.240.102
Efecto dilución	-	-
Número medio de acciones ordinarias ajustado por el efecto dilución (*)	58.240.000	58.240.102

^(*) El número medio de acciones tiene en cuenta el efecto ponderado de los cambios en acciones de autocartera durante el ejercicio.

No se ha producido ninguna transacción sobre acciones ordinarias o acciones potencialmente ordinarias entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

El detalle del epígrafe "Intereses Minoritarios" a 31 de diciembre de 2018 y de 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Subgrupo Satlink	16,7	19,6
Arta Partners S.A.	0,7	0,8
Subgrupo Energyco	-	13,7

Durante el ejercicio 2018, el Subgrupo Satlink ha repartido un dividendo de 10 millones de euros y se ha vendido la participación en el Subgrupo Energyco (nota 2.3).

16. POLÍTICA DE GESTIÓN DEL CAPITAL

Alba gestiona su capital con el objetivo de dotar a sus sociedades dependientes de los recursos económicos suficientes para realizar sus actividades. Además de gestionar de forma racional y objetiva los capitales necesarios para cubrir los riesgos asumidos por su actividad, se busca la maximización del retorno de los accionistas a través de un adecuado equilibrio entre capital y deuda.

El ratio de apalancamiento de Alba al cierre del ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente:

2018	2017
Deudas con entidades de crédito 141,7	195,3
Efectivo y otros medios equivalentes (142,0)	(310,0)
Total deuda neta (0,3)	(114,7)
Patrimonio neto 4.041,5	3.962,0
Patrimonio neto - deuda neta 4.041,8	4.076,7

En los ejercicios 2018 y 2017 no existe deuda financiera neta por lo que no existe ratio de apalancamiento.

17. PROVISIONES

El movimiento habido en este capítulo en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	2018	2017
Saldo a 1 de enero	1,1	0,7
Dotaciones	-	0,4
Utilizaciones y recuperaciones	(0,3)	-
Saldo a 31 de diciembre	0,8	1,1

18. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

La composición de este capítulo a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018	2017
Proveedores	10,7	12,6
Remuneraciones pendientes de pago	2,3	2,5
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 22)	5,7	9,4
Saldo a 31 de diciembre	18,7	24,5

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores en España es la siguiente:

2017
42
45
40
48,8
14,0



Corrientes y no corrientes

Las deudas con entidades de crédito corrientes tienen vencimiento anual y su desglose por vencimiento es el siguiente:

	A 31-12-	18	A 31-12-17	
Banco	Vencimiento	Saldo dispuesto	Vencimiento	Saldo dispuesto
Deuda con vencimiento a corto plazo				
BBVA	2019	9,4	2018	9,2
Crédito sindicado (BPI, BBVA y Bankinter)	-	-	2018	5,1
Crédito sindicado (Bankinter, BBVA, Caixa y Sabadell)	2019	3,4	-	-
BBVA y Santander	-	-	2018	0,2
	_	12,8		14,5
Deuda con vencimiento a largo plazo				
BBVA	2020 al 2025	108,9	2019 al 2025	118,3
Crédito sindicado (BPI, BBVA y Bankinter)	-	-	2019 al 2024	34,9
BBVA y Santander	-	-	2019	0,1
Crédito sindicado (Bankinter, BBVA, Caixa y Sabadell)	2020 al 2023	20,0	2019 al 2023	27,5
	-	128,9		180,8

Con fecha 17 de junio de 2015 se firmó un contrato de préstamo por 150 millones de euros con el BBVA, el tipo de interés es variable y el vencimiento el 17 de junio de 2025. Tanto la amortización del principal como los intereses se liquidan semestralmente. Los tipos del resto de deuda bancaria están entre el 2,5% y el 3,0%.

A continuación se muestra un análisis de los vencimientos de las deudas (incluye intereses) con entidades de crédito a largo plazo a 31 de diciembre de 2018 y de 2017:

En millones de euros	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Total
2018								
BBVA	-	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	60,5	116,0
Crédito sindicado (Bankinter, BBVA, Caixa y Sabadell)	-	4,2	4,6	5,4	7,0	-	-	21,1
		15,3	15,6	16,5	18,1	11,1	60,5	137,1
2017								
BBVA	11,2	11,1	11,1	11,1	11,1	11,1	60,5	127,1
Crédito sindicado (BPI, BBVA y Bankinter)	4,6	4,9	5,9	6,3	6,7	8,5	-	36,9
BBVA y Santander	0,1	-	-	-	-	-	-	0,1
Crédito sindicado (Bankinter, BBVA, Caixa y Sabadell)	7,4	4,2	4,6	5,4	7,3	-	-	29,0
	23,3	20,3	21,6	22,8	25,0	19,6	60,5	193,1

La conciliación de los saldos de las deudas con entidades de crédito con el flujo de actividades de financiación del Estado de Flujos de Efectivo es la siguiente:

	Deudas con entidades de crédito
Saldo a 1-1-17	136,6
Combinaciones de negocios	74,3
Flujos de efectivo de actividades de financiación	(15,6)
Saldo a 31-12-17	195,3
Saldo a 1-1-18	195,3
Baja por la venta del Subgrupo Energyco	(40,0)
Flujos de efectivo de actividades de financiación	(13,6)
Saldo a 31-12-18	141,7

20. VALORACIÓN A VALOR RAZONABLE

El desglose cuantitativo de los activos y pasivos y su jerarquía de valoración a valor razonable a 31 de diciembre de 2018 y de 2017 valorados a dicha fecha se muestra en las siguientes tablas:

las siguientes tablas:	Total	Precio de cotización en los mercados activos (Nivel 1)	Inputs significativos no observables (Nivel 3)
2018			
Activos valorados a valor razonable			
Inversiones inmobiliarias (Nota 6)	327,3	-	327,3
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados (Notas 11 y 14)	288,6	123,9	164,7
Activos en los que se da a conocer su valor razonable			
Inversiones en asociadas (Nota 10)	2.994,4	2.994,4	-
Otros activos financieros (Nota 12)	63,9	-	63,9
Clientes y otras cuentas a cobrar (Nota 13)	231,6	-	231,6
Otros activos financieros (Nota 14)	161,2		161,2
Pasivos que se da a conocer su valor razonable			
Deudas con entidades de crédito (Nota 19)	141,7	-	141,7

	Total	Precio de cotización en los mercados activos (Nivel 1)	Inputs significativos no observables (Nivel 3)
2017			
Activos valorados a valor razonable			
Inversiones inmobiliarias (Nota 6)	336,5	-	336,5
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados (Notas 11 y 14)	304,8	150,3	154,5
Activos en los que se da a conocer su valor razonable			
Inversiones en asociadas (Nota 10)	2.383,1	2.383,1	-
Otros activos financieros (Nota 12)	67,0	-	67,0
Activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 11)	88,4	-	88,4
Clientes y otras cuentas a cobrar (Nota 13)	201,1	-	201,1
Otros activos financieros (Nota 14)	452,2	-	452,2
Pasivos que se da a conocer su valor razonable			
Deudas con entidades de crédito (Nota 19)	195,3	-	195,3

21. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

El Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A. tiene formulada la siguiente Política de control y gestión de riesgos:

Tipos de riesgos a los que se enfrenta la Sociedad

El riesgo es un elemento inherente a toda actividad empresarial; se define como la incertidumbre de que ocurra un acontecimiento o acción que pudiera afectar adversamente a la habilidad de la Sociedad para maximizar su valor para los grupos de interés y para lograr sus objetivos; supone tanto la posibilidad de que las amenazas se materialicen como que las oportunidades no se alcancen.

Corporación Financiera Alba se dedica a dos tipos de actividades principales:

- (i) la participación en el capital de sociedades cotizadas y no cotizadas, y
- (ii) la inversión en inmuebles dedicados al alquiler de oficinas.

Como consecuencia de su actividad, de los mercados y sectores donde desarrolla

la misma, y de su entorno, la Sociedad se encuentra expuesta a las siguientes categorías de riesgos:

 Riesgos estratégicos, relacionados con la misión y visión de la Sociedad, la consecución de los objetivos de negocio y la creación y preservación del valor para los accionistas y demás grupos de interés.

En la misma se incluyen riesgos relativos al gobierno corporativo de la Sociedad, la reputación y responsabilidad de la misma, las estrategias de inversión y desinversión y las dinámicas de mercado.

 Riesgos operativos, referidos a las potenciales pérdidas económicas directas o indirectas derivadas de sucesos externos: incertidumbre en las propias operaciones del negocio; o internos: por fallos e inadecuaciones en los procesos, sistemas o recursos de la Sociedad.

En ella se incluyen riesgos relacionados, principalmente, con los ingresos, las inversiones y desinversiones y su seguimiento, la adquisición de bienes y servicios, los activos físicos, los recursos humanos, las tecnologías de la información y los desastres naturales, terrorismo y otros actos delictivos.

 Riesgos financieros derivados, en sentido amplio, de cualquier operación de financiación que necesite realizar la Sociedad para llevar a cabo su actividad, así como de la fiabilidad de la información financiera emitida por la misma.

En la misma se incluyen riesgos de liquidez y crédito, de mercado, de fiscalidad y de contabilidad y reporting.

 Riesgos de cumplimiento normativo, derivados de un potencial incumplimiento de leyes, regulaciones, normas internas y códigos de conducta, así como de una mayor exposición a las mismas.

En ella se incluyen riesgos legales, riesgos normativos y riesgos relacionados con los códigos de ética y conducta.

Sistema Integrado de Gestión de Riesgos

Consciente de la importancia y de las ventajas de efectuar una adecuada y eficiente gestión de sus riesgos, Corporación Financiera Alba ha definido un Sistema Integrado de Gestión de Riesgos enfocado principalmente a:

 Posibilitar la identificación y evaluación proactiva y eficiente de los riesgos a nivel de la Sociedad, así como su monitorización y seguimiento continuos.

- Integrar, coordinar y dirigir los distintos esfuerzos que, en materia de gestión de riesgos, esté realizando la Sociedad.
- Permitir obtener una aceptación responsable del riesgo y reforzar la responsabilidad del empleado de la Sociedad.
- Velar por que los sistemas de control estén alineados respecto a los riesgos reales de la Sociedad.
- Facilitar y agilizar la aplicación de las medidas correctoras.

El Sistema Integrado de Gestión de Riesgos se materializa en la unión de tres elementos clave:

i) El proceso continuo de Gestión de Riesgos, entendido como aquellas actividades efectuadas por todas las personas de la Sociedad – bajo la supervisión del Comité de Auditoría –, que están enfocadas a identificar aquellos eventos potenciales de riesgo que le pueden afectar, gestionar los riesgos identificados y proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la compañía.

(ii) Un enfoque organizativo con roles y responsabilidades claramente definidos y comunicados. La gestión integral de riesgos afecta a todo el personal de la Sociedad, por lo que es condición necesaria la definición de un enfoque organizativo de gestión de riesgos adaptado a la estructura organizativa y a la cultura corporativa de la misma.

Si bien el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos afecta e involucra a todo el personal de la Sociedad, los participantes principales son los siguientes: los responsables de riesgos, la Unidad de Control y Gestión de Riesgos, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y el Consejo de Administración.

(iii) Un modelo de seguimiento, que define y provee la información necesaria y puntual para que todos los participantes del proceso de gestión de riesgos puedan tomar decisiones informadas con respecto a los mismos.

2.1. El Proceso Continuo de Gestión de Riesgos

De forma sintética, el proceso continuo de gestión de riesgos engloba la realización de las siguientes actividades: Identificar y evaluar los riesgos que pueden afectar a la Sociedad.

Determinar los principales riesgos estratégicos, operativos, financieros y de cumplimiento normativo que afectan a la estrategia y objetivos de la compañía, evaluar la probabilidad de ocurrencia y su potencial impacto y priorizarlos en función de los mismos.

• Fijar el nivel de riesgo que se considere aceptable.

A través de la definición de indicadores clave de riesgo (Key Risk Indicators -KRI's-) para cada riesgo crítico y establecimiento de tolerancias para los mismos.

Identificación de controles.

Precisar los controles existentes (o a implementar) en la compañía para mitigar los riesgos anteriores.

• Identificación de los procesos en los que se producen dichos riesgos y controles.

Determinar la relación existente entre los riesgos clave de la compañía – y sus controles – y los procesos de la misma, identificando y analizando aquellos procesos que resultan críticos para la gestión de riesgos.

- Evaluación de los controles.
 - Evaluar la eficacia de los controles en la mitigación de los riesgos identificados.
- Diseño e implementación de planes de acción como respuesta a los riesgos.

Determinar los planes de acción a llevar a cabo para conducir el riesgo residual al nivel de riesgo aceptable, teniendo en cuenta los costes y beneficios de dichas acciones. Como consecuencia directa de esta reducción del nivel de riesgo, será necesario y conveniente proceder a revaluar y priorizar los mismos, conformando un proceso continuo de gestión de riesgos.

En este sentido, Corporación Financiera Alba ha elaborado el Mapa de Riegos de la compañía, en el que se representan, en base a su impacto y probabilidad, los riesgos clave de las categorías enumeradas anteriormente. Con el objetivo de que este mapa se configure efectivamente como una herramienta de gestión que permita a la compañía una toma de decisiones informada, se revisa y actualiza periódicamente para adaptarlo a la situación actual de la Sociedad.

Así mismo, la Sociedad ha definido las Fichas de Riesgo para los riesgos de mayor criticidad, identificando los indicadores clave de riesgo – con sus correspondientes tolerancias –, los controles asociados y, en su caso, los planes de acción a implementar. Estas Fichas permiten a la Sociedad realizar una evaluación y monitorización periódica de sus riesgos y determinar la respuesta más adecuada a los mismos.

2.2. Modelo Organizativo de roles y responsabilidades

Si bien el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos afecta e involucra a todo el personal de la Sociedad, los actores principales son los siguientes:

- (i) Responsables de riesgos:
 - Son los responsables de monitorizar los riesgos que tengan asignados y de informar a la Unidad de Control y Gestión de Riesgos de cualquier información relevante acerca de los mismos.
- (ii) Unidad de Control y Gestión de Riesgos.

La Unidad de Control y Gestión de Riesgos tiene atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
- Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- Velar porque los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el Consejo de Administración.
- (iii) Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Supervisa, de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, entre otros, la eficacia del control interno de la sociedad, y los sistemas de gestión de riesgos.

Así mismo, discutirá con el Auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno que, en su caso, detecte en el desarrollo de la auditoría

(iv) Consejo de Administración.

Como se ha indicado anteriormente, tiene reservada la facultad de determinar la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control interno. En relación con los procesos de gestión de riesgos, es conveniente destacar que, además de la Unidad de Control y Gestión de Riesgos mencionada, Corporación Financiera Alba dispone de procesos de Cumplimiento Normativo, que residen en las diferentes áreas operativas y de soporte, así como de un Servicio de Auditoría Interna (SAI), que se define como un órgano asesor y de control al servicio de la Comisión de Auditoría y Cumplimineto, independiente dentro de la organización en cuanto a su actuación, encaminado a la evaluación de las distintas áreas y actividades funcionales de la Sociedad.

Entre las funciones encomendadas al Servicio de Auditoría Interna se encuentran el análisis y propuesta de recomendaciones de mejora sobre los procesos de gestión de riesgos; así mismo realiza evaluaciones independientes sobre la eficiencia y eficacia de los controles internos, aunque siempre de forma coordinada con la Unidad de Control y Gestión de Riesgos, al objeto de evitar duplicidades y/o áreas no cubiertas adecuadamente.

2.3 Modelo de Seguimiento y Reporting

El último elemento del Sistema Integrado de Gestión de Riesgos es un modelo de seguimiento y reporting capaz de facilitar información relevante en tiempo y forma a todos los actores involucrados en el proceso de control y gestión de riesgos, tanto de forma ascendente como descendente.

Este se configura como un elemento transversal que permite que el Sistema pueda tener un comportamiento dinámico y, sobre todo, anticipativo, que haga posible una gestión y control del riesgo dentro de los límites establecidos por la Sociedad.

En definitiva, el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos implantado por Corporación Financiera Alba se constituye como un mecanismo de gestión, comunicación, seguimiento y soporte para todas las actividades relacionadas con el control y gestión de riesgos. Es fundamental para poder proveer una respuesta a los riesgos individuales y específicos de cada

actividad, mientras provee el marco necesario para su gestión coordinada por la Sociedad.

Como se ha comentado en la Política, las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. La Política de Gestión de Riesgos del Grupo establece los principios básicos, directrices y el marco general de actuación para el control y gestión de los distintos tipos de riesgo (financiero y no financiero) a los que se enfrenta. El Grupo no emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

Riesgo de mercado

Dada la operativa del Grupo, la exposición al riesgo de mercado depende de la evolución de las sociedades en las que invierte, tanto cotizadas como no cotizadas.

• Riesgo de tipo de cambio.

El Grupo no opera de manera habitual en el ámbito internacional y, por tanto, no está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El

riesgo de tipo de cambio surgiría de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero y que se encuentran denominados en una moneda que no es la moneda funcional del Grupo.

A 31 de diciembre de 2018 y de 2017 el Grupo no posee inversiones directas significativas en sociedades cuya moneda sea diferente al euro, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera.

• Riesgo de precios.

El Grupo está expuesto al riesgo del precio de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en resultados. Para gestionar el riesgo de precios derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio, el Grupo diversifica su cartera.

 Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés de valor razonable.

El Grupo mantiene casi el 100% de sus recursos ajenos en instrumentos con tipo de interés variable.

A 31 de diciembre de 2018 y de 2017 el Grupo no poseía ningún tipo de permuta de tipo de interés contratada.

La sensibilidad del resultado como consecuencia de un incremento de 0,5 puntos porcentuales en los tipos de interés de todos los préstamos a tipo variable hubiera supuesto una disminución del resultado neto de impuestos por importe de 0,1 millones de euros.

Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, lo que implica el mantenimiento del efectivo necesario para poder atender la totalidad de los pagos que se deriven de la actividad, así como para poder alcanzar los objetivos del Grupo de una manera segura, los cuales se basan en dotar a sus sociedades dependientes de los recursos económicos necesarios para que puedan realizar sus actividades.

El Grupo dispone de tesorería y activos líquidos equivalentes por importe significativo y muestra un fondo de maniobra muy positivo.

Se realiza una gestión del riesgo de liquidez basada en la previsión y el análisis de flujos de entrada y salida de efectivo.

La posición de liquidez del Grupo a 31 de diciembre de 2018 ascendía a 142,0 millones de euros, de los cuales 102.2 millones de euros corresponden a efectivo en caja y bancos y 39,8 millones de euros a depósitos e inversiones a corto plazo que son rápidamente realizables en caja y no tienen riesgo de cambio en su valor. A 31 de diciembre de 2017 ascendía a 310,0 millones de euros, de los cuales 287,8 millones de euros corresponden a efectivo en caja y bancos y 22,2 millones de euros a depósitos e inversiones a corto plazo que son rápidamente realizables en caja y no tienen riesgo de cambio en su valor.

En cuanto a las salidas de caja del Grupo no relacionadas con gastos e inversiones, la más significativa corresponde a la distribución de dividendos a sus accionistas. Para la distribución del dividendo a cuenta, el Consejo de Administración formula un estado contable en el que se pone de manifiesto que existe liquidez suficiente para la distribución, que el beneficio disponible es superior al dividendo a distribuir y que la tesorería de la sociedad es superior a dicho dividendo, tal y como establece la normativa mercantil en vigor.

La exposición del Grupo al riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se muestra en el cuadro del vencimiento de las deudas de la nota 19.

Riesgo de crédito

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito debido a su actividad principal de inversión en participaciones en el capital de diferentes empresas. El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento total o parcial de los clientes o contrapartidas de sus obligaciones financieras con el mismo.

A continuación se detalla la exposición al riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2018 y de 2017 por tipo de activo y su plazo de vencimiento (en millones de euros):

de euros):	Importe	Vencimiento	Importe	Vencimiento
Otros activos financieros no corrientes	56,1	2019-2022	64,8	2019-2022
Clientes	20,7	2019	22,8	2018
Deudores varios	46,5	2019	2,6	2018
Otros activos financieros corrientes	-	2019	5,9	2018

2018

22. SITUACIÓN FISCAL

Corporación Financiera Alba, S.A. junto a Alba Patrimonio Inmobiliario, S.A.U., Alba Europe, S.à.r.l., Deyá Capital, SCR, S.A.U., Deyá Capital IV, SCR, S.A.U., Artá Capital, SGEIC, S.A.U. y Artá Partners, S.A. tributan por el Régimen de Tributación para Grupos de Sociedades. El resto de las entidades dependientes del Grupo presentas sus declaraciones de impuestos de acuerdo a las normas fiscales aplicables en cada país.

Los principales elementos del impuesto sobre las ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de Diciembre de 2018 y de 2017 son los siguientes:

	2018	2017
Impuesto sobre las ganancias del ejercicio		
Gasto por impuesto sobre las ganancias del ejercicio	2,7	(0,4)
Ajustes al impuesto sobre las ganancias de ejercicios anteriores	-	-
Impuesto diferido		
Relativo al origen y la reversión de diferencias temporarias	(O,8)	(0,8)
Gasto/(Ingreso) por impuesto sobre las ganancias registrado en la cuenta de resultados	1,9	(1,2)
Estado del resultado global consolidado	-	-
Impuesto diferido relativo a partidas cargadas o abonadas en el ejercicio directamente al patrimonio durante el ejercicio	-	-

2017

A continuación se presenta la conciliación entre el gasto por impuesto y el producto del beneficio contable multiplicado por el tipo impositivo aplicable a Alba para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017:

	2018	2017
Resultado contable antes de impuestos de las operaciones continuadas	164,5	476,0
Ganancia/(Pérdida) antes de impuestos de las operaciones interrumpidas	-	-
Resultado contable antes de impuestos	164,5	476,0
Diferencias de consolidación	(10,0)	76,0
Diferencias permanentes (artículo 21 de la LIS)	(154,4)	(552,0)
Variación de activos y pasivos por impuesto diferidos y diferencia de tipos impositivos	(O,8)	(0,8)
Gasto/(Ingreso) por impuesto reflejado en la cuenta de resultados consolidada	1,9	(1,2)
Impuesto sobre las ganancias atribuible a operaciones interrumpidas	-	-

Las diferencias de consolidación y las permanentes más importantes corresponden a la participación en el resultado del ejercicio de las asociadas, a los dividendos cobrados de éstas y al valor razonable de las sociedades no cotizadas y de las inversiones inmobiliarias.

El movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos, es el siguiente:

ente: 31-12-18_	Entradas/ (Salidas)	Venta Combina- ciones de negocio	31-12-17	Entradas/ (Salidas)	Combina- ciones de negocio	1-1-17
1,3	(0,5)	-	1,8	(0,1)	1,1	0,8
1,3			1,8			0,8
28,5	(0,8)	-	29,3	(3,0)	-	32,3
10,5	(1,1)	(12,0)	23,6	(1,9)	25,5	-
39,0			52,9			32,3
	1,3 1,3 28,5	31-12-18 (Salidas) 1,3 (0,5) 1,3 28,5 (0,8) 10,5 (1,1)	31-12-18 Entradas/ (Salidas) Combinaciones de negocio 1,3 (0,5) - 1,3 28,5 (0,8) - 10,5 (1,1) (12,0)	31-12-18 Entradas/ (Salidas) Combinaciones de negocio 31-12-17 1,3 (0,5) - 1,8 1,3 1,8 28,5 (0,8) - 29,3 10,5 (1,1) (12,0) 23,6	31-12-18 Entradas/ (Salidas) Combinaciones de negocio 31-12-17 Entradas/ (Salidas) 1,3 (0,5) - 1,8 (0,1) 1,3 1,8 1,8 28,5 (0,8) - 29,3 (3,0) 10,5 (1,1) (12,0) 23,6 (1,9)	31-12-18 Entradas/ (Salidas) Combinaciones de negocio 31-12-17 Entradas/ (Salidas) Combinaciones de negocio 1,3 (0,5) - 1,8 (0,1) 1,1 1,3 1,8 1,8 (3,0) - 28,5 (0,8) - 29,3 (3,0) - 10,5 (1,1) (12,0) 23,6 (1,9) 25,5

Los beneficios de las sociedades que tributan en el Régimen de Tributación para Grupos de Sociedades que han optado a reinversión, cuyo plazo de permanencia está en vigor son los siguientes:

	Beneficios que han optado a reinversión (artículo 42 L.I.S.)	Importe de venta	Año de reinversión	Vencimiento plazo de permanencia
Ejercicio 2013	133	269	2014	2019
Ejercicio 2011	287	535	2011, 2012 y 2013	2018

A 31 de diciembre de 2018 y de 2017 existen Bases Imponibles Negativas por importe de 4,8 millones de euros, no encontrándose registradas en el balance adjunto.

Están abiertos a inspección el ejercicio 2018 y los cuatro precedentes, y se estima que los impuestos adicionales que pudieran derivarse de dicha inspección fiscal no serán significativos.

El detalle del importe que figura en la nota 18 "Otras deudas con las Administraciones Públicas" del epígrafe "Proveedores y otras cuentas a pagar" es el siguiente:

	2018	2017
Por IRC	4,2	4,2
Por Impuesto sobre sociedades	0,3	3,8
Por retenciones de IRPF	0,9	1,0
Por IVA y otros	0,3	0,4
Total	5,7	9,4

El tipo impositivo del Grupo es el 25%.

23. PLANTILLA

El número medio de personas empleadas en cada ejercicio, distribuido por categorías, era el siguiente:

		2018			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Consejeros Ejecutivos	5	-	5	5	=	5	
Directores	9	-	9	10	-	10	
Jefes de departamento	12	-	12	12	-	12	
Administrativos y otros	76	46	122	124	82	206	
Total	102	46	148	151	82	233	

El número de personas empleadas al final de cada ejercicio, distribuido por categorías, era el siguiente:

el siguiente:		2018			2017			
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		
Consejeros Ejecutivos	5	-	5	5	-	5		
Directores	9	-	9	11	-	11		
Jefes de departamento	11	-	11	12	-	12		
Administrativos y otros	78	46	124	126	82	208		
Total	103	46	149	154	82	236		

En 2018 y en 2017 no ha habido ninguna persona empleada con discapacidad igual o superior al 33%.

24. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

A continuación se presenta la información sobre los ingresos, resultados, activos y pasivos relacionados con los segmentos de negocio para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

El nivel principal de la información segmentada del Grupo está organizado en:

- Alquiler de inmuebles: gestión, alquiler y compraventa de las inversiones inmobiliarias que posee el Grupo.
- Inversiones mobiliarias: segmento de negocio identificado del Grupo que se define como la actividad consistente en la participación con influencia significativa en compañías cotizadas y la obtención de plusvalías a través de la inversión y posterior venta.

 Inversiones en capital riesgo: segmento de negocio identificado del Grupo que se define como la actividad consistente en la participación en fondos o vehículos de inversión gestionados por los equipos de gestión del Grupo y la obtención de plusvalías a través de la inversión y posterior venta.

No existen operaciones entre los distintos segmentos.

Información por segmentos ejercicio 2018

En millones de euros	Alquiler de inmuebles	Inversiones mobiliarias	Inversiones de capital riesgo	Ingresos y gastos no asignados a segmentos	Total Grupo
Ingresos y gastos directos del segmento					
Cifra de negocios	16,1	-	76,0	0,3	92,4
Aprovisionamientos	-	-	(29,6)	-	(29,6)
Resultado de la enajenación	4,5	-	21,0	-	25,5
Participación en resultados del ejercicio de asociadas	-	161,4		-	161,4
Variación de valor razonable de instrumentos financieros	0,2	-	0,8	-	1,0
Amortizaciones	-	-	(10,9)	(1,0)	(11,9)
Deterioro de activos		(10,2)	-	-	(10,2)
Gastos de personal	-	-	(6,8)	(13,5)	(20,3)
Otros gastos de explotación	(5,0)	-	(13,9)	(6,8)	(25,7)
Otros resultados	-	-	(1,7)	0,2	(1,5)
Ingresos financieros netos	-	-	-	(16,6)	(16,6)
Beneficio / (pérdida) antes de impuestos e intereses minoritarios	15,8	151,2	34,9	(37,4)	164,5
Impuesto sobre sociedades					(1,9)
Beneficio de actividades continuadas					162,6
Resultado atribuido a intereses minoritarios					(8,2)
Resultado consolidado del ejercicio atribuido al grupo					154,4
Activos y Pasivos					
Activos del segmento	329,7	2.994,4	255,7	-	3.579,8
Activos no asignados					688,3
Total Activos					4.268,1
Pasivos del segmento	(2,5)		46,5		44,0
Pasivos no asignados					165,2
Total Pasivos					209,2

Información por segmentos ejercicio 2017

En millones de euros	Alquiler de inmuebles	Inversiones mobiliarias	Inversiones de capital riesgo	Ingresos y gastos no asignados a segmentos	Total Grupo
Ingresos y gastos directos del segmento					
Cifra de negocios	16,4	-	48,1	-	64,5
Aprovisionamientos	-	-	(19,5)	-	(19,5)
Resultado de la enajenación	2,9	375,2	-	-	378,1
Participación en resultados del ejercicio de asociadas	-	118,9	-	-	118,9
Variación de valor razonable de instrumentos financieros	0,9	-	11,8	-	12,7
Amortizaciones	-	-	(7,5)	(0,9)	(8,4)
Deterioro de activos	-	(29,5)	-	-	(29,5)
Gastos de personal	-	-	(4,3)	(15,2)	(19,5)
Otros gastos de explotación	(5,4)	-	(10,9)	(6,3)	(22,6)
Otros resultados	-	-	-	0,6	0,6
Otros gastos	-	-	(2,2)	-	(2,2)
Ingresos financieros netos	-	-	-	2,9	2,9
Beneficio / (pérdida) antes de impuestos e intereses minoritarios	14,8	464,6	15,5	(18,9)	476,0
Impuesto sobre sociedades					1,2
Beneficio de actividades continuadas					477,2
Resultado atribuido a intereses minoritarios					(3,1)
Resultado consolidado del ejercicio atribuido al grupo					474,1
Activos y Pasivos					
Activos del segmento	338,7	2.383,1	385,9	-	3.107,7
Activos no asignados					1.168,6
Total Activos					4.276,3
Pasivos del segmento	31,9	-	166,6		198,5
Pasivos no asignados					81,7
Total Pasivos					280,2

Durante el ejercicio 2018 y 2017 Alba desarrolló su actividad en territorio nacional, excepto la parte de UGE Grupo Energyco que lo hace en Portugal, 24,9 y 15,9 millones de euros de ventas, respectivamente (nota 5).

Los ingresos y costes no asignados corresponden a costes de estructura y otros costes que no son considerables como resultados de ninguno de los tres negocios.

Los activos y pasivos no asignados corresponden principalmente a otros activos financieros corrientes y efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

25. OTROS INGRESOS Y GASTOS

A continuación se muestra la composición de los distintos apartados incluidos en este capítulo correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017.

a) Gastos de personal:

	2018	2017
Sueldos y salarios	17,7	17,0
Seguridad social a cargo de la empresa	1,5	1,2
Sistemas alternativos de planes de pensiones	0,9	1,2
Otros gastos sociales	0,2	0,1
Saldo a 31 de diciembre	20,3	19,5

b) Ingresos financieros:

	2018	2017	
Intereses, dividendos y otros	14,6	7,3	
Saldo a 31 de diciembre	14,6	7,3	

c) Variación en el valor razonable de instrumentos financieros:

Al cierre del ejercicio 2018 y 2017 corresponde a la variación del valor razonable de las "Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados" (Nota 11).



En 2018 y en 2017 se han realizado las siguientes operaciones:

	Impo	rte	
Descripción de la operación	2018	2017	Parte vinculada
Con los accionistas significativos de la sociedad			
Servicios	0,7	0,7	Banca March
Dividendo	11,7	11,7	Banca March
Con otras partes vinculadas			
Dividendos y otros beneficios distribuidos	47,0 34,6 23,6 18,0 10,6 9,7 5,7 4,0 3,7 3,2 0,9	23,6 18,2 9,3 7,8 3,2 3,2 3,7 1,2 0,8 0,7	CIE Automotive Rioja Acerinox BME Ebro Foods Viscofan Euskaltel Parques Reunidos Mecalux InStore Alvinesa Clínica Baviera
Primas de seguros intermediadas	2,0	1,7	March JLT
Primas de seguros	0,8	0,5	March Vida
Contratos de arrendamiento operativo	0,2	0,3	March Gestión de Fondos
Contratos de colaboración	0,3	0,3	Fundación Juan March

27. PLAN DE OPCIONES SOBRE ACCIONES

La Junta General de Accionistas de Alba aprobó el 11 de junio de 2014 un sistema de opciones para la adquisición de acciones de la Sociedad por los Consejeros Ejecutivos y Directivos de la Compañía. El plan tenía una duración de tres años. A 31 de diciembre de 2017 este plan estaba liquidado en su totalidad.

28. RETRIBUCIÓN AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN

La Sociedad y sus sociedades dependientes han registrado las siguientes retribuciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de Corporación Financiera Alba, S.A. (en miles de euros):



A 31 de diciembre de 2018 y de 2017 el Consejo de Administración estaba formado por 12 y 14 miembros, respectivamente.

Ni en 2018 y ni en 2017 ha habido, ni créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración ni a los de la Alta Dirección.

Las retribuciones devengadas en 2018 y en 2017 por cada miembro del Consejo de Administración han sido las siguientes (en miles de euros):

Ejercicio 2018	Retribución Fija	Variable	Consejos Grupo Alba	Retribución total	Aportación/ (Devolución) plan jubilación
De Ampuero y Osma, José Domingo	-	-	75	75	-
Carné Casas, Ramón	439	-	65	504	-
Del Caño Palop, José Ramón	277	115	65	457	115
Garmendia Mendizábal, Cristina	-	-	85	85	-
Girón Dávila, Mª Eugenia	-	-	101	101	-
González Fernández, Carlos Alfonso	-	-	95	95	-
March de la Lastra, Juan	323	416	90	829	48
March Delgado, Carlos	-	-	153	153	-
March Delgado, Juan	-	-	72	72	-
March Juan, Juan	50	115	90	255	27
Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín, Santos	594	416	90	1.100	-
Nieto de la Cierva, José	-	-	20	20	-
Pickholz, Claudia	-	-	90	90	-
Pradera Jáuregui, Antón	-	-	80	80	-
Total Consejo	1.683	1.062	1.171	3.916	190

Ejercicio 2017	Retribución Fija	Variable	Consejos Grupo Alba	Retribución total	Aportación/ (Devolución) plan jubilación
De Ampuero y Osma, José Domingo	-	-	76	76	-
Carné Casas, Ramón	433	-	65	498	-
Del Caño Palop, José Ramón	270	284	65	618	131
Garmendia Mendizábal, Cristina	-	-	86	86	-
Girón Dávila, Mª Eugenia	-	-	79	79	-
González Fernández, Carlos Alfonso	-	-	91	91	-
March de la Lastra, Juan	228	1.021	88	1.336	44
March Delgado, Carlos	-	-	143	143	-
March Delgado, Juan	-	-	153	153	-
March Juan, Juan	84	284	88	455	47
Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín, Santos	595	1.021	88	1.703	-
Moranchel Fernández, Regino	-	-	38	38	-
Nieto de la Cierva, José	-	-	80	80	-
Pickholz, Claudia	-	-	88	88	-
Pradera Jáuregui, Antón	-	-	76	76	-
Total Consejo	1.610	2.608	1.302	5.520	222

Ni en 2018 y ni en 2017 ha habido ninguna remuneración a personas físicas que representen a Alba en los órganos de administración en los que Alba es persona jurídica administradora, ni se ha pagado nada en concepto de prima de seguro de responsabilidad civil de los administradores. La Junta General de Accionistas de Alba aprobó en cada uno de los siguientes años, 2018, 2017 y 2016, un sistema de retribución variable referenciado al valor liquidativo de las acciones, para los Consejeros Ejecutivos y personal de la Compañía que determinó el Consejo de Administración a fin de vincularles de manera más directa al proceso de creación de valor para los accionistas de la sociedad. Las características básicas del sistema son las siguientes:

Aprobación	18-6-18	19-6-17	8-6-16
Vencimiento	17-6-21	18-6-20	7-6-19
Máximo de unidades a entregar	300.000	270.000	222.000
Valor liquidativo inicial	75,59	72,00	65,43
Diferencia máxima entre el valor liquidativo inicial y final	30%	30%	30%

La Sociedad ha asignado a los beneficiarios unidades que darán derecho a percibir a su vencimiento una retribución consistente en el producto de dichas unidades por la diferencia entre los valores liquidativos "inicial" y "final", de las acciones de Corporación Financiera Alba S.A., este cálculo se efectuará deduciendo la autocartera y sin tener en cuenta los impuestos derivados de la teórica liquidación.

Los Administradores de Alba, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 227, 228, 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC"), en su redacción dada por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la LSC para la mejora del gobierno corporativo, han comunicado a Alba que, durante los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2018 y de 2017, no se han encontrado en ningún supuesto de conflicto de interés con Alba, y que, de acuerdo con

la información de la que tienen conocimiento y que han podido obtener con la mayor diligencia debida, las personas vinculadas a ellos tampoco se han encontrado en ningún supuesto de conflicto de interés con Alba.

29. RETRIBUCIÓN A LOS AUDITORES

Durante el ejercicio 2018 la empresa KPMG Auditores, S.L., auditora de las cuentas anuales del Grupo, ha devengado 112 mil de euros, de los que 98 mil euros se corresponden a servicios de auditoría, y 14 miles de euros por la revisión limitada de los estados financieros consolidados semestrales y el informe de procedimientos acordados sobre la descripción del SCIIF.

La empresa KPMG Auditores, S.L. auditora de las cuentas anuales del Grupo devengó durante el ejercicio 2017 62 miles de euros, de los que 50 mil euros se correspondían a servicios de auditoría, y 12 miles de euros por la revisión limitada de los estados financieros consolidados semestrales y el informe de procedimientos acordados sobre la descripción del SCIIF. Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG International facturaron en el ejercicio 2017 al Grupo, 5 miles de euros por servicios de auditoría y 81 miles de euros por otros servicios.

Por otro lado, durante 2017 Pricewaterhousecoopers Auditores, S.L. facturó al Grupo, 704 mil euros, 81 mil se corresponden a servicios de auditoría y el resto a otros servicios.

30. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Ha sido elaborado de acuerdo con lo estipulado en la Norma Internacional de Contabilidad 7.

Dicho estado se divide en tres tipos:

 Flujos netos de tesorería por actividades de explotación: incluye los movimientos de efectivo a nivel operativo de todos los negocios gestionados por el Grupo.

- Flujos netos de tesorería por actividades de inversión: incluye los flujos relacionados con las inversiones en activos a largo plazo y en la adquisición y enajenación de instrumentos de capital emitidos por otra entidad.
- Flujos netos de tesorería por actividades de financiación: incluye los flujos utilizados en la compra de autocartera, las entradas de efectivo por utilización de fuentes de financiación externa, las salidas de efectivo por cancelación de fuentes de financiación externa y por reparto de dividendos.

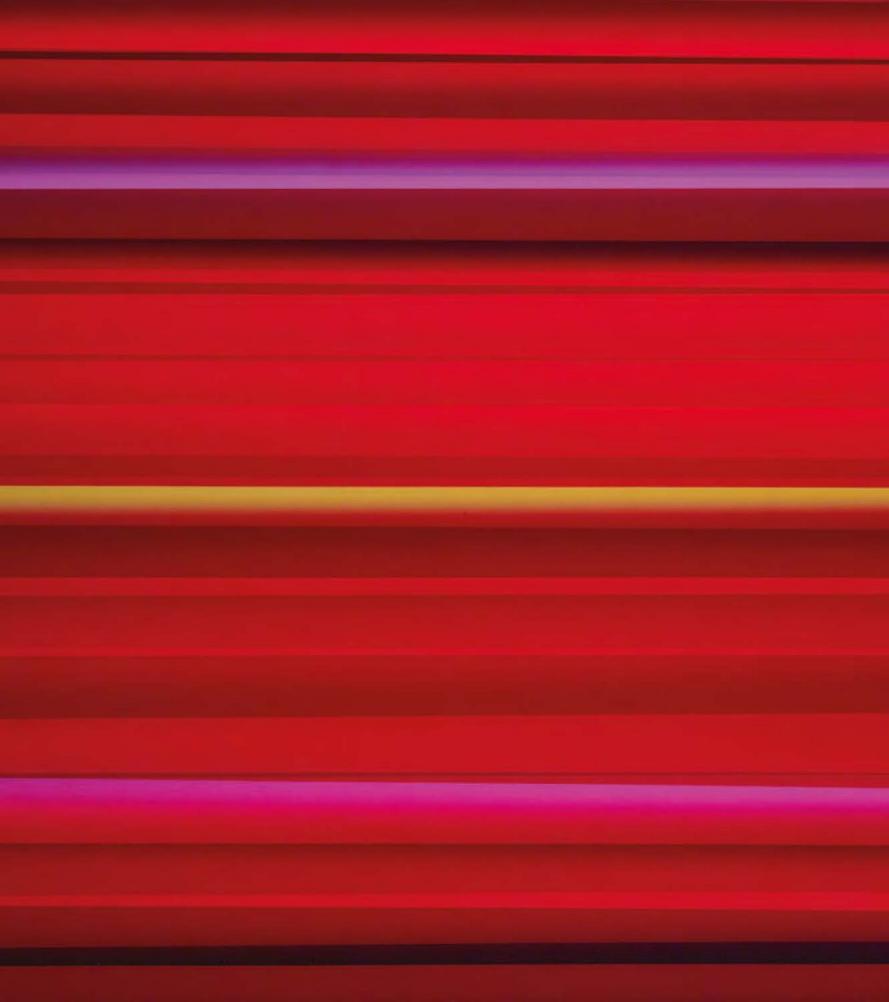
31. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 se han producido los siguientes acontecimientos importantes:

- Compra de un 1,58% adicional de Parques Reunidos por 13,4 millones de euros, incrementando la participación en esta Sociedad hasta el 23,02%.
- Compra de un 0,03% de CIE Automotive por 0,8 millones de euros, incrementando la participación en esta Sociedad hasta el 10,13%.

INFORME DE GESTIÓN





INFORME, DE GESTIÓN

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

Las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2018 reflejan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en el Grupo en el ejercicio finalizado en esta fecha y han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad.

Durante el ejercicio social de 2018 la actividad del Grupo Alba ha consistido en:

- La gestión de un conjunto de participaciones de control e influencia en una serie de empresas con actividades en distintos sectores económicos.
- La promoción y participación en empresas.
- La explotación de inmuebles en régimen de alquiler o venta.

El beneficio consolidado neto de impuestos alcanzó 154,4 millones de euros en 2018, un 67,4% inferior al del ejercicio anterior.

Esta disminución se debe a que los resultados de 2017 incluían las plusvalías obtenidas por la venta de la participación restante en ACS.

El Valor Neto de los Activos (NAV) se situó en 3.911,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2018, equivalente a 67,17 euros por acción. La cotización de la acción de Alba a esa misma fecha, 42,50 euros, supone un descuento del 36,7% respecto al NAV por acción. El NAV, tanto en términos absolutos como por acción, ha disminuido un 3,4% respecto a la misma fecha del año anterior.

En el año, Alba invirtió 639,0 millones de euros en varias participaciones y realizó diversas ventas de activos por un importe total de 139,9 millones de euros, reduciendo su posición neta de tesorería hasta 269,4 millones de euros a 31 de diciembre de 2018.

En el mes de octubre Alba distribuyó a sus accionistas, con cargo al resultado de 2018, un dividendo a cuenta bruto de 0,50 euros por acción, que supuso un desembolso de 29,1 millones de euros. El importe total distribuido en dividendos durante el ejercicio 2018 ascendió a 58,2 millones de euros.

2. OPERACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS

Las inversiones realizadas por Alba en 2018 fueron las siguientes:

- Compra de una participación indirecta del 5,16% de Naturgy mediante la inversión de 500,0 millones de euros en Rioja Bidco Shareholdings. Esta sociedad adquirió a Repsol, a mediados del mes de mayo, su participación del 20,07% en el capital social de aquélla. Adicionalmente, se ha adquirido una participación directa en Naturgy del 0,11% por 21,3 millones de euros.
- Adquisición de un 2,00% de Ebro Foods por 53,0 millones de euros, incrementando la participación en esta Sociedad hasta el 14,00%.
- Compra de un 1,68% de Viscofan por 40,6 millones de euros, incrementando la participación en esta Sociedad hasta el 13,00%.
- Adicionalmente, Alba compró un 1,42% y un 0,10% de Parques Reunidos y de CIE Automotive, por 12,0 millones de euros y 2,7 millones de euros, respectivamente. A 31 de diciembre de 2018, la participación

de Alba ascendía al 21,43% en Parques Reunidos y al 10,10% en CIE Automotive.

 A través de Deyá Capital IV, adquirió una participación del 3,7% en MonBake por 9,4 millones de euros. MonBake es el nuevo grupo resultante de la adquisición, por fondos gestionados por Ardian, de Panasa y Bellsolá, dos de las principales empresas españolas del sector del pan y la bollería ultracongelada. Esta reinversión es parte de los acuerdos alcanzados entre Deyá Capital y Ardian en la venta de Panasa.

Las desinversiones realizadas en 2018 fueron las siguientes:

- A través de Deyá Capital se vendió la participación del 26,5% en Panasa por 88,4 millones de euros y a través de Deyá Capital IV la participación del 40,3% en Gascan por 36,0 millones de euros. Con estas ventas Alba ha desinvertido por completo en ambas sociedades.
- Venta de un inmueble en Madrid por 15,5 millones de euros.

Finalmente, Deyá Capital IV, junto con otros vehículos de inversión gestionados por Artá Capital, se comprometió a participar con

INFORME DE GESTIÓN

un grupo de inversores liderado KKR en su intención de lanzar una Oferta Pública de Adquisición sobre el 100% del capital social de Telepizza. Dicha Oferta está actualmente pendiente de aprobación por la CNMV.

3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

El objetivo prioritario de Alba es conseguir que sus empresas participadas obtengan la máxima rentabilidad, mejorando su competitividad, aumentando su potencial humano, financiero y tecnológico. Además, la estructura financiera de la Sociedad y su dimensión y flexibilidad permitirán aprovechar las oportunidades de inversión que puedan presentarse.

Evolución de las principales sociedades participadas:

• Las ventas de Acerinox en 2018 crecieron un 8,3% frente al mismo período del año anterior, hasta 5.011 millones de euros. La producción de acería descendió un 3,1%, hasta 2,4 millones de toneladas, mientras que se alcanzó, por segundo año consecutivo, el récord histórico de laminación en frío con 1,8 millones de toneladas (+0,8%). El EBITDA anual fue de 480 millones de euros, un 1,8% inferior al del ejercicio anterior, debido a una ralentización de los resultados en el cuarto trimestre de 2018. Por su parte, el beneficio neto alcanzó 237 millones de euros y fue ligeramente superior al de 2017 (+1,3%). La deuda financiera neta a 31 de diciembre de 2018 fue de 552 millones de euros, 57 millones de euros inferior a la registrada doce meses antes, demostrando la sólida generación de caja de la Sociedad.

 Los ingresos consolidados de Bolsas y Mercados Españoles en el ejercicio 2018 cayeron un 4,9% respecto al año anterior, hasta 304 millones de euros. El descenso en los ingresos de las divisiones de Renta Variable, Renta Fija, Liquidación y Registro y Clearing no pudo ser compensado por la subida en Derivados y Market Data & VAS. En la división de Renta Variable, se redujeron los ingresos provenientes de la actividad de negociación (-12,5%) y aumentaron ligeramente los ingresos de listing (+0,6%). La reducción de los ingresos y un aumento de gastos de personal no recurrentes explican los descensos en el EBITDA y el resultado neto del período, hasta 186 millones de euros y 136 millones de euros respectivamente, un 11,3% y 11,1% inferiores a los del año anterior. La Sociedad mantenía una

posición de tesorería neta de 277 millones de euros a 31 de diciembre de 2018, un 5,3% inferior a la del cierre del ejercicio anterior.

- La cifra de negocios de CIE Automotive ascendió a 3.030 millones de euros en el ejercicio 2018, un 6,6% superior a la del ejercicio anterior, truto de un crecimiento superior al del mercado en todas las geografías. Excluyendo el impacto del tipo de cambio (-4,4%) y del perímetro de consolidación (+0,9%), las ventas habrían aumentado un 10,1% respecto al año anterior. El EBITDA creció un 12,3% hasta 529 millones de euros, apoyado en la expansión de márgenes (17,5% trente a 16,6% en el ejercicio 2017), y el beneficio neto aumentó un 84,2% hasta 397 millones de euros. En términos normalizados, excluyendo el efecto de la distribución de la participación en Global Dominion como dividendo extraordinario y de otros resultados no recurrentes, el beneficio neto aumentó un 20,0% hasta 243 millones de euros. La deuda financiera neta a 31 de diciembre de 2018 era de 948 millones de euros. lo que implica una ratio de 1,8 veces el EBITDA de los últimos doce meses.
- Ebro Foods obtuvo unas ventas de 2.647 millones de euros en el ejercicio

- 2018, un 5,6% superiores a las del año anterior. Este crecimiento se apoyó en el buen comportamiento tanto de la división de Pasta (+6,6%), favorecido por la consolidación de Bertagni, como de Arroz (+5,0%). El EBITDA del período ascendió a 311 millones de euros, un 13,4% inferior al de 2017, principalmente afectado por el incremento sustancial de los precios de la materia prima en Arroz y a problemas logísticos y de producción de esta división en Estados Unidos. Asimismo, el beneficio neto se redujo un 35,8% hasta 142 millones de euros. La deuda financiera neta aumentó 187 millones de euros respecto al ejercicio de 2017, hasta 705 millones de euros, debido a la adquisición de Bertagni, al aumento de las existencias de materias primas y a las inversiones realizadas.
- La comparabilidad de los resultados anuales de Euskaltel con los del ejercicio anterior se ve afectada por la adquisición del 100% de Telecable de Asturias en el mes de julio de 2017. Los ingresos ascendieron a 692 millones de euros en 2018, un 11,2% por encima del mismo periodo del año anterior (-2,2% en términos comparables si se incluyera Telecable en ambos periodos, principalmente por los menores ingresos del segmento Residencial). En términos comparables, la captación neta de clientes residenciales de red fija ha sido ligeramente

INFORME DE GESTIÓN

positiva en el periodo. El EBITDA anual reportado aumentó un 9,6% respecto al de 2017, hasta 336 millones de euros (-1,3% comparable). El beneficio neto alcanzó 63 millones de euros (+26,6%) por los menores gastos extraordinarios. La deuda financiera neta a 31 de diciembre de 2018 se redujo hasta 1.532 millones de euros, un 4,6% menos que en la misma fecha del año anterior.

 Las ventas de Indra ascendieron a 3.104 millones de euros en 2018, un 3,1% superiores a las del año anterior (5,8% en moneda local), principalmente por la integración de Tecnocom y Paradigma y por la buena evolución de los verticales de Transporte & Trático, Energía & Industria y Servicios Financieros. Por geografías, las ventas aumentaron en España principalmente por crecimiento inorgánico (+12,2%), avanzaron ligeramente en Europa (+2,4%) y descendieron en Asia, Oriente Medio y Africa (-9,0%), principalmente por el negocio de elecciones, y en América (-7,2%), por el impacto negativo de los tipos de cambio. El EBIT se situó en 199 millones de euros, un 1,9% superior al registrado en 2017, lastrado por los costes de reestructuración de Tecnocom y por la sanción de la CNMC. El resultado neto fue de 120 millones de euros, un 5,6% menos que

- en el ejercicio 2017. A finales de año, la deuda financiera neta ascendía a 483 millones de euros (17,9% inferior a la de finales de 2017), lo que implica una ratio de 1,6 veces el EBITDA de 2018, tras una generación de caja de 168 millones de euros en el ejercicio.
- Naturgy obtuvo unas ventas de 24.339 millones de euros en 2018, un 4,9% superiores a las del ejercicio anterior, impulsadas por mayores volúmenes y precios en el negocio de Gas. El EBITDA del período ascendió a 4.019 millones de euros, un 3,0% más que en 2017. Eliminando los efectos no recurrentes, el EBITDA habría sido un 11,8% superior al del año pasado debido a la mejora en el negocio de Gas y Electricidad y la estabilidad de los negocios de infraestructuras. El Resultado neto fue de -2.822 millones de euros, como consecuencia del deterioro de activos de 4.905 millones de euros llevado a cabo en la primera mitad del año. Excluyendo este impacto y otros efectos no recurrentes, el Resultado neto habría sido un 57,0% superior al de 2017, a causa de la mayor actividad y menores amortizaciones y gastos financieros. La deuda financiera neta a 31 de diciembre de 2018 se redujo hasta 13.667 millones de euros, un 9,8% menos que en la misma fecha del año anterior.

- Los resultados de Parques Reunidos hacen referencia al ejercicio fiscal finalizado el 30 de septiembre de 2018. Los ingresos de Parques Reunidos aumentaron un 0,6%, hasta 583 millones de euros, lastrados principalmente por las adversas condiciones meteorológicas, especialmente en EE.UU. y en menor medida en Europa. El EBITDA recurrente descendió ligeramente (-0,3%) hasta 174 millones de euros. Excluyendo el impacto del tipo de cambio y los cambios en el perímetro, el EBITDA habría aumentado un 1,4%. El resultado neto recurrente fue de 13 millones de euros, un 14,4% superior al del ejercicio anterior. La deuda neta aumentó a 567 millones de euros, desde 516 millones de euros a finales de septiembre de 2017, debido principalmente a las inversiones operativas realizadas y a la compra de Belantis. Parques Reunidos ha trasladado su fecha de cierre del ejercicio al 31 de diciembre, por lo que en diciembre de 2018 se cerró un ejercicio fiscal de tres meses. Dada la estacionalidad del negocio, los resultados de septiembre a diciembre no son representativos.
- Las ventas de Viscofan aumentaron un 1,0% respecto al ejercicio 2017, hasta 786 millones de euros, a pesar del deterioro de sus principales divisas comerciales frente al euro. Excluyendo

el impacto del tipo de cambio (-3,8%) y del perímetro de consolidación (+2,0%), las ventas habrían aumentado un 2,9% respecto al año anterior, impulsadas por el incremento de precios y volúmenes y la mejora de los precios de cogeneración. El EBITDA recurrente se redujo un 8,2% por el impacto del tipo de cambio anteriormente mencionado hasta 209 millones de euros. En términos comparables, el EBITDA disminuyó un 1,3% por la subida de precios de las materias primas y energía y los mayores costes fijos y de personal por la nueva fábrica de Cáseda. El beneficio neto fue de 124 millones de euros, un 1.4% superior al del año anterior. A 31 de diciembre de 2018, la deuda neta de Viscofan era de 80 millones de euros. frente a 41 millones de euros en la misma fecha de 2017 por las adquisiciones realizadas y el mayor dividendo distribuido.

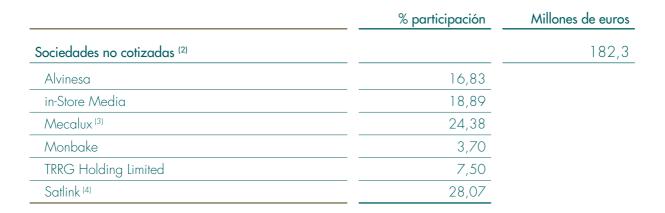


4. CARTERA DE PARTICIPACIONES

La composición de la Cartera de Alba a 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Sociedades cotizadas (asociadas)	% participación	Millones de euros
Acerinox	18,96	453,4
BME	12,06	245,3
CIE Automotive	10,10	279,3
Ebro Foods	14,00	375,8
Euskaltel	11,00	137,4
Global Dominion	5,00	36,4
Indra	10,52	153,1
Naturgy (1)	5,27	706,0
Parques Reunidos	21,43	186,9
Viscofan	13,00	291,6
Total valor en Bolsa		2.865,1
Total valor en libros		3.030,8
Minusvalía		(165,7)

⁽¹⁾ Incluye una participación indirecta del 5,16% a través de Rioja Bidco y una participación directa del 0,11%.



	Millones de euros
Inmuebles	344,0

⁽²⁾ A través de Deyá Capital y Deyá Capital IV.(3) Incluye una participación directa de Alba del 8,78%.(4) Consolidada por integración global.

INFORME DE GESTIÓN

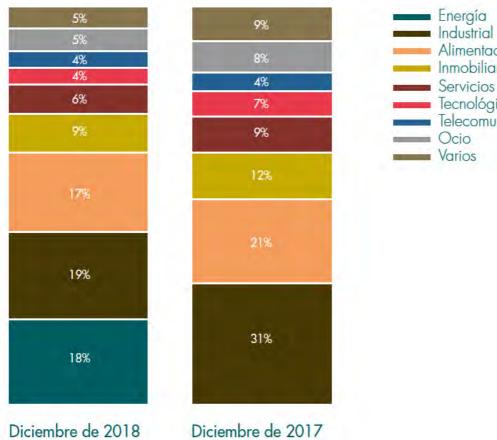
5. VALOR NETO DE LOS ACTIVOS (NAV)

La magnitud más representativa de una sociedad como Alba es el Valor Neto de sus Activos (NAV). Calculado según los criterios habitualmente utilizados en el mercado, a 31 de diciembre de 2018, el NAV de Alba antes de impuestos ascendía a 3.911,9 millones de euros o 67,17 euros por acción, lo que representa un disminución del 3,4% en el ejercicio.

En millones de euros	31-12-18	31-12-17
Valores cotizados	2.865,1	2.440,0
Valores no cotizados	182,3	268,4
Inmuebles	344,0	353,0
Resto de activos y pasivos	251,1	226,6
Tesorería neta	269,4	761,7
Valor de los activos netos (NAV)	3.911,9	4.049,5
Millones de acciones	58,24	58,24
NAV / acción	67,17 €	69,53 €

Gascan y Sallink se incluyen por su valor razonable y, en consecuencia, se eliminan sus activos y pasivos. La correspondencia con el Balance Consolidado figura en las notas al pie de página de dicho Balance (página 10).

6. DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DEL VALOR DE LOS ACTIVOS (GAV) (1)





inmuebles (también a 31 de diciembre de 2018).

⁽¹⁾ Precios de mercado en las sociedades cotizadas (cotizaciones de cierre a 31 de diciembre de 2018) y valoración realizada en las sociedades no cotizadas y los

INFORME DE GESTIÓN

7. RESULTADOS CONSOLIDADOS

El beneficio consolidado neto de impuestos alcanzó 154,4 millones de euros en 2018, frente a 474,1 millones de euros en el año anterior (-67,4%). Esta disminución se debe a que los resultados de 2017 incluían las plusvalías obtenidas por la venta de la participación restante en ACS.

Los ingresos por Participación en beneficios de sociedades asociadas han sido 161,4 millones de euros en el ejercicio, frente a 118,9 millones de euros en 2017 (+35,8%). Este aumento se debe, en gran medida, a la incorporación al perímetro de consolidación de las participaciones en CIE Automotive y en Naturgy.

El resultado por acción de 2018 ha sido 2,65 euros, frente a 8,14 euros en el ejercicio anterior.



En millones de euros	31-12-18	31-12-17
Participación en beneficios de sociedades asociadas	161,4	118,9
Cifra de negocios	92,4	64,5
De arrendamientos y otros	16,5	16,5
De otras sociedades por integración global	75,8	48,0
Variación del valor razonable de inversiones inmobiliarias	0,2	0,9
Resultado de activos y resultado financiero neto	(2,1)	361,7
Suma	251,9	546,0
Gastos de explotación	(75,6)	(61,7)
De Alba	(25,2)	(26,8)
De otras sociedades por integración global	(50,3)	(34,9)
Amortizaciones	(11,9)	(8,4)
De Alba	(1,0)	(0,9)
De otras sociedades por integración global	(10,9)	(7,5)
Impuesto de sociedades	(1,9)	1,2
Minoritarios	(8,2)	(3,0)
Suma	(97,5)	(71,9)
Resultado neto	154,4	474,1
Resultado por acción (€)	2,65	8,14

⁽¹⁾ Gascan y Satlink se consolidan por integración global. Gascan salió del perímetro de consolidación el 31 de diciembre de 2018.

INFORME DE GESTIÓN

BALANCE CONSOLIDADO (1)

ACTIVO

En millones de euros	31-12-18	31-12-17
Inmovilizado intangible	43,0	77,2
Fondo de comercio	5,0	10,2
Otro inmovilizado intangible	38,1	67,0
Inversiones inmobiliarias (a)	327,4	336,5
Inmovilizado material (a)	7,8	47,0
Inversiones en asociadas (b)	2.994,4	2.383,1
Instrumentos financieros a VR con cambios en P y G (b)	201,1	154,5
Otras inversiones financieras y otros activos	64,0	66,9
Activo no corriente	3.637,6	3.065,2
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	88,4
Existencias	6,9	7,3
Hacienda Pública deudora	163,7	168,3
Otros activos financieros (c)	248,9	602,5
Tesorería e inversiones financieras temporales (c)	142,1	310,0
Deudores y resto de activos	67,7	32,9
Activo corriente	629,3	1.209,4
Total Activo	4.266,9	4.274,6

⁽¹⁾ Gascan salió del perímetro de consolidación el 31 de diciembre de 2018.
(a) Corresponde al epigrafe "Inmuebles" del NAV.
(b) Corresponde a los epigrafes "Valores cotizados" y "Valores no cotizados" del NAV. Satlink y Gascan se incluyen en el NAV a valor razonable desconitándose del epigrafe "Resto de activos y pasivos".
(c) Corresponde al epigrafe "Tesorería neta" del NAV, una vez descontado el impacto de Satlink que se incluye en el epigrafe "Valores no cotizados" del NAV.



En millones de euros	31-12-18	31-12-17
Capital social	58,2	58,3
Reservas y autocartera	3.828,8	3.429,6
Beneficio del ejercicio	154,4	474,1
Accionistas minoritarios	17,4	34,1
Patrimonio neto	4.058,9	3.996,1
Otros pasivos no corrientes	9,8	7,5
Impuestos diferidos netos	37,7	51,1
Deudas con entidades de crédito a largo plazo (c)	128,9	180,8
Pasivo no corriente	176,5	239,4
Deudas con entidades de crédito a corto plazo ^(c)	12,8	14,5
Acreedores a corto plazo	18,7	24,6
Pasivo corriente	31,5	39,1
Total Patrimonio neto y Pasivo	4.266,9	4.274,6

INFORME, DE GESTIÓN

8. EVOLUCIÓN EN BOLSA

En 2018 la cotización de la acción de Alba disminuyó un 10,9% al pasar de 47,72 euros a 42,50 euros, mientras que el IBEX 35 cayó un 15,0% en el ejercicio, hasta 8.540 puntos.





9. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

- Compra de un 1,58% adicional de Parques Reunidos por 13,4 millones de euros, incrementando la participación en esta Sociedad hasta el 23,02%.
- Compra de un 0,03% de CIE Automotive por 0,8 millones de euros, incrementando la participación en esta Sociedad hasta el 10,13%.

10. ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE ACCIONES PROPIAS

Los datos de acciones propias a 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

	Nº de acciones	Porcentaje sobre capital social	medio de adquisición €/acción	Miles de euros
A 1 de enero de 2017	59.898	0,10%	40,29	2.413
Compras en 2018	102	0,00%	49,50	5
Amortización en 2018	(60.000)	(0,10%)		
A 31 de diciembre de 2018	-	-		

Precio

INFORME DE GESTIÓN

11. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Las específicas actividades del Grupo no hacen necesarias inversiones directas en éste área.

12. PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

Días	2018	2017
Periodo medio de pago a proveedores	43	42
Ratio de operaciones pagadas	44	45
Ratio de operaciones pendientes de pago	41	40

Miles de euros	2018	2017
Total pagos realizados	30,7	48,8
Total pagos pendientes	9,0	14,0

13. POLÍTICA DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS

El Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A. tiene formulada la siguiente Política de control y gestión de riesgos:

1. Tipos de riesgos a los que se enfrenta el Grupo

El riesgo es un elemento inherente a toda actividad empresarial; se define como la incertidumbre de que ocurra un acontecimiento o acción que pudiera afectar adversamente a la habilidad de la Sociedad para maximizar su valor para los grupos de interés y para lograr sus objetivos; supone tanto la posibilidad de que las amenazas se materialicen como de que las oportunidades no se alcancen.

Corporación Financiera Alba se dedica a dos tipos de actividades principales:

- (i) la participación en el capital de sociedades cotizadas y no cotizadas, y
- (ii) la inversión en inmuebles dedicados al alquiler de oficinas.

Como consecuencia de su actividad, de los mercados y sectores donde desarrolla la misma, y de su entorno, la Sociedad se encuentra expuesta a las siguientes categorías de riesgos:

 Riesgos estratégicos, relacionados con la misión y visión de la Sociedad, la consecución de los objetivos de negocio y la creación y preservación del valor para los accionistas y demás grupos de interés.

En la misma se incluyen riesgos relativos al gobierno corporativo de la Sociedad, la reputación y responsabilidad de la misma, las estrategias de inversión y desinversión y las dinámicas de mercado.

 Riesgos operativos, referidos a las potenciales pérdidas económicas directas o indirectas derivadas de sucesos externos: incertidumbre en las propias operaciones del negocio; o internos: por fallos e inadecuaciones en los procesos, sistemas o recursos de la Sociedad.

INFORME DE GESTIÓN

En ella se incluyen riesgos relacionados, principalmente, con los ingresos, las inversiones y desinversiones y su seguimiento, la adquisición de bienes y servicios, los activos físicos, los recursos humanos, las tecnologías de la información y los desastres naturales, terrorismo y otros actos delictivos.

 Riesgos financieros derivados, en sentido amplio, de cualquier operación de financiación que necesite realizar la Sociedad para llevar a cabo su actividad, así como de la fiabilidad de la información financiera emitida por la misma

En la misma se incluyen riesgos de liquidez y crédito, de mercado, de fiscalidad y de contabilidad y reporting.

 Riesgos de cumplimiento normativo, derivados de un potencial incumplimiento de leyes, regulaciones, normas internas y códigos de conducta, así como de una mayor exposición a las mismas.

En ella se incluyen riesgos legales, riesgos normativos y riesgos relacionados con los códigos de ética y conducta.

2. Sistema Integrado de Gestión de Riesgos

Consciente de la importancia y de las ventajas de efectuar una adecuada y eficiente gestión de sus riesgos, Corporación Financiera Alba ha definido un Sistema Integrado de Gestión de Riesgos enfocado principalmente a:

- Posibilitar la identificación y evaluación proactiva y eficiente de los riesgos a nivel de la Sociedad, así como su monitorización y seguimiento continuo.
- Integrar, coordinar y dirigir los distintos esfuerzos que, en materia de gestión de riesgos, esté realizando la Sociedad.
- Permitir obtener una aceptación responsable del riesgo y reforzar la responsabilidad del empleado de la Sociedad.
- Velar por que los sistemas de control estén alineados respecto a los riesgos reales de la Sociedad.
- Facilitar y agilizar la aplicación de las medidas correctoras.

El Sistema Integrado de Gestión de Riesgos se materializa en la unión de tres elementos clave:

- (i) El proceso continuo de Gestión de Riesgos, entendido como aquellas actividades efectuadas por todas las personas de la Sociedad bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento –, que están enfocadas a identificar aquellos eventos potenciales de riesgo que le pueden afectar, gestionar los riesgos identificados y proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la compañía.
- (ii) Un enfoque organizativo con roles y responsabilidades claramente definidos y comunicados. La gestión integral de riesgos afecta a todo el personal de la Sociedad, por lo que es condición necesaria la definición de un enfoque organizativo de gestión de riesgos adaptado a la estructura organizativa y a la cultura corporativa de la misma.

Si bien el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos afecta e involucra a todo el personal de la Sociedad, los participantes principales son los siguientes: los responsables de riesgos, la Unidad de Control y Gestión de Riesgos, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y el Consejo de Administración. (iii) Un modelo de seguimiento, que define y provee la información necesaria y puntual para que todos los participantes del proceso de gestión de riesgos puedan tomar decisiones informadas con respecto a los mismos.

2.1. El Proceso Continuo de Gestión de Riesgos

De forma sintética, el proceso continuo de gestión de riesgos engloba la realización de las siguientes actividades:

 Identificar y evaluar los riesgos que pueden afectar a la Sociedad.

Determinar los principales riesgos estratégicos, operativos, financieros y de cumplimiento normativo que afectan a la estrategia y objetivos de la compañía, evaluar la probabilidad de ocurrencia y su potencial impacto y priorizarlos en función de los mismos.

 Fijar el nivel de riesgo que se considere aceptable.

A través de la definición de indicadores clave de riesgo (Key Risk Indicators -KRI's-) para cada riesgo crítico y establecimiento de tolerancias para los mismos.

INFORME DE GESTIÓN

Identificación de controles.

Precisar los controles existentes (o a implementar) en la compañía para mitigar los riesgos anteriores.

 Identificación de los procesos en los que se producen dichos riesgos y controles.

Determinar la relación existente entre los riesgos clave de la compañía – y sus controles – y los procesos de la misma, identificando y analizando aquellos procesos que resultan críticos para la gestión de riesgos.

Evaluación de los controles.

Evaluar la eficacia de los controles en la mitigación de los riesgos identificados.

 Diseño e implementación de planes de acción como respuesta a los riesgos.

Determinar los planes de acción a llevar a cabo para conducir el riesgo residual al nivel de riesgo aceptable, teniendo en cuenta los costes y beneficios de dichas acciones. Como consecuencia directa de esta reducción del nivel de riesgo, será necesario y conveniente proceder a revaluar y priorizar los mismos, conformando un proceso continuo de gestión de riesgos.

En este sentido, Corporación Financiera Alba ha elaborado el Mapa de Riegos de la compañía, en el que se representan, en base a su impacto y probabilidad, los riesgos clave de las categorías enumeradas anteriormente. Con el objetivo de que este mapa se configure efectivamente como una herramienta de gestión que permita a la compañía una toma de decisiones informada, se revisa y actualiza periódicamente para adaptarlo a la situación actual de la Sociedad.

Así mismo, la Sociedad ha definido las Fichas de Riesgo para los riesgos de mayor criticidad, identificando los indicadores clave de riesgo – con sus correspondientes tolerancias –, los controles asociados y, en su caso, los planes de acción a implementar. Estas Fichas permiten a la Sociedad realizar una evaluación y monitorización periódica de sus riesgos y determinar la respuesta más adecuada a los mismos.

2.2. Modelo Organizativo de roles y responsabilidades

Si bien el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos afecta e involucra a todo el personal de la Sociedad, los actores principales son los siguientes:

(i) Responsables de riesgos.

Son los responsables de monitorizar los riesgos que tengan asignados y de informar a la Unidad de Control y Gestión de Riesgos de cualquier información relevante acerca de los mismos

(ii) Unidad de Control y Gestión de Riesgos.

La Unidad de Control y Gestión de Riesgos tiene atribuidas expresamente las siguientes funciones:

 Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.

- Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- Velar porque los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el Consejo de Administración.

(iii) Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Supervisa, de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, entre otros, la eficacia del control interno de la sociedad, y los sistemas de gestión de riesgos.

Así mismo, discutirá con el Auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno que, en su caso, detecte en el desarrollo de la auditoría

INFORME DE GESTIÓN

(iv) Consejo de Administración.

Como se ha indicado anteriormente, tiene reservada la facultad de determinar la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control interno. En relación con los procesos de gestión de riesgos, es conveniente destacar que, además de la Unidad de Control y Gestión de Riesgos mencionada, Corporación Financiera Alba dispone de procesos de Cumplimiento Normativo, que residen en las diferentes áreas operativas y de soporte, así como de un Servicio de Auditoría Interna (SAI), que se define como un órgano asesor y de control al servicio de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, independiente dentro de la organización en cuanto a su actuación, encaminado a la evaluación de las distintas áreas y actividades funcionales de la Sociedad.

Entre las funciones encomendadas al Servicio de Auditoría Interna se encuentran el análisis y propuesta de recomendaciones de mejora sobre los procesos de gestión de riesgos; así mismo realiza evaluaciones independientes sobre la eficiencia y eficacia de los controles internos, aunque siempre de forma coordinada con la Unidad de Control y Gestión de Riesgos, al objeto de evitar duplicidades y/o áreas no cubiertas adecuadamente.

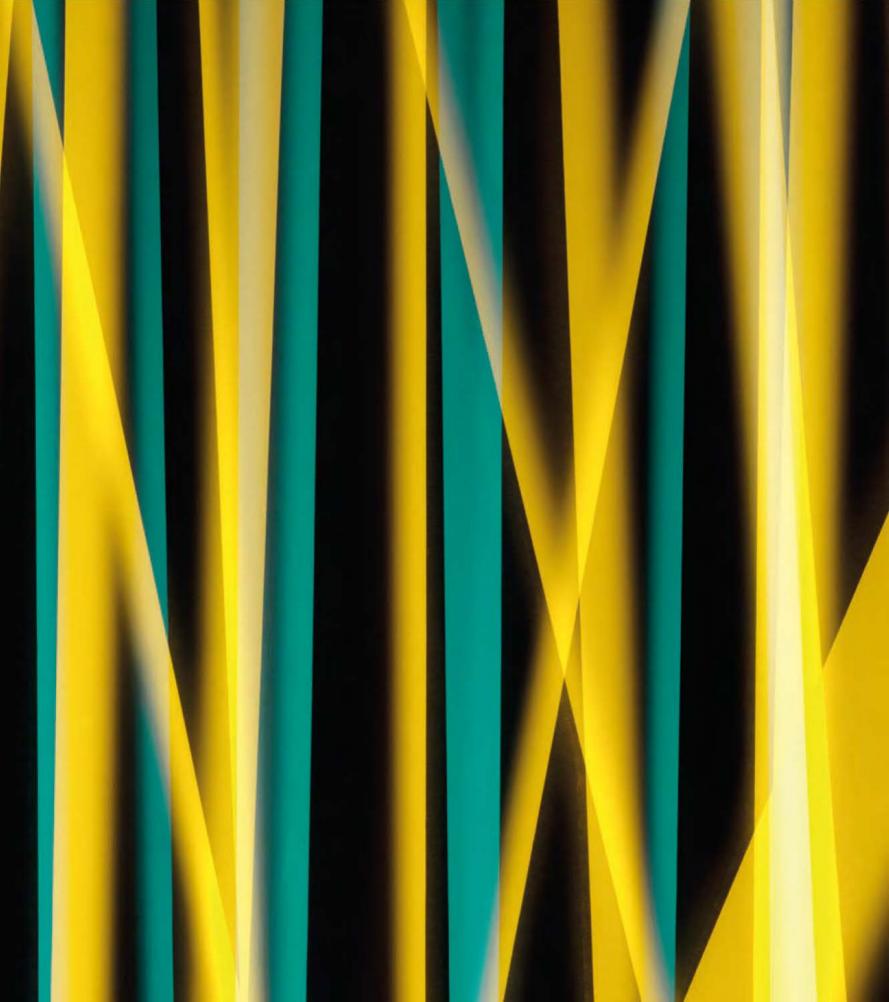
2.3 Modelo de Seguimiento y Reporting

El último elemento del Sistema Integrado de Gestión de Riesgos es un modelo de seguimiento y reporting capaz de facilitar información relevante en tiempo y forma a todos los actores involucrados en el proceso de control y gestión de riesgos, tanto de forma ascendente como descendente.

Éste se configura como un elemento transversal que permite que el Sistema pueda tener un comportamiento dinámico y, sobre todo, anticipativo, que haga posible una gestión y control del riesgo dentro de los límites establecidos por la Sociedad.

En definitiva, el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos implantado por Corporación Financiera Alba se constituye como un mecanismo de gestión, comunicación, seguimiento y soporte para todas las actividades relacionadas con el control y gestión de riesgos. Es fundamental para poder proveer una respuesta a los riesgos individuales y específicos de cada actividad, mientras provee el marco necesario para su gestión coordinada por la Sociedad.

- 1. CARTA DEL PRESIDENTE_266
- 2. PERFIL DE LA COMPAÑÍA Y OBJETIVO DE LA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD_267
- 3. ANÁLISIS DEL ENTORNO: SITUACIÓN Y TENDENCIAS EN INVERSIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE (ISR)_269
- 4. CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA_270
- 5. DESEMPEÑO Y SOSTENIBILIDAD_281
- 6. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI...308



1. CARTA DEL PRESIDENTE

Presentamos, por tercer año, la Memoria de Sostenibilidad y con ella la gestión de Corporación Financiera Alba en cuestiones sociales, medioambientales y de buen gobierno.

La Memoria de 2018 recoge el desempeño de la entidad en el actual contexto global del desarrollo sostenible, marcado por cambios de gran envergadura en el ámbito social y ambiental. Estos cambios abarcan desde la transformación de los procesos internos de las entidades para la creación de valor, hasta la aplicación de criterios socialmente responsables en la configuración de las carteras de inversión. Estas transformaciones demandan una mayor transparencia a las sociedades, que deben atender a su triple cuenta de resultados, como requisito para asegurar su crecimiento estable y sostenible.

Iniciativas internacionales, como los Principios de Inversión Responsable, adoptados hace más de una década, la Agenda 2030 de Naciones Unidas, y el Acuerdo de París contra el cambio climático, estos dos últimos de 2015, los Principios de Seguros Sostenibles, de 2017, o el Plan de Acción en Finanzas Sostenibles de la Comisión Europea de 2018, promueven herramientas capaces de liderar el desarrollo sostenible.

A nivel nacional, destaca la aprobación en 2018 del Plan de Acción para la Agenda 2030 y la Ley de información no financiera, aplicable al ejercicio 2018. El seguimiento de estas iniciativas contribuye a la toma de decisiones responsables y permite mantener estables los sistemas financieros nacionales e internacionales, que son elementos necesarios para el desarrollo económico de los países.

Corporación Financiera Alba no está obligada a presentar el estado de información no financiera que contempla la ley sobre dicha materia, dado que no supera el umbral de 500 trabajadores. Sin embargo, conscientes de la importancia de la transparencia y buen gobierno para el crecimiento estable, y siguiendo las recomendaciones del Código de Buen Gobierno para sociedades cotizadas, informa sobre los asuntos relacionados con responsabilidad social corporativa, siguiendo los indicadores de la metodología GRI Standards que le son aplicables, algunos de los cuales le afectan por razón de su inversión en sociedades cotizadas.

Por otra parte, informa del desarrollo de sus actividades desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), propuestos por Naciones Unidas como una llamada a las empresas privadas a



contribuir a crear una sociedad global desde un lenguaje común. Se han identificado los principales ODS con los que Corporación Financiera Alba contribuye directamente o a través de sus participadas, alineando los retos de sostenibilidad según los contenidos de la Ley de información no financiera.

Entre las acciones en materia de responsabilidad social corporativa durante 2018, destaca la aprobación de un nuevo Código Ético y de Conducta, que incluye un Canal de Denuncias. El Código recoge la evolución de la regulación legal de la responsabilidad penal de las personas jurídicas y los cambios normativos en materia de abuso de mercado.

El alcance de esta Memoria se limita a Corporación Financiera Alba y sus sociedades filiales, pero no comprende a sus empresas participadas. Sin embargo, sí se pone especial atención en la influencia en las empresas participadas, en las que se promueve la implantación y desarrollo de las mejores prácticas de sostenibilidad y gobierno corporativo, en coherencia con la filosofía de Corporación Financiera Alba de participación activa, como elemento clave para tomar decisiones empresariales, decidir proyectos y realizar inversiones que generen riqueza.

2. PERFIL DE LA COMPAÑÍA Y OBJETIVO DE LA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

2.1. Perfil de la compañía

Corporación Financiera Alba, S.A. ("Corporación Financiera Alba") es una sociedad de inversiones creada en 1986, que cotiza en el Mercado Continuo de las Bolsas de valores españolas.

Corporación Financiera Alba ostenta participaciones significativas en distintas empresas con actividades en diversos sectores económicos. También forman parte de sus actividades la explotación de inmuebles en régimen de alquiler y la participación en empresas a través de actividades de capital riesgo.

La sociedad forma parte del Grupo March, uno de los principales grupos privados empresariales y financieros españoles de capital familiar, del que también forman parte Banca March y la Fundación Juan March.

Banca March, accionista principal de Alba, es el único banco español de propiedad 100% familiar especializado en asesoramiento en Banca Privada y

de Empresas, con un modelo de negocio basado en la prudencia y las relaciones a largo plazo.

Asimismo, la Fundación Juan March, con la que Corporación Financiera Alba colabora, es una institución familiar y patrimonial con programas a largo plazo y de carácter gratuito. Organiza exposiciones, ciclos de conciertos y conferencias, y promueve la investigación científica en ciencias sociales y formación avanzada de postgrado.

2.2. Objetivo de la Memoria de Sostenibilidad

El pasado 29 de diciembre de 2018 entró en vigor la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modificaron el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital y la Ley de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. Dicha Ley obliga a las sociedades que cumplan determinados requisitos a elaborar un estado de información no financiera, integrado en el informe de gestión, o emitido por separado. Esta normativa debe aplicarse para los ejercicios económicos iniciados a partir del 1 de enero de 2018.

Esta Ley traspone la Directiva 2013/34/UE, de 26 de junio, por lo que se alinea con la

actual tendencia en los modos de reportar y el contenido de lo que se informa.

Corporación Financiera Alba, al no cumplir el primer requisito de contar con más de 500 trabajadores, no está obligada a presentar el estado de información no financiera contemplado en la Ley 11/2018, por lo que, siguiendo con las recomendaciones de buen gobierno corporativo, un año más, presenta su Memoria de Sostenibilidad. en la que se ofrece, en la medida de lo posible, la información que requiere la Ley citada, siguiendo la metodología GRI Standards. Asimismo, se tiene en cuenta que Corporación Financiera Alba participa en diez sociedades cotizadas, con un valor agregado en Bolsa a 31 de diciembre de 2018 de 2.865 millones de euros, que sí están obligadas a presentar el estado de información no financiera.

Así, a través de la presente Memoria, se pone a disposición de los distintos grupos de interés de Corporación Financiera Alba el desempeño de la compañía y las sociedades de su grupo en lo referente a las cuestiones medioambientales, sociales y relativas al personal, derechos humanos, lucha contra la corrupción y soborno, así como información sobre los compromisos de la compañía con el desarrollo sostenible, la cadena de suministro y la sociedad.



El alcance de la Memoria incluye a las sociedades Corporación Financiera Alba, S.A., Alba Patrimonio Inmobiliario, S.A.U. y Artá Capital, SGEIC, S.A.U., con las que forma grupo.

3. ANÁLISIS DEL ENTORNO: SITUACIÓN Y TENDENCIAS EN INVERSIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE (ISR)

La agenda 2030 de Naciones Unidas estableció en 2015 los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con los que convocaba tanto a entidades públicas como privadas y al tercer sector a promover y realizar los esfuerzos necesarios y a crear las alianzas que permitan conseguir cada uno de ellos.

La aprobación del Plan de Acción para la Agenda 2030 en julio de 2018, la reciente Ley de información no financiera o el Plan de Acción en Finanzas Sostenibles de la Comisión Europea de 2018, evidencian el consenso político y la demanda social existente en torno al desarrollo sostenible. Esto conllevará la creación de nuevas políticas, medidas, gobernanza y métodos de trabajo que aportarán un marco

favorable para el aumento de la inversión responsable en nuestro país.

El Alto Comisionado para la Agenda 2030 tiene como objetivo hacer un seguimiento de los ODS en una serie de áreas prioritarias de actuación fijadas y establecer las políticas para lograrlos.

Estas iniciativas, junto con otras internacionales, promotoras del desarrollo sostenible, como el Acuerdo de París en la lucha contra el cambio climático, los Principios de Inversión Responsable o los Principios de Seguros Sostenibles, constituyen documentos de referencia para la toma de decisiones de inversión y contribuyen a impulsar un sistema financiero sostenible.

Desde el punto de vista económico, la situación internacional en 2018 se caracterizó por incertidumbres geopolíticas globales junto con otras medioambientales y sociales que han afectado a la economía nacional e internacional, con la consiguiente repercusión en la compañía. En este panorama global cabe destacar que los aspectos no económicos impactan en la economía y son motores del cambio económico internacional.

En este contexto, España terminó el año 2018 con un PIB de 1,2 Billones de euros,

lo que supuso un crecimiento del 2,5% respecto a 2017, pero este crecimiento fue inferior, en cinco décimas, al crecimiento del PIB del 3% en 2017. Este dato nos muestra una desaceleración del crecimiento de la economía española después de tres años en los que ha registrado un incremento muy elevado, que ha sido posible gracias a factores como el empuje cíclico y reformas en el ámbito laboral y financiero que favorecieron ese crecimiento, junto con otros factores coyunturales de la economía.

4. CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA

4.1 Modelo de negocio responsable y estrategia

Corporación Financiera Alba, cuyo objetivo es crear valor en el largo plazo para sus accionistas, tiene una Política de Inversión que establece una filosofía de inversión responsable, basada en unos principios y criterios sobre los que desarrolla su actividad.

Uno de estos principios, que guían las actuaciones de la entidad, es la necesidad de poseer un alto conocimiento de las inversiones, tanto en su análisis inicial como en el seguimiento continuo que se hace de la empresa en la que se invierte, del sector en el que actúa y de los mercados en los que opera. Así, establece los procedimientos más adecuados para conocer los aspectos cuantitativos y cualitativos que definen la actividad de las empresas participadas, siendo estos últimos especialmente relevantes en las decisiones a largo plazo de Corporación Financiera Alba. Para ello, cuenta, cuando es necesario, con asesoramiento externo.

En cuanto al ámbito geográfico, la necesidad de diversificar el riesgo ha llevado a la compañía a apostar tanto por la inversión nacional – es en España donde la entidad mantiene en la actualidad todas sus inversiones y donde, por su reputación en el mercado, accede a oportunidades de inversión relevantes –, como por la internacional, donde se pretende que la inversión se realice preferiblemente, de la mano de socios locales y en sociedades que se caractericen por su estabilidad, fiabilidad y seguridad.

La participación activa en las sociedades y en otros activos en los que la compañía invierte, es otro principio clave de la inversión responsable de Corporación Financiera Alba y se traduce en el



establecimiento de una serie de requisitos para invertir. Entre ellos se encuentra contar con el nivel de participación accionarial necesaria para tener una representación adecuada en los Consejos de Administración y en sus comisiones y el deber de cumplimiento, por parte de las sociedades participadas, de los estándares de gobierno corporativo. Además, se adquiere el modus operandi responsable de la compañía, que se traduce en un alto nivel de dedicación y compromiso con las sociedades participadas.

La credibilidad y reputación de Corporación Financiera Alba se entienden desde su compromiso en el largo plazo y su adhesión a los principios de Buen Gobierno Corporativo y comportamientos éticos promovidos por la compañía.

Por eso, en sus sociedades participadas, impulsa la promoción de políticas avanzadas en cuestiones de buen gobierno, medioambientales, laborales, sociales, fiscales. Se evitan, además, los posibles conflictos de interés entre las empresas participadas, así como las inversiones en sectores potencialmente conflictivos desde el punto de vista legal o social.

Teniendo en cuenta que los factores económicos y políticos pueden afectar

a la volatilidad del valor de mercado de la cartera de Alba, el principio de prudencia es esencial en el negocio para minimizar, en la medida de lo posible, los riesgos. Esto tiene implicaciones tanto en la composición de la cartera de Corporación Financiera Alba, que debe diversificarse para reducir su volatilidad, como en el nivel de endeudamiento, con una liquidez de sus activos que permite a la sociedad ejecutar de manera rápida las decisiones de inversión y de desinversión y un nivel de cobertura para cubrir riesgos financieros. La diversificación aconseja también la internacionalización de las inversiones, como un modo de reducir los posibles efectos sociopolíticos sobre las adquisiciones.

4.2. Principales cifras de actividad de 2018

Corporación Financiera Alba, durante 2018, ha tenido participación accionarial directa o indirecta en diez sociedades cotizadas y, a través de los vehículos gestionados por su sociedad gestora de capital riesgo, Artá Capital, SGEIC, S.A.U., ha participado en siete empresas no cotizadas, que a 31 de diciembre del ejercicio se redujeron a seis empresas no cotizadas.

Está presente en distintos sectores de actividad:

Sectores de inversión	% a 31 de diciembre de 2018
Industrial	22%
Energía	21%
Alimentación	20%
Inmuebles	10%
Financiero	7%
Ocio	6%
Tecnología	6%
Telecomunicaciones	4%
Varios	4%

Tabla 1: Principales sectores de inversión a 31 de diciembre de 2018

La inversión de Corporación financiera Alba en 2018 ascendió a 639,0 Millones de euros en participaciones y realizó ventas de activos por 139,9 Millones de euros.

En octubre de 2018 distribuyó a sus accionistas un dividendo a cuenta bruto de 0,5 euros/acción que supuso un desembolso de 29,1 Millones de euros.

A 31 de diciembre de 2018, la cartera de participaciones que poseía Corporación Financiera Alba estaba constituida por:



Empresa	Empresa	Participación a 31 de diciembre de 2018
	Acerinox	18,96 %
_	BME	12,06 %
	CIE Automotive	10,10 %
_	Ebro Foods	14,00 %
Sociedades —	Euskaltel	11,00 %
cotizadas	Global Dominion	5,00 %
_	Indra	10,52 %
_	Naturgy	5,27 %
_	Parques Reunidos	21,43 %
_	Viscofán	13,00 %
	Alvinesa	16,83 %
_	in-Store Media	18,89 %
Sociedades no	Mecalux	24,38 %
cotizadas	Monbake	3,70 %
_	TRRG Holding	7,50 %
	Satlink	28,07 %

Tabla 2: Cartera de participaciones de Corporación Financiera Alba a 31 de diciembre de 2018

Siendo los activos por tipo de inversión:

Activos	% a 31 de diciembre de 2018
Compañías cotizadas	73%
Tesorería y otros activos y pasivos	13%
Activos inmobiliarios	9%
Compañías no cotizadas	5%

Tabla 3: Distribución de activos a 31 de diciembre de 2018

El valor de los activos netos al final del ejercicio 2018 ascendió a 3.912 millones de euros.

4.3. Estructura de la organización

La estructura organizativa, en la que se incluye a las sociedades Corporación Financiera Alba, S.A., Alba Patrimonio Inmobiliario, S.A.U. y Artá Capital, SGEIC, S.A.U., es la siguiente:



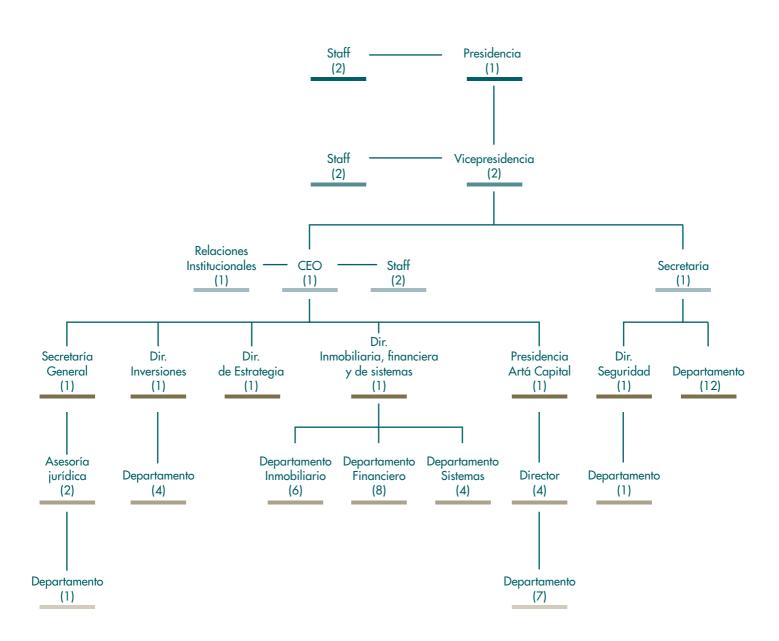


Ilustración 1: Estructura organizativa a 31 de diciembre de 2018

4.4. Contribución con la sociedad

Corporación Financiera Alba en su Política de Responsabilidad Social Corporativa establece los principios y ámbitos para contribuir a mejorar el bienestar de las personas y fomentar el desarrollo económico y social de las comunidades en las que está presente, así como para crear valor para los distintos grupos de interés, tanto internos como externos.

La principal responsabilidad social de la compañía es velar por la mayor diligencia e integridad en todo el proceso de inversión. Para ello, se fundamenta en tres principios que se aplican a sus inversiones:

- La visión a largo plazo.
- La responsabilidad en la gestión, seleccionando aquellos activos sobre los que se tiene mayor capacidad de influencia y transformación.
- La mitigación de riesgos no financieros, entre los que se encuentran los sociales, ambientales y los relacionados con el buen gobierno.

Junto con éstos, destacan otros principios generales y directrices de actuación de la empresa como son la búsqueda de la excelencia y la adopción de las mejores prácticas en cuanto a gobierno corporativo, el respeto y la promoción de los derechos humanos, el entorno laboral seguro y saludable y el compromiso firme con la conservación del entorno natural.

Además, Corporación Financiera Alba está orientada hacia sus grupos de interés y establece los canales de comunicación necesarios para poder dar respuesta a todas las necesidades y expectativas de estos. Su ámbito de aplicación de los compromisos responsables se extiende tanto a la Sociedad, como a las empresas de su grupo. Asimismo, en todas aquellas sociedades participadas, la Sociedad se esfuerza por extender estas directrices y principios responsables a través de sus representantes.

Como entidad inversora que vela por la responsabilidad en su propia gestión y en su cumplimiento normativo, Corporación Financiera Alba contribuye así de manera más directa con el ODS 16, cuya meta es lograr la paz, la justicia e instituciones sólidas en todos los países y con el ODS 17, que promueve alianzas para lograr



los objetivos, puesto que sus logros en la sociedad los consigue en colaboración con otros socios.

Asimismo, con su participación activa en los Consejos de Administración y Comisiones de las empresas participadas, promueve el ODS 16.

De manera indirecta, junto con las empresas participadas, contribuye con la sociedad a través de los ODS de todas las empresas en las que participa.

Empresas cotizadas participadas por Corporación Financiera Alba

ODS		Acerinox	BME	CIE Automotive	Ebro Foods	Euskaltel	
1	Fin de la pobreza						
2	Hambre cero						
3	Salud y Bienestar			√			
4	Educación de calidad			√			
5	Igualdad de género						
6	Agua Limpia y saneamiento	$\sqrt{}$					
7	Energía asequible y no contaminante	$\sqrt{}$					
8	Trabajo decente y crecimiento económico						
9	Industria, Innovación e infraestructuras		$\sqrt{}$	V		V	
10	Reducción de las desigualdades	<u>√</u>			$\sqrt{}$		
11	Ciudades y comunidades sostenibles				V	√	
12	Producción y Consumo Responsable	√			$\sqrt{}$	√	
13	Acción por el clima	√	$\sqrt{}$	$\sqrt{}$	\checkmark	√	
14	Vida Submarina						
15	Vida de ecosistemas terrestres				$\sqrt{}$		
16	Paz, Justicia e instituciones sólidas	$\sqrt{}$		\checkmark	V	√	
17	Alianzas para lograr objetivos						

Tabla 4: Identificación de la contribución con ODS a través de las sociedades participadas por Corporación Financiera Alba



Viscofan	Parques Reunidos	Naturgy	Indra	Global Dominion	
		$\sqrt{}$			
		√	√		
			√		
		√	√		
		√	√		
				√	
		√	√		
			√		
	√				
	$\sqrt{}$				
			√		
	√	$\sqrt{}$	√	√	

A través de las empresas participadas, Corporación Financiera Alba aporta valor social en algunas áreas prioritarias fijadas en el Plan de Acción Agenda 2030, como son:

 La Economía Circular, que está orientada al cambio de un modelo de economía lineal al modelo circular y, sobre todo, a que los recursos disponibles permanezcan el mayor tiempo posible en el ciclo productivo. En España, está impulsada por la "Estrategia Española de Economía Circular".

Corporación Financiera Alba promueve entre sus sociedades participadas la optimización del uso de recursos, de manera que los residuos se reduzcan, reciclen, reutilicen y revaloricen.

La Economía Circular afecta de manera especial al sector agroalimentario al que pertenece Ebro Foods, siendo el objetivo en este sector, por una parte, reducir el impacto ligado a la producción (en lo referente a los recursos utilizados, las emisiones, la huella hídrica o los productos químicos), y por otra, el derivado del consumo de los productos. Corporación Financiera Alba se preocupa por garantizar que la empresa contribuya

al uso sostenible de recursos naturales y la conservación de la naturaleza.

También en las empresas del sector industrial – plásticos, metales, automovilístico, etc. –, participadas por Corporación Financiera Alba, como son Viscofan, Acerinox o CIE Automotive, se requiere prestar especial atención a su enfoque de la gestión de residuos y de la Economía Circular y a la transformación digital de la industria española que, según indica el informe España Circular 2030, tiene como objetivo articular medidas para que el tejido industrial se beneficie del uso intensivo de tecnologías de la intormación y comunicaciones en sus procesos productivos, de manera que se mejore la eficiencia en el uso de recursos y se camine hacia el modelo circular.

El Cambio Climático y Transición
 Energética para el cumplimiento de los compromisos firmados por España para cumplir con el Acuerdo de París y con los objetivos de energía y clima establecidos en el marco de la UE.



Corporación Financiera Alba, a través de su participación accionarial en Naturgy, apoya el cumplimiento con este objetivo fijado en los ODS 7 y 13.

5. DESEMPEÑO Y SOSTENIBILIDAD

5.1. Responsabilidad Social Corporativa y sostenibilidad

Entre las principales directrices de la Política de Responsabilidad Social Corporativa de Corporación Financiera Alba se encuentran los compromisos de la compañía con los empleados, los accionistas, los terceros con los que contrata, la comunidad en la que Corporación Financiera Alba tiene presencia y, en definitiva, con todos sus grupos de interés. Con todos ellos la compañía establece los canales adecuados para potenciar la comunicación y relación.



llustración 2: Grupos de interés

A continuación, se señalan los compromisos que tiene Corporación Financiera Alba con sus grupos de interés y los canales de diálogo que utiliza:

Grupos de interés de Alba	Compromiso de Corporación Financiera Alba con el grupo de interés	Canales de diálogo
Accionistas	Fomentar y desarrollar los mecanismos de relación y diálogo	Web: corporacionalba.es
e inversores	Favorecer el ejercicio de los derechos de los accionistas	Canal habilitado para accionistas
	a través de la participación informada y la comunicación transparente	Email: alba@corporacionalba.es
	Asegurar la rendición de cuentas mediante una información relevante, fiable y rigurosa	Correo postal
	Buscar el beneficio económico	Foro electrónico de accionistas
		Reuniones de la Junta General de Accionistas
	Facilitar información sobre los objetivos medioambientales, sociales y de buen gobierno	Informe Anual
		Memoria de Sostenibilidad
		Reuniones con el Dpto. de Relación con Inversores
		Participación en foros de los distintos sectores relacionados con las empresas participadas
Empleados	Procurar un entorno de trabajo saludable en el que se respete	Intranet para empleados
	la igualdad de óportunidades	Canal de Denuncias
	Fomentar la conciliación vida personal – vida profesional	RR.HH. Plan de formación continua
	Mantener un diálogo permanente y transparente	
	Promover desarrollo profesional y garantizar la formación necesaria adecuada al desarrollo de sus funciones	



Grupos de interés de Alba	Compromiso de Corporación Financiera Alba con el grupo de interés	Canales de diálogo
Clientes	Consideración justa de todos sus intereses	Web: corporacionalba.es
	Excelencia en el desarrollo de la actividad para ofrecer el	Email: alba@corporacionalba.es
	mejor servicio	Correo postal
	Extensión de los valores de Corporación Financiera Alba a sus clientes	Informe Anual
		Memoria de Sostenibilidad
		Canal de Denuncias
Proveedores	Aplicar criterios de responsabilidad corporativa en la gestión y fomentar las prácticas responsables en las empresas	Web: corporacionalba.es
	proveedoras	Correo postal
	Mantener un canal de diálogo permanente	Email: (responsabledelcontrato) @corporacionalba.es
		Canal de Denuncias
Reguladores	Desarrollo de actividad fiscalmente responsable	Comunicación directa o a través de los canales institucionales adecuados para cada caso
	Cumplimiento de la normativa	Sede electrónica de la CNMV
Sociedad	Contribuir al desarrollo sostenible, favoreciendo la integración y bienestar social en el territorio en el que tenga presencia	Web: corporacionalba.es
		Correo postal
	Respetar y promover los Derechos Humanos reconocidos universalmente en el Pacto Mundial	Email: alba@corporacionalba.es
	Respetar el entorno natural a través de medidas que prevengan	Participación en foros sociales y medioambientales
	la contaminación y la utilización sostenible de recursos y correcta gestión de residuos	Adhesión al Pacto Mundial
		Canal de Denuncias

En definitiva, Corporación Financiera Alba ha profundizado en las necesidades de los grupos de interés y en la transmisión de sus informaciones periódicas relativas a la sociedad, aprovechando las diferentes vías de interacción que proporcionan tanto los vehículos de comunicación tradicionales como las nuevas tecnologías.

El propósito es ofrecer los medios adecuados para una mayor participación y diálogo con accionistas e inversores, proveedores, clientes, reguladores y sociedad, tal y como corresponde a una empresa cotizada y plenamente consciente de la importancia que tienen la información y la transparencia.

Además, el Departamento de Comunicación tiene un contacto fluido con los profesionales de los diferentes medios, nacionales e internacionales, que siguen las informaciones de la compañía para tenerles al corriente de su situación y actividad, ofreciéndoles el mejor conocimiento posible de la misma.

A todos ellos, Corporación Financiera Alba reporta en esta Memoria sobre su desempeño en cuanto a las cuestiones medioambientales, sociales y relativas al personal, respeto a los Derechos Humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno y su contribución con la sociedad.

5.2. La actividad de Corporación Financiera Alba y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Corporación Financiera Alba es una entidad comprometida con el desarrollo sostenible, fundamentada en la inversión sostenible, y la concienciación a sus grupos de interés del impacto que su actividad económica tiene en la sociedad.

Desde 2015 se encuentra adherida al Pacto Mundial de Naciones Unidas, la mayor iniciativa voluntaria internacional de fomento de la responsabilidad social empresarial, en la categoría de Socio Signatory. Con la adhesión a esta iniciativa, Corporación Financiera Alba suscribe un compromiso de reportar anualmente su desempeño en relación con los Diez Principios del Pacto Mundial, abordando temas como los Derechos Humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción.

Corporación Financiera Alba es consciente del rol esencial que juega el sector privado para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Por ello, en los siguientes apartados se explica cómo ha alineado sus actividades e iniciativas con los ODS, en función de



su contribución directa a los mismos, o indirecta, a través de sus participadas.

Pese a no estar obligada a presentar el estado de información no financiera, la información que se presenta sigue, en la medida de lo posible, el contenido de la Ley 11/2018.

5.2.a. Buen Gobierno, Anticorrupción y Cumplimiento normativo (ODS 16)

Temas materiales	Ámbito	Principios Pacto Mundial	ODS	Contribución
Cuestiones éticas	Buen Gobierno	10	16	Directa
Cumplimiento normativo	Buen Gobierno	10	16	Directa
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	Buen Gobierno	10	16	Directa
Mecanismos de gestión de riesgos financieros y no financieros	Buen Gobierno	10	16	Directa

Es responsabilidad de Corporación Financiera Alba maximizar la creación de valor sostenible para sus accionistas y para los demás grupos de interés, así como para el conjunto de la sociedad. El efecto multiplicador de la actividad responsable impulsada por la compañía no solo revierte en beneficio de la propia entidad, sino que contribuye a crear mercados más trasparentes, más justos y mejor gobernados en los que se generan más oportunidades de desarrollo y prosperidad económica.

5.2.a.1. Ética y valores en Alba

En el Consejo de Administración del 22 de octubre de 2018 se aprobó un nuevo Código Ético y de Conducta.

Este Código es una expresión de los valores y principios que deben regir la conducta de Corporación Financiera Alba y alcanza a todas aquellas personas que, en el ejercicio de sus funciones, relaciones laborales, comerciales o profesionales, tienen relación con la Sociedad.

Entre sus valores destacan:

- Respeto de los Derechos Humanos y compromiso con el Pacto Mundial.
- Comportamiento ético y conforme a la ley.
- Trato justo y respetuoso desde la igualdad de oportunidades y la no discriminación.
- Respeto al medioambiente.
- Respeto de los intereses de otras personas relacionadas con la Compañía.
- Prudencia en el desarrollo de la actividad, en la asunción de riesgos y en las relaciones con clientes.

 Tratamiento de la información con rigor, integridad y transparencia.

En el mismo se establecen normas de conducta de obligado cumplimiento, tanto para los empleados como para los miembros de los órganos directivos y del Consejo de Administración de las sociedades de Corporación Financiera Alba y terceros que se relacionen con la misma.

Todas las normas generales indicadas, así como el espíritu de estas, determina la interpretación de cualquier otra normativa o regulación dictada por Corporación Financiera Alba.

En el nuevo Código aprobado en 2018, se tuvo en cuenta, en particular, la evolución de la regulación legal de la responsabilidad de las personas jurídicas y otros cambios normativos, como la regulación comunitaria sobre el abuso de mercado, respecto a conflictos de interés y uso de información privilegiada.

Asimismo, dada la importancia que se está otorgando a los canales internos de denuncia, se reguló un procedimiento más detallado para la tramitación de las denuncias, que permite comunicar, de un modo confidencial, la comisión de actos o



conductas que pudieran resultar contrarios a la normativa aplicable o al Código Ético y de Conducta dentro de la empresa, en la actuación de terceros que contraten con ésta o en su perjuicio.

El Canal de Denuncias puede ser utilizado por todas las personas internas y externas a la Sociedad, incluyendo dentro de estas últimas a los proveedores, contratistas y colaboradores de Corporación Financiera Alba.

Afecta, además, a toda aquella persona que tenga conocimiento de un hecho denunciable en relación con el Código Ético y de Conducta de Alba.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene entre sus funciones supervisar el cumplimiento de este Código, y su actuación se centra, entre otras, en el área de cumplimiento del ordenamiento jurídico y la normativa interna, quedando reflejadas sus actuaciones en relación con el Código Ético y de Conducta en el Informe de actuación de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento del ejercicio.

Anualmente, la empresa recuerda a las personas afectadas por el mismo la vigencia del Código Ético y de Conducta. En el recordatorio de 2018 se comunicaron las normas generales de conducta a seguir, las funciones del Comité de Seguimiento, el procedimiento para el control del cumplimiento del Código y las novedades en cuanto al Canal de Denuncias.

Además, se informó de la confidencialidad del proceso para que la persona afectada pueda hacer llegar las denuncias sobre actuaciones ilegales o contrarias al Código Ético a través de la web de Corporación Financiera Alba, correo electrónico o postal, garantizándose la confidencialidad de la identidad del denunciante.

Al menos una vez al año se informa a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y al Consejo de Administración sobre el grado de seguimiento del Código Ético y de Conducta, sobre el recordatorio a las personas afectadas de las principales obligaciones derivadas de dicho Código y si se han recibido comunicaciones de supuestas irregularidades o incumplimientos del Código Ético y de Conducta.

En los contratos que suscribe la Sociedad se incluye una estipulación por la que el proveedor, contratista, cliente o colaborador, se compromete a utilizar el Canal de Denuncias de Corporación

Financiera Alba, S.A. para denunciar cualquier comportamiento inadecuado del que tenga conocimiento o indicio razonable de actuaciones ilegales o contrarias a lo previsto en el Código Ético y de Conducta por parte de los empleados de la Sociedad en relación con dicho tercero.

Durante 2018 no se han recibido denuncias, ni tampoco sugerencias ni consultas relacionadas con el Código Ético y de Conducta.

5.2.a.2. Cumplimiento normativo

La responsabilidad y el compromiso con el buen gobierno lleva a Corporación Financiera Alba a mantener una voluntad constante de adaptación a los nuevos requerimientos normativos y a las mejores prácticas del mercado.

Así, por ejemplo, en 2018, en cumplimiento de la LSC (arts. 529 novodecies y concordantes), se aprobó, por la Junta General del 18 de junio, la Política de Remuneraciones del Consejo de Administración. Esta Política incluye de forma expresa que la remuneración de los Consejeros debe ser compatible con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo, y se

basa en la moderación y el equilibrio con una gestión adecuada y eficaz del riesgo. La remuneración de los Consejeros debe guardar una proporción razonable con la importancia de la sociedad, la situación económica y los estándares de mercado de empresas comparables.

Por otra parte, el entorno normativo es cada vez más complejo y las empresas están, cada vez más, expuestas a los riesgos reputacionales y daños económicos que derivan del posible incumplimiento normativo.

Entre los proyectos llevados a cabo por Corporación Financiera Alba, a lo largo de los últimos años, para responder a estas regulaciones destacan la creación y puesta en marcha del Servicio de Auditoría Interna, la creación de la Unidad de Control y Gestión de Riesgos y el Modelo de Prevención de Delitos.

También hay que destacar que en 2016 se puso en marcha una Unidad de Cumplimiento Normativo con el fin de coordinar, sistematizar y monitorizar las actividades y esfuerzos que la entidad está realizando en este aspecto. Y en marzo de 2018, el Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba aprobó el Estatuto de la Función de Cumplimiento Normativo y encomendó al Secretario del



Consejo de Administración la dirección de la Unidad de Cumplimiento Normativo, con la colaboración de un asesor externo.

Respecto al ejercicio 2018 se llevó a cabo un análisis del Cumplimiento Normativo según las obligaciones de cada una de las principales áreas de actividad de la empresa (Administración de Personal, Asesoría Jurídica, Auditoría Interna, Gestión de Riesgos, Cumplimiento Normativo y Prevención de Delitos, Fiscal y Contable, Inmobiliaria, Inversión en Capital Riesgo, Requerimientos CNMV y Sistemas de cumplimiento de la LOPD). De los 95 requerimientos identificados, 78 se han cumplido de modo favorable, y los 17 requerimientos restantes no han resultado de aplicación durante el ejercicio.

5.2.a.3. Prevención de la corrupción

La Sociedad cumple con su obligación, contraída frente a sus grupos de interés, de establecer las medidas necesarias que aseguren que Corporación Financiera Alba cumple con sus deberes de vigilancia para prevenir la comisión de cualquier tipo de delito.

Los valores éticos y el comportamiento responsable están presentes en el día

a día de todas las personas que forman parte de Corporación Financiera Alba. Para salvaguardar estos valores y, en particular, para luchar contra la corrupción en cualquiera de sus formas, el Consejo de Administración aprobó en 2015 la Política de Prevención Penal y contra el Fraude.

Esta Política establece un Modelo de Prevención Penal de Delitos, que comprende una serie de medidas eficaces dirigidas a la prevención, detección y reacción frente a comportamientos delictivos. Se aplica a Consejeros, directivos y empleados integrados en las empresas del grupo y permite controlar las potenciales situaciones de comisión de irregularidades.

Esta Política se basa en unos principios – coordinación y participación de todos los profesionales del grupo, transparencia y comunicación, actuación eficaz, formación, etc. – que aseguran la correcta implantación, seguimiento y mejora del Modelo.

Junto al Modelo de Prevención de Delitos, Corporación Financiera Alba cuenta con un Manual de Prevención de Delitos, actualizado en 2017, dirigido a los Consejeros, directivos y empleados de la sociedad, sobre la importancia del cumplimiento normativo, y en especial, sobre la prevención de los riesgos penales.

Asimismo, los contratos con terceros también están sujetos a cláusulas por las que se comprometen a controlar situaciones de riesgo de comisión de delitos, infracciones o irregularidades graves, así como a rechazar la corrupción y el fraude, incluidas extorsión, cohecho o soborno.

Semestralmente se emiten informes de seguimiento sobre la efectividad del Modelo de Prevención de los que se da cuenta a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y al Consejo. En ellos se reporta sobre los resultados del seguimiento y el cumplimiento de las recomendaciones de revisiones anteriores, si se hubieran emitido.

Respecto al ejercicio 2018 se ha emitido informe favorable de cumplimiento de todos los aspectos sometidos al control interno, formulándose únicamente dos recomendaciones.

En 2018 se han impartido dos sesiones de formación en materia de prevención penal y contra el fraude, dirigidas a las diferentes categorías profesionales dentro de la Sociedad y su grupo. En estas sesiones también se le dio una especial relevancia al Código Ético y de Conducta aprobado en 2018. En total, participaron 18 personas.

5.2.a.4. Análisis de riesgos y modelo de gestión de riesgos: principales riesgos y medidas de mitigación

Corporación Financiera Alba, como parte de las competencias de buen gobierno corporativo, tiene aprobada una Política de Gestión de Riesgos, en la que recoge los sistemas de prevención, evaluación, y control de los riesgos a los que se expone la compañía.

Las actividades principales de la Sociedad (inversión en sociedades de capital cotizadas y no cotizadas, así como en inmuebles para su explotación) determinan los tipos de riesgos, financieros y no financieros, a los que está sometida.

Entre esos riesgos destacan los estratégicos relativos al gobierno corporativo de la Sociedad y de reputación; los operativos referidos a las pérdidas económicas externas o internas, los financieros, y los relativos al cumplimiento normativo derivados de un potencial incumplimiento de leyes y regulaciones o del incumplimiento del Código Ético y de Conducta y otra normativa interna de Corporación Financiera Alba.



El control de los riesgos se garantiza por el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos implantado en la compañía, que se caracteriza por un proceso continuo de identificación de riesgos potenciales y gestión de los mismos, por su enfoque organizativo adaptado a la estructura organizativa y a la cultura corporativa, y por el modelo de seguimiento que aporta la información necesaria para tomar las decisiones adecuadas.

5.2.b. Diversidad en los órganos de gobierno (ODS 5, 10)

Temas materiales	Ámbito	Principios Pacto Mundial	ODS	Contribución
Diversidad	Buen Gobierno	6	5, 10	Directa / Indirecta
Igualdad de Oportunidades	Buen Gobierno	6	10	Directa / Indirecta

5.2.b.1. Diversidad e igualdad de oportunidades

La Ley 11/2018 ha introducido modificaciones en la Ley de Sociedades de Capital, adecuando la selección de consejeros a la Directiva 2014/95/UE, del Parlamento Europeo, que entre otras cuestiones se refiere a la información sobre diversidad que deben proporcionar las empresas. Así se encomienda al consejo de administración que vele "porque los

procedimientos de selección de sus miembros favorezcan la diversidad respecto a cuestiones como la edad, el género, la discapacidad o la formación y experiencia profesionales". Asimismo, se insta a que estos procesos no impliquen ningún tipo de discriminación y faciliten la presencia equilibrada de consejeras.

Para la selección de candidatos al Consejo, Corporación Financiera Alba cuenta, desde 2015, con una Política de Selección de Candidatos al Consejo basada en el análisis previo de las necesidades de la Sociedad por parte del Consejo de Administración y en el asesoramiento e informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones que define las funciones y aptitudes necesarias de los candidatos que deben cubrir cada vacante y evalúa el tiempo y dedicación precisos para desempeñar eficazmente su cometido.

La selección de consejeros se considera un elemento clave en la estrategia de gobierno corporativo de la Sociedad, puesto que, en buena medida, la sostenibilidad y el buen hacer de la compañía se debe a la incorporación de los candidatos adecuados para dirigir adecuadamente la Compañía.

Por eso, esta Política vela para que se favorezca la diversidad en cuanto a conocimientos, experiencias, puntos de vista plurales y para que no se produzca discriminación por razón de género.

En 2018 no se ha nombrado ningún nuevo consejero, estando compuesto el Consejo al fin del ejercicio por doce miembros, siendo quince el número máximo establecido en los Estatutos Sociales. A 31 de diciembre de 2018 la Sociedad tenía un Consejero dominical, seis Consejeros externos independientes y los cinco restantes tenían el carácter de ejecutivos¹.

Del total de consejeros, un 25% son mujeres. Corporación Financiera Alba tiene el objetivo de elevar este porcentaje al 30% para 2020. La Sociedad cuenta con un 50% de Consejeras Independientes.

(1) Durante 2018, uno de los Consejeros Ejecutivos ha tenido encomendada la representación de Banca March, S.A. en Corporación Financiera Alba, S.A.

5.2.c. Preocupación sobre cuestiones medioambientales (ODS 6, 7, 12, 13, 14 y 15)

Temas materiales	Ámbito	Principios Pacto Mundial	ODS	Contribución
Contaminación	Medioambiente	7, 8, 9	13	Indirecta
Economía circular	Medioambiente	7, 8, 9	12	Indirecta
Uso sostenible de recursos	Medioambiente	7, 8, 9	6, 7, 12	Directo/ Indirecta
Cambio climático	Medioambiente	7, 8, 9	13	Indirecta
Protección de la biodiversidad	Medioambiente	7, 8, 9	14, 15	Indirecta

Entre los valores presentes en el Código Ético y de Conducta de Corporación Financiera Alba destaca el respeto por el medioambiente, tanto en lo que alcanza a su actividad directa como en su compromiso con la inversión en compañías medioambientalmente responsables.

Junto con ello, uno de los principios generales de la Política de Responsabilidad Social Corporativa es "Mantener un compromiso firme y de carácter preventivo con la conservación y la mejora del entorno natural, minimizando los efectos no deseados de la actividad y con especial atención al cambio climático y a la preservación de la biodiversidad. A estos efectos, la actuación de Corporación Financiera Alba se dirige a prevenir la contaminación, a la utilización racional y sostenible de los recursos y a realizar una correcta gestión de los residuos".

Estos valores y directrices se materializaron en 2017 con la aprobación de la Política de Inversión en la cual se introdujeron los criterios de valoración de inversiones responsables desde el punto de vista ambiental.

De hecho, entre las empresas españolas que formaron parte en 2018 del Dow Jones Sustainability World Index, elaborado por S&P Dow Jones Indexs y RobecoSAM, destacan dos participadas por Corporación Financiera Alba como son Indra y Naturgy.

De este modo, aunque el impacto medioambiental de la Sociedad no es significativo, si lo es el impacto que tiene a través de sus sociedades participadas. Por lo que la contribución en el ámbito medioambiental se realiza a través de su participación en el accionariado, y en su caso, en los órganos de gobierno de dichas sociedades. En este sentido, se han identificado los principales ODS con los que contribuye a través de sus inversiones en sociedades cotizadas, como contribución indirecta a la generación de energía renovable y la eficiencia energética (ODS 7), la gestión sostenible y eficiente de recursos naturales y gestión de residuos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización (ODS 12), las medidas para combatir el cambio climático y la contaminación (ODS 13), así como las medidas tomadas para conservar y utilizar sosteniblemente los mares y océanos (ODS 14) y proteger, restablecer y promover los ecosistemas terrestres (ODS 15).

Empresa	ODS 6	ODS 7	ODS 12	ODS 13	ODS 14	ODS 15
Acerinox	\checkmark	$\sqrt{}$	$\sqrt{}$	$\sqrt{}$		
BME						
CIE Automotive						
Ebro Foods						
Euskaltel						
Global Dominion						
Indra	V	V		$\sqrt{}$		√
Naturgy	V	$\sqrt{}$		$\sqrt{}$	√	
Parques Reunidos			V		$\sqrt{}$	√
Viscofan					√	



5.2.c.1. Uso de recursos y medidas para mejorar la eficiencia energética

En cuanto al impacto directo medioambiental, Corporación Financiera Alba considera más allá del cumplimiento regulatorio, otros aspectos como el ahorro y eficiencia de los recursos utilizados, así como la gestión adecuada los residuos que derivan de su actividad.

Corporación Financiera Alba realiza el cálculo de su huella de carbono (en la que tiene en cuenta su transporte aéreo y el consumo eléctrico de las oficinas), para hacer un seguimiento de su impacto y poder tomar medidas para minimizarlo.

Combustibles:

La estrategia de internacionalización puesta marcha en 2017 y mantenida en 2018, conlleva una necesidad de viajar en avión a otros países para examinar posibles socios e inversiones. No obstante, se promueven buenas prácticas para minimizar los kilómetros recorridos por los empleados y, siempre que las circunstancias lo permiten, se priorizan las reuniones telefónicas o por videoconferencia, para reducir la emisión de gases de efecto invernadero.

La flota de vehículos de la empresa ya cuenta con un vehículo híbrido (gasolina-eléctrico).

En la tabla siguiente se recogen el total de litros consumidos en 2018 y la comparativa con 2017, así como el total de kilómetros recorridos en viajes de empresa.

El uso del transporte aéreo y terrestre supuso la emisión de una huella de carbono de 59,93 Tn CO₂. En concreto, aumentaron un 3% las Tn de CO₂ derivadas de los viajes terrestres y aumentaron un 37% las emitidas por el transporte aéreo. Todo ello debido al incremento de actividad de la Sociedad.

	Unidad	2018	2017
Consumo de flota de empresa desglosado por tipo de combustible	L	11.392	9.986
Gasolina	L	8.416	7.739
Gasoil	L	2.976	2.247
Kilómetros recorridos en viajes de empresa (avión y tren)	Km	303.000	241.000
Total de Km en avión	Km	274.000	200.000
Total de Km en tren	Km	29.000	41.000

Tabla 5: Consumo de combustible y kilómetros recorridos en viajes de empresa. Comparativa 2017-2018

• Energía eléctrica:

El consumo de energía en las instalaciones Corporación Financiera Alba proviene, principalmente, de los sistemas de iluminación, sistemas de climatización y equipos de TIC.

En 2018 se realizaron una serie de reformas con el objetivo de lograr mayor

eficiencia energética. En este sentido, en la sede de Corporación Financiera Alba se incorporaron luces led de bajo consumo y electrodomésticos eficientes.

En total, el consumo de energía de fuentes no renovables en 2018 fue el siguiente:

	Unidad	2018	2017
Energía eléctrica consumida (fuente no renovable)	KwH	304.175	317.503
CO ₂ emitido	Tn	85,2	88,9

Tabla 6: Energía eléctrica consumida y CO₂ emitido. Comparativa 2017-2018



Agua:

En las reformas antes indicadas, también se instalaron aparatos sanitarios de bajo consumo de agua.

Cabe destacar que en las oficinas de Corporación Financiera Alba el agua utilizada en los aseos es reutilizada y el agua de consumo está embotellada en plástico, lo que permite su recogida selectiva para su posterior reciclado.

• Papel y gestión de residuos:

En 2018 se ha mantenido la práctica de sustituir los papeles impresos por documentos digitales y reducir el número de impresiones, lo que ha permitido reducir el consumo de papel en un 5% respecto al utilizado en 2017. Además, todo el papel utilizado está certificado con el sello ambiental FSC.

La compañía es consciente de la importancia de seguir tomando medidas que beneficien el impacto medioambiental y como se ha indicado, ha incorporado prácticas para el tratamiento diferenciado de los residuos que se producen en las oficinas de la empresa (cápsulas de café, plásticos, pilas, etc.).

En 2018 se reciclaron diariamente 144 botellas de plástico, 7 tetra briks, 4 botes de refrescos y 60 cápsulas de café.

También se reciclan los cartuchos de tóner de las impresoras.

5.2.d. Cuestiones sociales y relativas al personal (ODS 4, 8 y 10)

Temas materiales	Ámbito	Principios Pacto Mundial	ODS	Contribución
Creación y estabilidad de empleo	Relativo al personal	1	8	Directa/ Indirecta
Organización del trabajo y conciliación	Relativo al personal	1	8	Directa/ Indirecta
Atracción y retención del talento: Formación	Relativo al personal	1	4, 8	Directa/ Indirecta
Igualdad de oportunidades	Relativo al personal	6	10	Directa/ Indirecta

Corporación Financiera Alba promueve tanto de manera directa, en la compañía, como de manera indirecta en las sociedades participadas, los valores y la ética requeridos para formar equipos íntegros y competentes que trabajen para lograr la sostenibilidad de las empresas.

Esta apuesta por las personas se manifiesta en la creación de empleos estables, el desarrollo profesional de los trabajadores, en facilitar entornos de trabajo saludables en los que se respete la diversidad, la igualdad de oportunidades y la conciliación entre la vida personal y familiar.

El compromiso con el empleo de Corporación Financiera Alba se traduce de modo directo en el número de empleados que tiene, y de modo indirecto en el total de empleos creados, tanto directos como indirectos, en todas sus empresas participadas, así como con la promoción de buenas prácticas en lo relativo a los recursos humanos.

Destaca el posicionamiento de algunas de las compañías participadas por Corporación Financiera Alba, como son Naturgy o Indra en el ranking de Merco Talento en 2018, que evalúa la capacidad de las empresas de atraer y retener talento.



La participación en los Consejos de Administración de las participadas se afronta también desde la perspectiva de contribución a la creación de empleo estable y al desarrollo de las personas.

En cuanto al equipo humano de la entidad, las cuestiones sociales y relativas al personal se detallan en los siguientes apartados.

5.2.d.1. Empleo, igualdad y organización del trabajo

La rotación de personal (de sólo un 7,4%) y el elevado tiempo medio de permanencia en la empresa muestran las condiciones laborales favorables de los empleados de Corporación Financiera Alba.

La estabilidad laboral de los empleados se logra ofreciendo unas condiciones de empleo dignas y favorables, un desarrollo profesional adecuado, unas condiciones de contratación fija para la totalidad de sus empleados y unos beneficios sociales.

Corporación Financiera Alba y las otras dos sociedades citadas anteriormente – Alba Patrimonio Inmobiliario, S.A.U. y Artá Capital, SGEIC, S.A.U. – cerraron 2018 con 67 empleados, los mismos que en 2017. El 100% de los empleados son fijos.

Del total de la plantilla, un 32,8 % han sido mujeres, igual que en 2017.

Plantilla por género	2018	2017	2016
Hombres	45	45	42
Mujeres	22	22	19
Total	67	67	61

Tabla 7: Distribución de empleados por sexo. Comparativa 2016-2018

En 2018, las bajas han sido voluntarias y por jubilación, y estas últimas han supuesto el 66% del total de las bajas. Todas las bajas han sido cubiertas, el 66% de las mismas con mujeres.

En el siguiente gráfico se muestra la distribución de los empleados por edad y género:

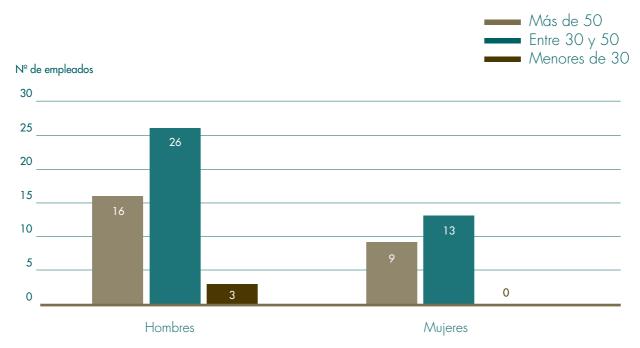


Ilustración 3: Distribución empleados por edad y género a 31 de diciembre de 2018.



Corporación Financiera Alba aplica medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación familiar que promuevan el necesario equilibrio entre la vida personal y profesional de sus empleados, con el fin de ofrecer mayores posibilidades de ejercicio responsable de los derechos de los progenitores.

5.2.d.2. Salud y seguridad

El Código Ético y de Conducta recoge el compromiso de la empresa de garantizar la salud y seguridad. Para cumplir con esto, Corporación Financiera Alba cuenta con una política preventiva de seguridad y salud, así como con unas medidas preventivas y con seguros de enfermedad y accidentes que cubren a los empleados – como parte de su retribución en especie –.

Por parte de los empleados también hay una obligación de conocer y cumplir todas las normas que les afectan en esta materia. Estas reglas se encuentran a disposición de todos ellos en el "Manual de Seguridad y Salud en trabajos de oficina" que todos deben conocer y cumplir.

Forma parte de la política preventiva en salud las revisiones médicas anuales que se realizan a la plantilla.

Asimismo, en cuanto a la prevención en seguridad, la empresa externa, que coordina los riesgos laborales, realiza una auditoría sobre las oficinas y emite un informe con recomendaciones sobre los distintos aspectos – luz, puestos de trabajo, archivos, etc. – que se evalúan para proponer acciones de mejora.

5.2.d.3 Formación: desarrollo profesional y retención del talento

El talento de Corporación Financiera Alba se gestiona de forma personalizada, identificando las necesidades formativas de los empleados desde los departamentos en los que desarrollan su actividad, logrando así el desarrollo profesional requerido para responder a los requisitos de un mercado global y caracterizado por nuevos modelos de crecimiento que afectan a la estabilidad de las inversiones.

El total de horas de formación que han recibido los empleados en 2018 ha sido de 673 horas, lo que supone un incremento respecto a la formación en 2017 del 17%.

Áreas	№ horas 2018	№ horas 2017	№ horas 2016
Inmobiliario	84	190	433
Administración	253	150	150
Inversiones	69	81	75
Jurídico	105	72	70
Sistemas	142	60	32
Comunicación	20	21	20
Total	673	574	780

Tabla 8: Comparativa de formación por áreas. Comparativa 2016-2018

FORMACIÓN POR DEPARTAMENTOS EN 2018

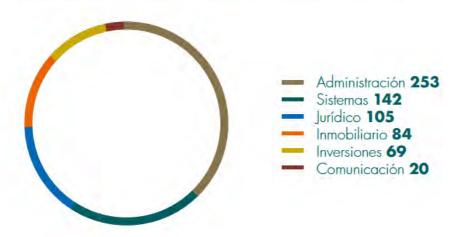


Ilustración 4: Formación por departamentos en 2018. Número de horas.

5.2.e. Relativo a los Derechos Humanos (ODS 16)

Temas materiales	Ámbito	Pacto Mundial	ODS	Contribución
Respeto y promoción de los derechos humanos	Derechos humanos	1, 2	16	Directa / Indirecta

Entre los principios generales del marco de actuación de la Política de Responsabilidad Social Corporativa de la compañía está el compromiso con los Derechos Humanos. No sólo respetar su cumplimiento sino promoverlos en el ámbito de influencia de las empresas del grupo, siguiendo y apoyando el Pacto Mundial de Naciones Unidas y asegurando los derechos de los trabajadores y evitando cualquier práctica en contra de la dignidad de las personas. Esta misma previsión se contiene en el Código Ético y de Conducta de la Sociedad.

Asimismo, respeta y promueve estos derechos en toda la cadena de suministro a través de los contratos que suscribe con sus proveedores, clientes y colaboradores. Es muy destacable que todas las sociedades cotizadas participadas por Corporación Financiera Alba están comprometidas con los 10 principios del Pacto Mundial y así lo indican en sus Códigos Éticos.

Corporación Financiera Alba se compromete a través de su participación activa con la implantación de las políticas de diligencia debida para prevenir los posibles riesgos de vulneración de los derechos humanos. Además, establece los procedimientos necesarios para poder asegurarlos en todas aquellas comunidades en las que está presente, de manera directa o a través de sus participadas.

5.2.f. Sociedad: compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible (ODS 11, 16 y 17)

Temas materiales	Ámbito	Principios Pacto Mundial	ODS	Contribución
Impacto en el territorio en el que está presente	Social	1, 2,10	11,16	Directa / Indirecta
Relaciones, diálogo con las comunidades locales	Social	2, 3	16, 17	Directa /

En función de los modelos de negocio y de los países en los que realizan su actividad, las compañías en las que participa Corporación Financiera Alba contribuyen de manera más directa con algunos ODS.

Empresa	ODS 11	ODS 16	ODS 17
Acerinox		$\sqrt{}$	\checkmark
BME			
CIE Automotive			
Ebro Foods			
Euskaltel			
Global Dominion			
Indra			
Naturgy			
Parques Reunidos			
Viscofan			

5.2.f.1. Impacto en las comunidades en las que está presente: compromiso con el arte (ODS 11) y la educación (ODS 4)

Además de impulsar, a través de las compañías participadas, la contribución en las comunidades, la propia entidad también contribuye con iniciativas sociales, artísticas y para la promoción de la educación financiera. Estas contribuciones se hacen a través de aportaciones económicas, de la prestación de servicios a la sociedad o del voluntariado.

La entidad colabora con la Fundación Juan March para la realización de exposiciones que contribuyen a la educación cultural y artística de la sociedad. De estas exposiciones, que son gratuitas, se benefician cientos de miles de personas cada año. Se colabora así con el ODS 11, que propone entre sus metas redoblar los esfuerzos por proteger y salvaguardar el patrimonio cultural del mundo.

Iniciativas de Educación Financiera (ODS 4)

2018 fue el segundo año consecutivo en el que Corporación Financiera Alba se sumó a Banca March para llevar a cabo una nueva edición del Programa Tus Finanzas, tu Futuro, impulsado por la AEB (Asociación Española de la Banca) y la Fundación Junior Achievement. En este programa, se ha participado en la enseñanza de educación en materia financiera a jóvenes entre 13 y 15 años, en diferentes ciudades.

En 2018, Corporación Financiera Alba apoyó la iniciativa Educación financiera vis a vis, una experiencia educativa que impulsa Bolsas y Mercados Españoles (BME), una de sus empresas participadas. La jornada se llevó a cabo en las ciudades donde se encuentran las cuatro Bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia) el 2 de octubre de 2018, Día de la Educación Financiera. Durante la jornada, las personas interesadas tuvieron la oportunidad de realizar consultas sobre materias relacionadas con la inversión en Bolsa y otros mercados de valores.

Asimismo, BME, es colaborador del Plan de Educación Financiera impulsado por la CNMV y el Banco de España desde 2008, cuyo objetivo es aumentar el nivel de cultura financiera de la población independientemente de su estrato económico y edad. El Día de la Educación Financiera es una iniciativa dentro de este Plan para contribuir permanentemente en la mejora de la transparencia del sistema y la protección de los inversores.

5.2.f.2. Dialogo con comunidades locales

Corporación Financiera Alba es miembro de la Junta Directiva de FEDEA, y de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada.

Desde 2015 es firmante del Pacto Mundial de Naciones Unidas, comprometiéndose a reportar anualmente el informe de progreso materializado en esta memoria, en el que debe informar sobre el cumplimiento de los 10 principios del Pacto.

Se promueve la participación de los empleados en foros en los distintos sectores relacionados con las empresas participadas.

5.2.f.3. Otras iniciativas sociales

Desde Corporación Financiera Alba se promueve que sus empleados y jubilados participen de manera activa en diferentes asociaciones y ONG para ayudar a los más desfavorecidos, tanto a nivel económico, a través de donativos, como con su implicación directa y activa. En 2018 se colaboró de manera destacada con Cáritas.

Asimismo, en diciembre de 2018, empleados de Corporación Financiera Alba participaron en la "Carrera de las Empresas 2018" que promueve hábitos de vida saludables, con el deporte como una palanca clave para la salud, en el que se fomentan los valores de esfuerzo y de trabajo en equipo.



LOS DIEZ PRINCIPIOS

de la Red Española del Pacto Mundial









- Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos
- No ser complices en la vulneración de los Derechos Humanos.
- Apoyar la libertad de afiliación y la negociación colectiva.
- Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o nealizado bajo coacción.
- Apoyar la erradicación del trabajo infantil.
- Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación.
- Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente.
- Fornentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
- Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologias respetuosas con el medioambiente.
- Trabajar contra la corrupción en todas sus formas.



6. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Perfil de la organización

Descripción	Referencia en la Memoria de Sostenibilidad
Nombre de la organización	Apdo 2.2.
Actividades, marcas, productos y servicios	Apdos: 2.2; 4.1; y 4.2
Ubicación de la sede	C/ Castelló, 77 - 5º planta 28006 MADRID
Ubicación de las operaciones	Se llevan a cabo operaciones a nivel nacional e internacional
Propiedad y forma jurídica	Sociedad Anónima
Mercados servidos: desglose geográfico de dónde se ofrecen los servicios	Se llevan a cabo operaciones a nivel nacional e internacional
Tamaño de la organización	Apdo 4.2
Información sobre empleados	Apdo 5.2.d.
Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	Se indican en el Informe Anual
Principio o enfoque de precaución	Apdo 4.1.
Iniciativas externas	Apdo. 5.2.f.
Afiliación a asociaciones	Apdo. 5.2.f.
	Nombre de la organización Actividades, marcas, productos y servicios Ubicación de la sede Ubicación de las operaciones Propiedad y forma jurídica Mercados servidos: desglose geográfico de dónde se ofrecen los servicios Tamaño de la organización Información sobre empleados Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro Principio o enfoque de precaución Iniciativas externas

Estrategia y análisis

Standards GRI	Descripción	Referencia en la Memoria de Sostenibilidad
102-14	Declaración del responsable principal de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y la estrategia para abordar esa cuestión	Carta del presidente del Consejo
102-15	Impactos, riesgos y oportunidades	Apdo. 5.2.a.4.



Gobierno

Standards GRI	Descripción	Referencia en la Memoria de Sostenibilidad
102-18	Gobierno de la empresa	Apdo. 5.2.b.1.
102-19	Proceso de delegación de autoridad del máximo órgano de gobierno	Apdo 5.2.b.1 y 4.3.
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	Apdo 5.2.b.1.
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	D. Carlos March Delgado
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	Apdo 5.2.b.1.
102-25	Conflictos de intereses	En materia de conflictos de intereses, los miembros del Consejo de Administración se rigen por su normativa específica
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de propósitos, valores y estrategia	Apdo 5.2.a.1.
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	Apdo 5.2.a.4.
102-30	Eficacia en los procesos de gestión de riesgo	Apdo 5.2.a.4.
102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	Apdo 5.2.a.4.
102-35	Políticas de remuneración	Apdo 5.2.a.2.

Participación de los grupos de interés

Standards GRI	Descripción	Referencia en la Memoria de Sostenibilidad	
102-40	Lista de grupos de interés	Apdo 5.1.	
102-41	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos	100%	
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	Apdo 5.1.	
102-43	Enfoque para la participación de grupos interés	Apdo 5.1.	
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	Apdo 5.2.: a, b, c, d, e y f.	

Aspectos materiales y cobertura

Standards GRI	Descripción	Referencia en la Memoria de Sostenibilidad
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	16, incluyen sociedades del Grupo, asociadas y dependientes
102-46	Definición de los contenidos y cobertura del informe	Apdo 2.1. y 2.2.
102-47	Lista de temas materiales	Apdo 5.2.: a, b, c, d, e y f.
102-49	Cambios en la elaboración de los informes	Apdo 5.2.
102-50	Periodo objeto del informe	Año fiscal 2018
102-51	Fecha del último informe	2017
102-52	Ciclo de elaboración de informes	Año natural
102-53	Punto de contacto para preguntas del informe	alba@corporacionalba.es
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares de GRI	Se han usado para la elaboración del informe algunos contenidos referentes a GRI
102-55	Índice de contenidos GRI	Apdo 6
102-56	Verificación externa	No procede

Desempeño económico

Standards GRI	Contenido	Descripción	Referencia en la Memoria de Sostenibilidad
Enfoque de gestión	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	Apdo 4.1.
gestion	103-2	Enfoque de gestión	Apdo 4.1.

Etica e integridad en los negocios

Standards GRI	Contenido	Descripción	Referencia en la Memoria de Sostenibilidad
Enfoque de gestión	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	Apdo 5.2.a.1.
	103-2	Enfoque de gestión	Apdo 5.2.a.1.
Anti corrupción	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Apdo 5.2.a.3.



ь.			
Buen	ao	bie	rno

Standards GRI	Contenido	Descripción	Referencia en la Memoria de Sostenibilidad
Enfoque de gestión	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	Apdo 5.2.a.
gesiion	103-2	Enfoque de gestión	Apdo 5.2.a.

Energía

Standards GRI	Contenido	Descripción	Referencia en la Memoria de Sostenibilidad
Enfoque	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	Apdo 5.2.c.1.
Enfoque de gestión	103-2	Enfoque de gestión	Apdo 5.2.c.1.
	302-1	Consumo energético	Apdo 5.2.c.1.
	302-4	Reducción del consumo energético	Apdo 5.2.c.1.

Agua

Standards GRI	Contenido	Descripción	Referencia en la Memoria de Sostenibilidad
Enfoque	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	Apdo 5.2.c.1.
Enfoque de gestión	103-2	Enfoque de gestión	Apdo 5.2.c.1.
	303-3	Agua reutilizada	Apdo 5.2.c.1.

Emisiones

Standards GRI	Contenido	Descripción	Referencia en la Memoria de Sostenibilidad
Enfogue de	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	Apdo 5.2.c.1.
gestión	103-2	Enfoque de gestión	Apdo 5.2.c.1.

Programas de acción social

Standards GRI	Contenido	Descripción	Referencia en la Memoria de Sostenibilidad
Enfoque	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	Apdo 5.2.f
Enfoque de gestión	103-2	Enfoque de gestión	Apdo 5.2.f
	413-1	Participación en la comunidad	Apdo 5.2.f

Calidad del empleo, estabilidad y conciliación

Standards GRI	Contenido	Descripción	Referencia en la Memoria de Sostenibilidad
Enfoque de gestión	103-1	Explicación del tema y cobertura	Apdo 5.2.d
	103-2	Enfoque de gestión	Apdo 5.2.d.
	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Apdo 5.2.d.1

Salud y seguridad laboral

Standards GRI	Contenido	Descripción	Referencia en la Memoria de Sostenibilidad
Enfoque de gestión	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	Apdo 5.2.d.2.
	103-2	Enfoque de gestión	Apdo 5.2.d.2.



Diversidad e igualdad de oportunidades

Standards GRI	Contenido	Descripción	Referencia en la Memoria de Sostenibilidad
Enfoque de gestión	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	Apdo 5.2.: b1 y d.1
	103-2	Enfoque de gestión	Apdo 5.2.
	405-1	Diversidad en órganos de gobierno	Apdo 5.2. b.1.

Formación y desarrollo

Standards GRI	Contenido	Descripción	Referencia en la Memoria de Sostenibilidad
Enfoque de gestión	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	Apdo 5.2.d.3
	103-2	Enfoque de gestión	Apdo 5.2.d.
	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Media: 10 horas/año

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

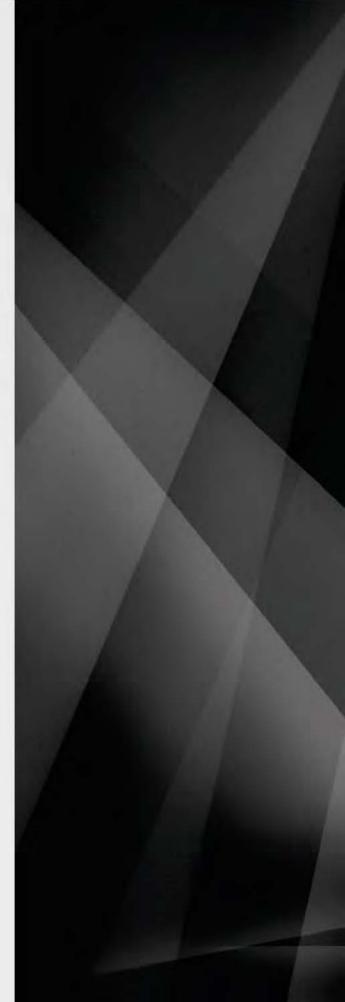
PARA ACCEDER AL INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO HAGA CLICK SOBRE ESTE <u>ENLACE</u>





INFORME DE ACTUACIÓN

DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO EN EL EJERCICIO 2018





INFORME DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO

I. INTRODUCCIÓN

Este informe sobre las funciones y actividades de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de Corporación Financiera Alba, S.A., se elabora siguiendo las recomendaciones en materia de buen gobierno corporativo de las sociedades cotizadas y, en particular, las recogidas en el Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 18 de febrero de 2015, en línea con lo que ya preveía el Documento Unificado de Recomendaciones de Gobierno Corporativo, aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 22 de mayo de 2006, así como la Guía Técnica de la CNMV 3/2017, sobre Comisiones de Auditoría de Entidades de Interés Público.

El Comité de Auditoria fue creado por el Consejo de Administración el 29 de marzo de 2000, siguiendo las recomendaciones del denominado "Código Olivencia".

Con posterioridad, la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero ("Ley Financiera"), estableció la existencia obligatoria de este Comité en las sociedades cotizadas y determinados requisitos relacionados con su composición, competencias y normas de funcionamiento.

En cumplimiento de lo dispuesto en dicha Ley, Corporación Financiera Alba, S.A. modificó sus Estatutos Sociales y su Reglamento del Consejo de Administración, fijando las competencias del Comité y las reglas de su funcionamiento.

Como consecuencia de la aprobación de la Ley 12/2010, de 30 de junio, por la que se modificaron las Leyes de Auditoría de Cuentas, del Mercado de Valores y de Sociedades Anónimas, ampliando las competencias de los Comités de Auditoría, se modificó el Reglamento del Consejo de Administración para adaptarlo a las previsiones legales en relación con el Comité de Auditoría, pero, además, se aprovechó esta modificación para introducir en el Reglamento del Consejo de Administración las recomendaciones derivadas del documento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores relativo al "Control interno sobre la información financiera en las entidades cotizadas" (junio 2010).

La Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modificó la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del Gobierno Corporativo, introdujo en la Ley de Sociedades de Capital ("LSC") el artículo 529 quaterdecies, relativo a la Comisión de Auditoría, incluyendo previsiones relativas a su composición, organización y funciones, que se incorporaron al Reglamento del Consejo de Administración por medio de la modificación acordada el 5 de mayo de 2015.

Por su parte, La Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, modificó, en su Disposición Final 4º, el artículo 529 quaterdecies de la Ley de Sociedades Capital, relativo, como se ha indicado, a la Comisión de Auditoría, en aspectos que afectan, principalmente, a la composición de esta Comisión y a sus funciones, por lo que, una vez que entró en vigor, se modificó, nuevamente, el Reglamento del Consejo de Administración, por acuerdo de 3 de mayo de 2016, para recoger esos cambios y, asimismo, se modificó su denominación, que ha pasado a ser Comisión de Auditoría y Cumplimiento (del acuerdo del Consejo se dio cuenta a la Junta General de Accionistas celebrada el 8 de junio de 2016, y se inscribió en el Registro Mercantil el 15 de julio de 2016).

Finalmente, siguiendo la Recomendación número 19 de la Guía Técnica de la CNMV 3/2017, sobre Comisiones de Auditoría de Entidades de Interés Público, el Consejo de Administración aprobó en 2017 un Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

II. FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO

En el artículo 3 del Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de Corporación Financiera Alba, S.A., así como en el Reglamento del Consejo, en su artículo 22, siguiendo lo previsto en el artículo 529 quaterdecies de la LSC, se encomiendan a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento las siguientes funciones, sin perjuicio de aquéllas otras que le pueda asignar el Consejo de Administración:

- a) Informar a la Junta General de accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la Comisión y, en particular, sobre el resultado de la auditoría, explicando cómo ésta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en ese proceso.
- b) Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su

INFORME DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO

- caso, podrán presentar recomendaciones o propuestas al órgano de administración y el correspondiente plazo para su seguimiento.
- c) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva, y presentar recomendaciones o propuestas al órgano de administración, dirigidas a salvaguardar su integridad.
- d) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor de cuentas, responsabilizándose del proceso de selección, de conformidad con lo previsto en los artículos 16, apartados 2, 3 y 5, y 17.5 del Reglamento (UE) n.º 537/2014, de 16 de abril, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.
- e) Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer amenaza para su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, y, cuando proceda, la
- autorización de los servicios distintos de los prohibidos, en los términos contemplados en los artículos 5, apartado 4, y 6.2.b) del Reglamento (UE) n.º 537/2014, de 16 de abril, y en lo previsto en la Sección 3.º del Capítulo IV del Título I de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, sobre el régimen de independencia, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores externos la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a este de acuerdo con lo dispuesto en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.
- f) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia del auditor de cuentas o sociedades de auditoría resulta comprometida. Este informe deberá contener, en todo caso,

la valoración de la prestación de todos y cada uno de los servicios adicionales a que hace referencia la letra anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.

- g) Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley, los estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo y en particular, sobre:
 - La información financiera que la sociedad deba hacer pública periódicamente,
 - 2.º La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales y
 - 3.º Las operaciones con partes vinculadas.
- h) Supervisar el cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo, de los códigos internos de conducta y de la política de responsabilidad social corporativa.

III. COMPOSICIÓN

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento es un órgano interno del Consejo y, por lo tanto, está compuesto por Consejeros de la Sociedad. Los miembros son nombrados por el Consejo de Administración y, con arreglo a lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital, tras la modificación operada por la Ley 22/2015, de 20 de julio, todos los miembros de esta Comisión deben ser externos o no-ejecutivos, la mayoría de los cuales deben ser Consejeros independientes y uno de ellos, al menos, será designado teniendo en cuenta sus conocimientos en materia de contabilidad, auditoría o en ambas. En su conjunto, los miembros de la Comisión deben tener los conocimientos técnicos pertinentes en relación con el sector de actividad al que pertenece la Sociedad.

La Presidencia de la Comisión debe recaer en un Consejero independiente y, de acuerdo con lo previsto en la Ley y en los Estatutos Sociales, el Presidente debe ser sustituido cada cuatro años pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese.

La composición de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de Corporación Financiera Alba ha cumplido con las nuevas exigencias legales, puesto que ha estado formada

INFORME DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO

por tres Consejeros, y todos ellos son independientes.

La composición de esta Comisión, a 31 de diciembre de 2018, era la siguiente: D. Carlos González Fernández, como Presidente, y Dª Claudia Pickholz, y Dª. María Eugenia Girón Dávila, como vocales. Todos sus miembros tienen la condición de Consejeros independientes, habiendo sido nombrados, el Sr. González en 2015, la Sra. Pickholz en 2016 y la Sra. Girón en 2018.

En la página Web de la sociedad, de acuerdo con las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas se encuentra disponible la información sobre el perfil de todos los Consejeros de Corporación Financiera Alba. Siguiendo las recomendaciones de la Guía Técnica de la CNMV 3/2017, se puede destacar que el Sr. González cuenta con amplia experiencia en el mundo de la auditoría en gran número de sectores y empresas, así como en el asesoramiento de operaciones societarias y en materias estratégicas, que la Sra. Pickholz ha desempeñado puestos de dirección en grandes multinacionales de diversos sectores, en particular, con responsabilidades en áreas de marketing y estrategia, y que la Sra. Girón tiene una amplia experiencia en

el mundo empresarial, diseño de estrategias, construcción de marcas, crecimiento internacional y desarrollo sostenible.

IV. FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDAD

El funcionamiento interno de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento se rige por lo previsto en el artículo 47 de los Estatutos Sociales y por lo establecido en los artículos 29 a 34 del Reglamento del Consejo y los artículos 12 a 18 del Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, que regulan todo lo relativo a sus sesiones, convocatorias, quórum, adopción de acuerdos, actas, relaciones con el Consejo, con la Dirección de la Compañía, y con el auditor de cuentas y el auditor interno, y las facultades para solicitar información sobre cualquier aspecto de la Compañía y para recabar el asesoramiento de profesionales externos.

Durante el ejercicio de 2018 la Comisión de Auditoría y Cumplimiento ha celebrado ocho reuniones, en las que se ha trabajado, dentro de las funciones mencionadas anteriormente, en las áreas que a continuación se indican, y para las que ha dispuesto de la información y documentación necesaria:

- Revisión de la información financiera periódica para su remisión a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- Auditoría externa de las cuentas anuales y relaciones con los auditores externos.
- Sistema de identificación de riesgos y de control interno.
- Auditoría interna.
- Revisión de la información no financiera.
- Cumplimiento del ordenamiento jurídico y la normativa interna.

A las reuniones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento han asistido, por invitación, para tratar los puntos del orden del día que eran de su incumbencia, los auditores externos e internos, el Director Financiero y los responsables de riesgos de la Sociedad. En cuanto a los auditores externos de la sociedad, han sido invitados a participar en cuatro reuniones. En cuanto a los auditores internos, durante 2018 han sido invitados a participar en dos sesiones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

En relación con la gestión de los riesgos que pueden afectar a la Sociedad, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento incluye de manera habitual un punto del orden del día de sus reuniones dedicado a esta cuestión, bien para hacer el correspondiente seguimiento de los riesgos o para que el responsable dentro de la compañía presente el mismo a la Comisión. Durante 2018, en seis de sus reuniones se trataron cuestiones relacionadas con la gestión y seguimiento de los riesgos.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento aprueba al final de cada ejercicio su Programa de Actividades para el ejercicio siguiente, en relación con las áreas anteriormente mencionadas y realiza el oportuno seguimiento de la realización de las mismas.

a) Revisión de la información financiera periódica

En relación con la información financiera periódica la Comisión de Auditoría y Cumplimiento ha analizado, previamente a su presentación, las informaciones financieras trimestrales y semestrales que se envían a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y que se hacen públicas, así como los dípticos informativos complementarios que se publican, de acuerdo con las exigencias establecidas por el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre (modificado por el Real Decreto 875/2915, de 2 de octubre), y por la Circular de la CNMV 1/2008, de 30 de enero (modificada por la Circular 5/2015, de 28 de octubre).

INFORME DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO

Al análisis mencionado colabora el Director Financiero de la sociedad, responsable de la preparación de la referida información, a efectos de explicar a la Comisión el proceso contable seguido para elaborar las citadas informaciones financieras, y las decisiones y criterios adoptados.

La Comisión dio su visto bueno a las citadas informaciones, previa la introducción de determinadas sugerencias planteadas por la misma.

Asimismo, una reunión fue destinada al examen de las cuentas anuales, antes de su formulación por parte del Consejo de Administración.

Finalmente, de acuerdo con lo previsto en la recomendación 43 de la Guía Técnica de la CNMV 3/2017, la Comisión vela por que la información financiera publicada en la página web de la entidad está actualizada y coincida con la que ha sido formulada por el Consejo de Administración y hecha pública.

b) Auditoría externa de las cuentas anuales y relaciones con los Auditores externos

Por lo que se refiere a la Auditoría externa, cabe mencionar que los Auditores asistieron a las reuniones de la Comisión en las que

se examinaron la información financiera correspondiente al cierre del ejercicio 2017 y las cuentas anuales de dicho ejercicio. Los Auditores externos informaron ampliamente a la Comisión al igual que lo hicieron en la reunión del Consejo en la que se formularon las cuentas anuales, sobre los trabajos de auditoría realizados, las cuestiones más importantes planteadas y los criterios seguidos. En particular, las cuentas anuales fueron objeto de un informe sin salvedades, sin que se advirtieran riesgos relevantes en la sociedad, y considerando adecuado el control interno de la compañía. Para la realización de sus funciones, los Auditores externos contaron con la colaboración de las personas responsables dentro de la Compañía. Asimismo, se explicó la planificación de los trabajos de auditoría para el ejercicio 2018.

Los auditores externos presentaron a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento la revisión limitada de los estados financieros del primer semestre de 2018 y la planificación de la auditoría del ejercicio 2018.

Por otra parte, y de conformidad con lo previsto en el artículo 529 quaterdecies de la Ley de Sociedades de Capital, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento recibió la confirmación escrita de los

auditores sobre su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas y emitió un informe expresando su opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas.

Asimismo, atendiendo a la Política para la prestación de servicios distintos de la auditoría legal por parte del auditor externo, durante 2018, la Comisión aprobó un servicio distinto de la auditoria legal y se dio cuenta de dos servicios distintos de auditoría de los previstos como preaprobados en la Política citada. Todos estos servicios no incurrían en incompatibilidad ni generaron amenaza a la independencia del auditor.

c) Sistema de identificación de riesgos y de control interno

En materia de sistema de identificación de riesgos y de control interno, debe resaltarse que la Dirección Financiera es la encargada, dentro de la Sociedad, del control interno de la misma, que cuenta con una serie de normas operativas que establecen los criterios de control interno.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene atribuidas competencias en esta materia y evalúa si la Compañía cuenta con organización, personal y procesos adecuados para identificar y controlar

sus principales riesgos operativos, financieros y legales, y se le faculta para investigar cualquier aspecto del sistema de identificación de riesgos y de control interno que considere oportuno.

A este respecto, en el Informe Adicional que el auditor emitió para la Comisión de Auditoría y Cumplimiento respecto del ejercicio 2017, se indicó que al efectuar sus valoraciones del riesgo se tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de las cuentas anuales por parte de la sociedad, y del sistema contable, para diseñar procedimientos de auditoría adecuados y no para expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la sociedad. No obstante, se señaló que no habían identificado deficiencias en el control interno que se hubieran evaluado como significativas, y que tuvieran que comunicar a la sociedad.

Asimismo, en 2015, siguiendo las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Auditoría, acordó establecer una Unidad de Control y Gestión de Riesgos como órgano asesor y de control al servicio de la Comisión de Auditoría, independiente respecto del negocio, y encaminado a velar por el establecimiento de un adecuado

control y una eficiente y prudente gestión de los riesgos. El Estatuto de la Función de Control y Gestión de Riesgos se aprobó por el Consejo de Administración el 26 de octubre de 2015 y, además, se ha adoptado una Metodología de Gestión de Riesgos y Modelo de Seguimiento.

En este sentido, la Sociedad ha definido un Sistema Integrado de Gestión de Riesgos enfocado principalmente a: posibilitar la identificación y evaluación proactiva y eficiente de los riesgos a nivel de la Sociedad, así como su monitorización y seguimiento; integrar, coordinar y dirigir los distintos esfuerzos que, en materia de gestión de riesgos, realice la Sociedad; permitir obtener una aceptación responsable del riesgo y reforzar la responsabilidad del personal de la Sociedad; velar por que los sistemas de control estén alineados respecto a los riesgos reales de la Sociedad; y facilitar y agilizar la aplicación de las medidas correctoras.

Este Sistema Integrado de Gestión de Riesgos se ha implementado para mitigar los riesgos a los que se encuentra sometido el grupo, dada la naturaleza y grado de complejidad de sus operaciones y el entorno en el que se desenvuelve, y se materializa en tres elementos clave:

- El proceso continuo de gestión de riesgos, entendido como aquellas actividades realizadas por todas las personas de la Sociedad enfocadas a identificar los eventos potenciales de riesgo que le pueden afectar, gestionar los riesgos identificados, y proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la compañía. En este sentido, también se ha revisado el Mapa de Riegos de la compañía con la finalidad de confirmar que continúa representando el perfil de riesgo de la misma.
- Un enfoque organizativo con roles y responsabilidades claramente definidos, de manera que, aunque la gestión integral de riesgos afecta e involucra a todo el personal de la Sociedad, los participantes principales son: los responsables de riesgos, la Unidad de Control y Gestión de Riesgos, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y el Consejo de Administración.
- Un modelo de seguimiento que define y provee la información necesaria y puntual para que todos los participantes del proceso de gestión de riesgos puedan tomar decisiones informadas con respecto a los mismos.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento, dentro de este Sistema Integrado de Gestión de Riesgos, tiene encomendada la función de supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, evaluando si el grupo cuenta con organización, personal, políticas y procesos adecuados para identificar y controlar sus principales riesgos y, en especial, los operativos, financieros, no financieros y legales.

En relación con los procesos de gestión de riesgos, además de la Unidad de Control y Gestión de Riesgos mencionada, Corporación Financiera Alba dispone de procesos de cumplimiento normativo, que se mencionan más adelante, así como del Servicio de Auditoría Interna, al que ya se ha hecho referencia.

Durante 2018 se han elaborado y presentado dos Informes de Seguimiento de Riesgos de Negocio (correspondientes al segundo semestre de 2017 y al ejercicio completo y al primer semestre de 2018, respectivamente), de acuerdo con la Metodología de Gestión de Riesgos y Modelo de Seguimiento aprobada. En estos Informes se examina la situación agregada de los riesgos y el análisis individual de los mismos (los diez riesgos más críticos, según el Mapa de Riesgos, cuya última

revisión es de octubre de 2017). Para su preparación se mantienen reuniones con los responsables de los riesgos, se comprueban los controles e indicadores definidos, y se revisa y analiza la valoración objeto de seguimiento. La conclusión de los Informes ha sido que los controles han resultado eficaces y los indicadores que requerían alguna atención han dado lugar a la obtención de las explicaciones o aclaraciones oportunas, sin que hayan resultado necesarios planes de acción especiales.

Finalmente, dentro de esta área, cabe mencionar que también se ha revisado y analizado con los distintos responsables de los riesgos, la valoración de los mismos (impacto y probabilidad), al objeto de comprobar si seguía siendo válida en el ejercicio, habiéndose concluido que la evaluación de riesgos críticos refleja adecuadamente la situación actual de Alba y que, por tanto, no es necesario realizar modificación o actualización de la misma.

d) Auditoría interna

En el año 2011, y siguiendo las recomendaciones del documento de la CNMV "Control interno sobre la información financiera en la entidades cotizadas" (junio 2010) el Comité de Auditoría propuso,

y el Consejo de Administración acordó, establecer un servicio de Auditoría Interna como instrumento para el mejor desarrollo de las funciones encomendadas al Consejo de Administración y a la Comisión de Auditoría, en relación con el control y gestión de riesgos y el seguimiento de los sistemas internos de información y control. Asimismo, se designó a la persona encargada de este servicio y se decidió contar con el apoyo de una firma de auditoría para el desarrollo de las funciones de la Auditoría Interna. En 2017 la Comisión de Auditoría y Cumplimiento acordó informar favorablemente la encomienda de la función de auditoría interna a la firma Ernst & Young, S.L., asumiendo la coordinación de la misma con la Sociedad el Secretario General, bajo la dependencia de esta Comisión, lo cual fue aprobado por el Consejo de Administración. Con ello se contribuye a la independencia de la función de auditoría interna.

En relación con la Auditoría interna cabe mencionar, especialmente, que la misma cuenta con un Estatuto aprobado por el Consejo (el último, por acuerdo de 27 de febrero de 2017), que se ha elaborado un Mapa de Riesgos de la Compañía (a nivel inherente, residual y el grado de efectividad del control interno) – que ya ha sido revisado en tres ocasiones, la última en 2017 – y que la misma sigue el Plan de Actividades

que aprueba la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

En el ejercicio 2018, de acuerdo con el Plan de Actividades de la Auditoria que fue sometido a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, se realizaron auditorias de algunos procedimientos internos, no encontrándose ninguna incidencia significativa, y formulándose sugerencias de mejora en algunos de ellos.

Asimismo, en relación con el Manual del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) de la Compañía, durante 2018 se han seguido sus previsiones y se ha dado cuenta de ello a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento que, por su parte, ha informado al Consejo del resultado de las auditorías internas y del seguimiento del SCIIF.

e) Revisión de la información no financiera

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene encomendada la supervisión de la Política de Responsabilidad Social Corporativa, y en este ámbito, siguiendo la Recomendación 55 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, desde 2016 la Sociedad ha venido informando sobre las cuestiones de

responsabilidad social corporativa a través de la Memoria de Sostenibilidad, que es informada por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento antes de su aprobación por el Consejo de Administración y su puesta a disposición en la Web de la Sociedad con ocasión de la convocatoria de la Junta General.

Mediante Real Decreto-ley 18/2017, de noviembre, en materia de información no financiera y diversidad, de aplicación a los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2017, se modificaron diversos preceptos del Código de Comercio, de la Ley de Sociedades de Capital y de la Ley de Auditoría, introduciendo la obligación de incluir un estado de información no financiera si las sociedades cumplían una serie de requisitos.

Dado que Alba no cumplía los requisitos exigidos para formular el estado de información no financiera, para el ejercicio 2017 continuó publicando la Memoria de Sostenibilidad, que fue informada favorablemente por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

La Memoria de Sostenibilidad de 2017, recoge en gran medida, aunque la Sociedad no esté obligada a ello, el contenido del estado de información no financiera exigido por la normativa reseñada. Así se hace referencia: al modelo de negocio, a la alineación con los estándares internacionales de sostenibilidad; al compromiso de Alba con sus grupos de interés y los canales de diálogo con los mismos; al compromiso con los accionistas y los inversores; al compromiso con los empleados, y al compromiso con la sociedad.

Asimismo la Memoria de Sostenibilidad describe las Políticas corporativas que se aplican y la gestión y control de los riesgos no financieros.

La Memoria de Sostenibilidad se elabora de acuerdo con los diez principios del Pacto Mundial, del que Alba es firmante desde 2015, y está basada en uno de los marcos normativos internacionales más utilizados a nivel mundial, como es la Iniciativa mundial de Presentación de Informes de Sostenibilidad del GRI (Global Reporting Initiative).

f) Cumplimiento normativo y otros

Con relación al cumplimiento del ordenamiento jurídico y de la normativa interna, se realiza una exposición más detallada que en los puntos anteriores, puesto que, de acuerdo con lo previsto, tanto en el Reglamento del Consejo de Administración como en el Reglamento de la Comisión de

Auditoría y Cumplimiento (artículos 26.c/ y 9.c/, respectivamente), la Comisión de Auditoría y Cumplimiento debe realizar un informe a este respecto.

Normativa interna

En primer término, cabe señalar que la Sociedad, para asegurarse el cumplimiento de la normativa aplicable, dispone de una organización adecuada, en la que destaca la existencia de una Asesoría Jurídica, una Asesoría Fiscal y una Dirección Financiera que, cada una en su área de competencias, vela porque se respete la normativa vigente (externa e interna). Asimismo, en el ámbito del Consejo, su Reglamento prevé que la Secretaría se encarque de velar por la legalidad formal y material de sus actuaciones, por la regularidad estatutaria de las mismas y porque se respeten sus procedimientos y reglas de gobierno.

En este sentido la Comisión ha sido informada de los tareas llevadas a cabo por la Compañía para adaptarse al nuevo Reglamento sobre protección de datos, que entró en vigor el pasado 25 de mayo (Reglamento UE 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección

de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), aplicable desde el 25 de mayo de 2018.

Por otra parte, entre las funciones de esta Comisión se encuentra la de velar por la existencia de un sistema interno eficaz para vigilar que la Compañía cumple con las leyes y disposiciones reguladoras de su actividad, y comprobar que se han establecido los procedimientos necesarios para asegurarse que el equipo directivo y los empleados cumplen con la normativa interna. Asimismo, debe señalarse que a las reuniones de la Comisión asiste, cuando es necesario, y previa invitación del Presidente, el Director Financiero encargado del control interno de la sociedad, que informa de los temas relativos a esta materia.

Además, como se ha venido indicando, la Sociedad cuenta con un Servicio de Auditoría Interna y con una Unidad de Control y Gestión de Riesgos, y se ha adoptado una Metodología de Gestión de Riesgos y Modelo de Seguimiento.

En este mismo sentido, la Sociedad, en 2016, formalizó y puso en marcha una función de Cumplimiento Normativo, y en materia de prevención cuenta desde 2015 con un Manual de Prevención de Delitos.

Se facilita información más detallada en apartados posteriores del presente Informe.

Por otra parte, durante 2015, la Sociedad adoptó o actualizó, previo informe de esta Comisión, las siguientes políticas, previstas por diversas disposiciones o en recomendaciones de buen gobierno corporativo: Política de Gobierno Corporativo; Política de Responsabilidad Social Corporativa: Política de Comunicación: Política de Dividendos: Política de Autocartera (modificada también, previo informe de esta Comisión, el 14 de noviembre de 2016); Política de Inversiones (modificada el 23 de octubre de 2017); Política Fiscal; Política de Remuneraciones del Consejo (modificada el 18 de junio de 2018); Política de Selección de Candidatos a Consejeros; Política de Gestión de Riesgos; y Política de Prevención Penal y contra el Fraude.

En 2017, se aprobó por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento una Política para la Prestación por el Auditor Externo de Servicios distintos de la Auditoría Legal, siguiendo las previsiones en esta materia del artículo 529 quaterdecies. 4. e) de la Ley de Sociedades de Capital, según redacción que entró en vigor el 17 de junio de 2016.

En cuanto a la existencia de procedimientos internos, tal y como se ha mencionado, la

Sociedad cuenta con una serie de normas operativas que establecen los criterios de control interno, así como con los Manuales del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF), de Metodología de Gestión de Riesgos y Modelo de Seguimiento, y de Prevención de Delitos.

En 2018 se ha aprobado un nuevo Código Etico y de Conducta que ha tenido en cuenta, en particular, la evolución de la regulación legal de la responsabilidad de las personas jurídicas. Asimismo, dada la importancia que se está otorgando a los canales internos de denuncia, se ha regulado en un anexo al Código Etico y de Conducta aprobado en 2018, un procedimiento más detallado para la tramitación de las denuncias, que permite comunicar, de un modo confidencial, la comisión de actos o conductas que pudieran resultar contrarios a la normativa aplicable o al Código Etico y de Conducta dentro de la empresa, en la actuación de terceros que contraten con ésta o en su perjuicio. Durante 2018 no se ha producido ninguna denuncia.

Asimismo, desde 2016 la sociedad cuenta con un nuevo Reglamento Interno de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores, adaptado a la normativa sobre abuso de mercado.

Cumplimiento normativo

Además de la regulación interna mencionada en los párrafos anteriores, Corporación Financiera Alba, como complemento de otras actuaciones que se han venido llevando a cabo en los últimos años para adaptarse a los nuevos requerimientos y mejores prácticas en materia de gobierno corporativo (como, por ejemplo, el Servicio de Auditoría Interna, el Sistema de Control sobre la Información Financiera, la creación de la Unidad de Control y Gestión de Riesgos, o la elaboración de un modelo y un manual de Prevención de Delitos), en 2016 llevó a cabo la tormalización y puesta en marcha de una función de Cumplimiento Normativo, dentro de la Secretaría General, con el fin de coordinar, sistematizar y monitorizar las distintas actuaciones y esfuerzos que en este ámbito venía realizando, contando para la puesta en marcha y para el seguimiento con la colaboración de Ernst & Young.

El objetivo de esta función es proporcionar una seguridad razonable de que Alba cumple con sus requerimientos legales y normativos clave, para lo que: (i) se ha procedido a la identificación de las principales obligaciones legislativas y normativas que debe cumplir la Sociedad; (ii) se ha diseñado un modelo de

cumplimiento; y (iii) se ha establecido un modelo de monitorización y seguimiento de las actividades de Cumplimiento, con alertas tempranas y revisiones semestrales, con la finalidad de evitar potenciales incumplimientos.

En los informes de seguimiento se comprueban los requerimientos identificados, cuales se han cumplido, los que no han resultado de aplicación, y, en su caso, se indican las oportunidades de mejora.

Durante 2018 se elaboraron los Informes de seguimiento de Cumplimiento Normativo correspondientes al segundo semestre de 2017 y al año completo, y el relativo al primer semestre de 2018. En este último consta que se ha comprobado que, en relación con los 95 requerimientos identificados, se ha cumplido con 78 de ellos y los 17 restantes no han resultado de aplicación (durante el semestre), sin que se haya planteado ninguna propuesta de mejora. Estos informes de seguimiento son objeto de presentación y examen en la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

En 2018, en un paso más de actuación y cultura de cumplimiento en el ejercicio de la actividad de la Compañía, con el informe favorable de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, el Consejo de Administración

de la Compañía ha aprobado el Estatuto de la Función de Cumplimiento Normativo, y encomendar al Secretario del Consejo de Administración, la Dirección de la Unidad de Cumplimiento Normativo, reportando a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, y con la colaboración externa de Ernst & Young, S.L. informes, uno referido al ejercicio completo de 2017 y otro referido al primer semestre de 2018, resultando una situación generalizada de cumplimiento de los riesgos analizados, formulándose algunas recomendaciones. La Comisión de Auditoría y Cumplimiento ha considerado adecuado el seguimiento hecho.

Prevención penal

Como consecuencia de la regulación de la responsabilidad penal de las personas jurídicas, especialmente, tras la reforma del Código Penal realizada por la Ley Orgánica 1/2015, se aprobó un nuevo Manual de Prevención de Delitos (26 de octubre de 2015) y, a lo largo de 2015 y 2016, se pusieron en marcha diversas iniciativas, en especial, relativas a la aplicación de la nueva normativa corporativa y los medios de seguimiento, detección y reacción. En este sentido, se han realizado los informes de seguimiento, en los que se han analizado diversos riesgos y sus controles, de acuerdo con el plan estratégico y el plan anual, habiéndose observado el cumplimiento generalizado de los mismos, formulándose, únicamente, alguna recomendación.

En 2018 se ha realizado el correspondiente seguimiento sobre la efectividad del Modelo de Prevención de Delitos, emitiéndose dos

Operaciones vinculadas

Por otra parte, dentro de esta área de cumplimiento normativo, también cabe hacer referencia al examen de las operaciones vinculadas con Consejeros, accionistas significativos o sus representantes, o con personas a ellos vinculadas, o con sociedades participadas ("operaciones vinculadas"), que han sido informadas favorablemente, al reunir las condiciones para ello. Además, de acuerdo con lo previsto en el Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas (recomendación 6º), la Comisión de Auditoría y Cumplimiento aprobó e hizo público en la web de la sociedad un informe sobre las mencionadas operaciones vinculadas.

Otros

Asimismo, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento también examinó el proyecto de Informe Anual de Gobierno Corporativo – que posteriormente fue aprobado por el Consejo de Administración –, y los Informes de seguimiento preparados por los órganos de control del Reglamento Interno de Conducta, del Código Ético y de Conducta, y del Manual de Prevención de Delitos, sobre las actuaciones llevadas a cabo en cumplimiento de los mismos.

Una referencia específica cabe hacer al seguimiento del riesgo fiscal, que ha dado lugar a que en la Comisión de Auditoría y Cumplimiento se haya examinado la situación fiscal de la compañía.

Respecto a las comunicaciones con la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que incluyen las comunicaciones de información financiera, de hechos relevantes y otras solicitudes de información, se han realizado todas las que han resultado procedentes durante el ejercicio. En 2018 se ha realizado una auditoria interna del proceso de relaciones con la CNMV, sin que se hayan identificado incidencias en dicho proceso.

También informó, en tres ocasiones, en relación con la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial, como consecuencia de inversiones que se iban a realizar.

Finalmente, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento ha seguido el funcionamiento de la página web de la compañía, que se modificó como consecuencia de la aprobación de la Circular 3/2015, de 23 de junio, de la CNMV, y que se encuentra plenamente adaptada a las disposiciones en vigor.

Evaluación de la auditoría externa, la auditoria interna y la Comisión de Auditoría y Cumplimiento

Siguiendo la Recomendación 71 de la Guía Técnica 3/2017 de la CNMV, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento evaluó al auditor externo atendiendo a sus exposiciones ante la Comisión y los distintos informes emitidos, considerando que durante el ejercicio 2017 el auditor externo ha desarrollado de forma satisfactoria su función, cumpliendo con el Plan establecido para el año, sin que se hayan producido incidencias y contribuyendo con su intervención a la integridad de la información financiera de la Sociedad.

En relación con la auditoría interna, y siguiendo la Recomendación 58 de la Guía Técnica 3/2017 de la CNMV, la Comisión ha evaluado dicho área de la compañía, y a la vista de las exposiciones realizadas y de la Memoria Anual del Servicio de auditoría interna, ha considerado que durante el ejercicio 2017 el Servicio de Auditoria Interna ha desarrollado de forma satisfactoria su tunción, cumpliendo con los objetivos del Plan establecido para el año y sin que se hayan producido incidencias. Asimismo, se ha considerado que el responsable de la Auditoria Interna ha desempeñado adecuadamente su función.

Siguiendo la Recomendación 76 de la Guía Técnica 3/2017 de la CNMV, como parte de la evaluación anual del Consejo (recogida en el Cuestionario de Evaluación del Consejo y en el Informe de Evaluación del mismo) la Comisión de Auditoría y Cumplimiento evaluó su desempeño en 2017. En el cuestionario de Evaluación del Consejo se contó con la opinión de todos los Consejeros sobre la actuación de esta Comisión, informando al Consejo de los aspectos evaluados y del resultado de la misma. La evaluación de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento no ha dado lugar a cambios en la organización interna y procedimientos de la sociedad.

V. CONCLUSIONES

A la vista de todo lo anterior, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento considera que la Sociedad dispone de una organización adecuada y de un cuadro normativo suficiente para asegurar el cumplimiento de la normativa satisfactorio, y que el cumplimiento efectivo por parte de la Sociedad de la normativa, externa e interna, aplicable a la misma, así como, las previsiones y recomendaciones en materia de buen gobierno corporativo, es satisfactorio.

Asimismo, considera que la Sociedad cuenta con los mecanismos adecuados para que la Comisión de Auditoría y Cumplimiento pueda ejercer adecuadamente las funciones que tiene asignadas legalmente y en la normativa interna de la sociedad, en relación con la información financiera periódica, la auditoria externa, la auditoria interna, la información no financiera y los sistemas de identificación de riesgos y control interno, y que el cumplimiento por parte de la Sociedad en relación con estas materias es satisfactorio.

INFORME ANUAL SOBRE REMUNERACIONES DE LOS CONSEJEROS

PARA ACCEDER AL INFORME ANUAL SOBRE REMUNERACIONES DE LOS CONSEJEROS HAGA CLICK SOBRE ESTE <u>ENLACE</u>



PROPUESTA DE ACUERDOS



PROPUESTA DE ACUERDOS

El Consejo de Administración somete a la consideración de la Junta General la adopción de los siguientes acuerdos:

- Aprobar las Cuentas Anuales, tanto individuales como consolidadas, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- 2. Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.
- Aprobar la propuesta de distribución de beneficios y pago de dividendos.
- 4. Delegar en el Consejo de Administración la facultad de realizar un aumento de capital con cargo a reservas, mediante la emisión de acciones nuevas ordinarias de la mismas clase y serie que las actualmente en circulación, para instrumentar un "dividendo flexible".
- 5. 1. Fijación del número de Consejeros en trece. 5.2. Elección de Dña. María Luisa Guibert Ucín, como Consejera independiente.
 5.3. Elección de Dña. Ana María Plaza Arregui, como Consejera

- independiente. 5.4. Reelección de D. Ramón Carné Casas, como Consejero ejecutivo. 5.5. Reelección de D. Juan March Juan, como Consejero dominical. 5.6. Reelección de D. Antón Pradera Jáuregui, como Consejero independiente.
- Aprobar, con carácter consultivo, el Informe sobre Remuneraciones del Consejo de Administración del ejercicio 2018.
- 7.1. Aprobar la Política de Remuneraciones de los Consejeros.
 7.2. Aprobar el importe máximo de la remuneración anual del conjunto de los Consejeros en su condición de tales (2.500.000 euros).
- 8. Aprobar, de conformidad con el artículo 219 de la Ley de Sociedades de Capital y 39 de los Estatutos Sociales, una retribución variable referenciada al calor de las acciones para los Consejeros ejecutivos y personal que determine el Consejo de Administración de la Sociedad a fin de vincularles de manera más directa al proceso de creación de valor para los accionistas.

- 9. Autorizar la adquisición de acciones propias, dentro de los límites máximos permitidos en cada momento y con los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital, así como la aplicación de las acciones adquiridas en virtud de esta autorización y de autorizaciones anteriores, a la ejecución de planes de retribución de Consejeros ejecutivos, directivos y empleados consistentes en entrega de acciones o de opciones sobre las mismas, y autorizar al Consejo de Administración para reducir, en su caso, el capital social.
- 10. Delegar en el Consejo de Administración la facultad de ampliar el capital social de acuerdo con lo previsto en el artículo 297.1.b) de la vigente Ley de Sociedades de Capital: 10.1. Hasta un 20% del capital social eliminando el derecho de suscripción preferente al amparo de lo dispuesto en los artículos 308 y 506 de dicha Ley. 10.2. Hasta un 50% del capital social sin eliminación del derecho de suscripción preferente. 10.3. Sin que se puedan exceder los importes máximos establecidos, tomados individualmente o en su conjunto.

- 11. Delegar en el Consejo de Administración la facultad de emitir valores de renta fija, incluyendo convertibles y/o canjeables en acciones, incluso eliminando el derecho de suscripción preferente, al amparo de lo dispuesto en el artículo 511 de la Ley de Sociedades de Capital.
- Autorizar al Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta General de Accionistas.
- 13. Aprobar el acta de la Junta General.

Se puede obtener una copia de esta Memoria en formato PDF en el portal de CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.: www.corporacionalba.es

Edición:

CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.

Diseño, maquetación y producción: laofficinacorporativa.es

D.L.: M-18516-2019

www.corporacionalba.es

Nota sobre imágenes: La totalidad de las imágenes referentes a las Sociedades Participadas han sido cedidas por las entidades para la realización de esta Memoria.

Todos los derechos reservados.
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.
Castelló, 77, 5º planta
28006, Madrid, España
Tel.: +34 91 436 37 10
Fax: +34 91 575 67 37
alba@corporacionalba.es



corporacionalba.es

